



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 27 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15011 // Precio 10 pesos

Inaugura Sheinbaum ruta férrea al AIFA



▲ “Misión cumplida”, expresó la presidenta Claudia Sheinbaum al poner en operación el Tren Suburbano que conecta de forma directa y rápida al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con

la estación Buenavista, en la Ciudad de México. El recorrido se completará en 50 minutos y se pretende reducir a 43 en la plenitud del servicio. Foto Presidencia EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 3

Se perdieron 227 mil empleos en el primer trimestre de 2026: Inegi

● Sector femenino, el más afectado con 189 mil plazas formales menos

CLARA ZEPEDA / P 20

Morena convoca a congreso el próximo domingo para renovar dirigencia

● Alcalde deja tensa relación con los aliados PT y PVEM

NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 5

Anuncia la CNTE paro indefinido en junio durante el Mundial de Fútbol

● Es “una necesidad política” por la falta de solución a demanda de abrogar la Ley del Isste de 2007

LILIAN HERNÁNDEZ / P 8

Es pedófilo, violador y traidor, dice autor de tiroteo

Trump: “me siento honrado de ser blanco de ataques”

● El detenido envió una carta antes de irrumpir: “no mancharé mis manos con sus crímenes”

● El manifiesto es “una porquería escrita por un enfermo; no soy nada de eso”, señala el presidente

● Aprovecha para defender la construcción de un salón de baile seguro en la Casa Blanca

AFP Y AP / P 25

Es hora de poner fin al chantaje nuclear, llama Ucrania a 40 años de Chernobil

● Con la guerra, Rusia arriesga al planeta a sufrir otra catástrofe atómica, arremete Zelensky

● Cuba fue el único país que respondió la solicitud de Kiev para atender a víctimas de la radiación

● La isla creó un programa de salud masivo y gratuito que se mantuvo hasta 2019 y recibió a 26 mil personas; niños, la mayoría

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y REDACCIÓN / P 29

COLUMNA

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15011, 27 de abril de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 27 de abril de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Washington: un tiroteo revelador

La agresión armada ocurrida el sábado pasado en el hotel Hilton Washington en momentos en que tenía lugar allí la cena del presidente con la Asociación de Corresponsales –un encuentro tradicional que Donald Trump suspendió durante su primer mandato y al que asistía por primera vez en el segundo– arroja interrogantes sobre la gestación del episodio, sobre la funcionalidad del actual gobierno de Estados Unidos y sobre lo que falta por ver no sólo durante los 32 meses que faltan para la próxima elección presidencial, sino incluso durante los siete que restan para la elección de medio término, a celebrarse en noviembre de este año.

Por principio de cuentas, la acción violenta pareciera obedecer al conocido patrón estadounidense de ataques con armas de fuego perpetrados sin razón aparente por individuos aislados y podría atribuirse a un intento de su perpetrador de llevar a cabo un tiroteo masivo, de no ser porque ocurrió en un sitio que, en teoría, tendría que haber estado protegido por un dispositivo de seguridad excepcional e incluso abrumador, como los que acompañan en todo momento a cualquier titular del Ejecutivo estadounidense, tanto en su país como en sus viajes al extranjero. Y aunque en esta ocasión Trump no estuvo en ningún momento en la mira del tirador,

el hecho de que éste haya logrado actuar tan cerca del entorno presidencial sólo puede entenderse de dos maneras.

Pudo tratarse de una falla catastrófica del Servicio Secreto –denominación popular del equipo de protección de los mandatarios del país vecino–, particularmente grave si se consideran el ya referido contexto de la violencia estadounidense y la extremada polarización que suscita la figura de Trump, quien ya fue víctima de un atentado que estuvo muy cerca de ser fatal durante su segunda campaña presidencial en julio de 2024 en Pensilvania.

Por otro lado, si se toma en cuenta el pronunciado declive del millonario neoyorquino en la aceptación de la sociedad, su imposibilidad de encontrar una salida mínimamente verosímil y presentable a la guerra que él mismo desató contra Irán sin justificación alguna, el daño geoestratégico que ha causado al pelear con la red de aliados de Washington en el mundo y el deterioro que sus arbitrariedades han generado a la economía planetaria, no puede descartarse que la acción de un individuo armado con una escopeta en el vestíbulo del salón donde se realizaba la cena de la Asociación de Corresponsales sea un intento de cortina de humo urdida desde las entrañas del trumpismo para desviar la atención de la cada vez menos sostenible situación de su líder en la Casa Blanca.

No debe pasarse por alto, a este respecto, el hecho de que una amplia reunión con periodistas sería la circunstancia más mediática posible para asegurar un gran impacto inmediato y extenso en la opinión pública estadounidense y mundial. A fin de cuentas, buena parte de los extravíos del magnate se explican por su tendencia a gobernar no con lógicas políticas, sino con golpes de efecto característicos de los *reality shows* en los que él mismo ha tenido una intensa participación; no debe olvidarse que el principio central de ese negocio mediático consiste en hacer que un suceso de la vida real ocurra a cámara.

Sea cual sea la verdad de lo ocurrido, el ataque del sábado en el hotel Hilton Washington deja flotando en el aire dos grotescos paradójicos: el presidente que tanto ha ambicionado el Premio Nobel de la Paz no quiere o no puede pacificar su propio país; al mismo tiempo, en menos de dos años, el que tanta destrucción bélica ha provocado contra personas inocentes en diversos puntos del mundo con el pretexto de fortalecer la seguridad nacional de Estados Unidos ha estado en dos ocasiones a unos metros de un tirador dispuesto a acabar con su vida, y el enorme poderío militar, económico, judicial, tecnológico, mediático y diplomático del país que preside no ha podido hacer nada por evitarlo.

EL CORREO ILUSTRADO



Denuncian aumento de la represión contra Frente de La Laguna

Se agudiza la represión en Durango: hombres armados y encapuchados moviéndose en vehículos sin placas secuestran a Teresita Ochoa, madre de familia, en la madrugada del sábado y golpean a sus hijos, en su casa ubicada en Abisinia Dinamita. Luego de 14 horas, reportaron que está encarcelada en el Cereso.

A Teresita la reprimen por protestar por la libertad de 28 detenidos del Frente Unido de La Laguna por la Vida, la Tierra y el Agua; la castigan por exigir la libertad de su madre, Reynalda, de dos de sus hermanos y las y los compañeros presos políticos. Teresita es hija del dirigente Nino Ochoa Camacho, quien es criminalizado y perseguido.

El delito del frente es el haberse opuesto a una fábrica estadounidense Chemours que pretendía producir cianuro en su comunidad y lograr su desmantelación, y defender sus tierras ejidales, que

políticos pretenden robar.

Fueron reprimidos y encarcelados el 18 de marzo de 2026 por realizar una protesta ante la empresa Sotomex, en apoyo de trabajadores despedidos injustamente. Políticos y empresarios de la región los acusan de “extorsionadores” por defender sus derechos y de “espantar al capital”.

Exigimos la libertad de Teresita y de los 28 procesados del Frente. Pablo Moctezuma Barragán

“Atentado” contra Trump, distracción monumental

El “atentado” contra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, surge precisamente cuando su popularidad es bajísima, cuando sus grandes mentiras y justificaciones infantiles y peluclescas ya no caben en la realidad.

Esperemos que esto sea el inicio de una nueva etapa en la que la política racional impere y la justicia retome sus cruces.

Juan Limón

Paciente pide ayuda para que le den citas de especialidad en el Issste

Solicito espacio para denunciar el mal servicio que otorgan diversas instituciones de salud que pusieron en riesgo mi vida, y para solicitar el apoyo del director general del Issste:

1. Por presentar células precancerosas (enfermedad de Bowen) en mi pierna y pie izquierdo, fui operado el 26 de enero en el Centro Dermatológico Doctor Ladislao de la Pascua. Por no recetarme

anticoagulantes (pues tengo problemas de várices), y por citarme al día siguiente para revisión, se me dispredieron varios coágulos de mi herida (cirugía) que fueron a dar a mis pulmones, lo que me provocó una trombosis pulmonar.

2. De emergencia fui internado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER). Estuve nueve días sufriendo un infierno. Infartado y en ayunas tres días. De inicio tenían su único tomógrafo descompuesto desde hacía un mes. Me tuve que hacer una tomografía pulmonar en laboratorio privado que me costó 4 mil pesos. Al INER le pagué 16 mil pesos.

3. Como soy jubilado del Issste, sigo mi tratamiento en esta institución. Pero no hay fechas de citas para el angiólogo y el cardiólogo, y eso que las solicité desde 17 de febrero y 25 de marzo, respectivamente.

Ojalá Martí Batres, titular del Issste, intervenga para que se concreten esas citas. Teléfono de contacto: 55-1114-0132. Muchas gracias. Antonio Alejo Jaime Trujillo

Se quejan por ruido de las fiestas que se hacen en edificio de Tv Azteca

A la licenciada Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; al licenciado Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán:

Los abajo firmantes, vecinos de las colonias Avante y Emiliano Zapata de la delegación Coyoacán, por este conducto queremos manifestar nuestra más enérgica protesta por la situación a la que nos vemos sometidos debido a las frecuentes fiestas que se realizan en

la azotea del edificio de Tv Azteca ubicado en Canal de Miramontes. En dichas fiestas se utilizan aparatos de gran potencia que hacen un ruido infernal y no hay manera de huir de él.

El día de ayer desde las 5 horas empezaron a hacer pruebas de sonido, despertando a todo el vecindario; por lo que se ve, se prepara una gran fiesta, que aparte del escándalo, incluirá varios lanzallamas para amenizar el espectáculo. Pedimos a las autoridades responsables de la tranquilidad pública tomar cartas en el asunto. Magda Judith Morales Pérez y 15 firmas más

Invitación

Mañana, conversatorio sobre el fracking en el Albergue del Arte

El Colectivo Morena Chilangos invita al conversatorio *El fracking* y sus consecuencias, soberanía o dependencia. La cita es en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, Ciudad de México, mañana a las 18 horas.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



REDUCIRÁ A 43 MINUTOS RECORRIDO DE BUENAVISTA AL AEROPUERTO

¡Cumplimos!, celebra Sheinbaum; inaugura Tren Suburbano al AIFA

Atenderá a más de 57 mil usuarios al día // Pide que la nueva estación se llame también Clara Krause, en honor a la esposa de Felipe Ángeles

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
ZUMPANGO, MÉX.

Cuatro años, un mes y cinco días después de su inauguración, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) finalmente cuenta con una conexión directa y rápida con el centro de la Ciudad de México: un tren suburbano.

Rodeada por la élite de la Cuarta Transformación, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio el banderazo de salida al Tren Felipe Ángeles, el cual va de la histórica terminal de ferrocarriles Buenavista –enclavada en el corazón de la capital del país– a la terminal aérea, que se encuentra 40 kilómetros al norte de la megalópolis.

En los primeros meses de operaciones el recorrido se completará en 50 minutos –que se pretende reducir a 43 en la plenitud del servicio–, tiempo menor por mucho a la hora y media o dos, e incluso más en hora pico, que se requiere vía terrestre. Atenderá a más de 57 mil pasajeros al día.

El proyecto forma parte de la estrategia de los gobiernos de la Cuarta Transformación para “recuperar” los trenes de pasajeros, ideada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y en la que Sheinbaum ha concebido nuevas rutas hacia el norte del país.

“El día de hoy podemos decir, como dicen las fuerzas armadas: ‘misión cumplida’. Cumplimos con el pueblo de México”, suscribió la mandataria en su discurso inaugural, en una ceremonia que se realizó en la terminal AIFA-Clara Krause.

No perdió oportunidad para reiterar que recientemente la administración federal adquirió la mayoría de las acciones del Tren Suburbano –que desde 2008 opera de Buena-



vista a Cuautitlán, y a partir de ayer cuenta con un ramal al AIFA–, al que llamó “tren del pueblo”.

Tanto al recorrido como a la ceremonia inaugural sólo estuvo convocado un selecto grupo del llamado “proyecto de la transformación”: altos funcionarios del gobierno federal y los mandatarios de la Ciudad de México, Clara Brugada; estado de México, Delfina Gómez, e Hidalgo, Julio Menchaca, así como los secretarios de la Defensa, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Pedro Morales, y algunos de quienes estuvieron a cargo de la construcción de la obra.

Mientras, afuera de la estación terminal algunas personas –a quienes no se permitió el acceso– se congregaron para lanzar gritos de apoyo a la Presidenta.

“Es un tren del pueblo de México que lleva el nombre de un general

revolucionario, una personalidad extraordinaria; es el general pacifista que defendía siempre, por encima de todo, la vida”, dijo Sheinbaum, a la par que solicitó al director del AIFA, Isidoro Pastor, que la estación férrea de la terminal aérea también lleve el nombre de Clara Krause, esposa de Felipe Ángeles, “una mujer extraordinaria”.

De entrada, operará con cuatro de 10 trenes, con corridas cada media hora, aunque el objetivo es reducir la frecuencia a 12 minutos. Por un mes, la tarifa será de 45 pesos y en unos días se determinarán los costos definitivos. Un taxi de aplicación cobra entre 600 y 900 pesos el viaje, mientras en autobuses de las líneas que dan servicio al AIFA el costo va de 200 a 300.

El tiempo de trayecto es similar al que se hace vía férrea desde aeropuertos hacia el centro de algunas

▲ Acompañaron a la Presidenta los mandatarios de CDMX, Edomex e Hidalgo, así como funcionarios de su gabinete. Foto Cristina Rodríguez

otras ciudades del mundo, como París, Nueva York, Londres, Dubái, Berlín o Tokio, cuyo traslado al centro de cada una de esas urbes toma entre 30 y 80 minutos.

Con este paso, la jefa del Ejecutivo completó uno de los proyectos insignia de López Obrador: la nueva terminal aérea, con la que se echó abajo el aeropuerto de Texcoco.

El ex mandatario proyectaba inaugurar el tren a finales de 2023, pero se enfrentaron retos técnicos, reubicación de vías de carga y conflictos de orden social que extendieron los tiempos de construcción.

El primer viaje se reservó para



Documenta la titular de SG festejo popular

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que durante el recorrido encabezado ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum en el nuevo tren al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), “habitantes de Tultepec festejaron con alegría la apertura de esta gran obra”.

La funcionaria federal difundió un video en el que se observa a decenas de habitantes lanzar bengalas con humo de colores para formar la bandera mexicana, ante el paso del tren; destacó que esta nueva ruta permitirá reducir los tiempos de traslado de miles de personas que van de la Ciudad de México hacia este la terminal aérea.

De la Redacción

la mandataria y su comitiva. A las 10:27 de la mañana el tren salió de Buenavista y arribó a AIFA-Clara Krause 50 minutos después (11:17).

A lo largo del trayecto, decenas de personas de las colonias cercanas a la vía salieron para saludar al paso del convoy desde las calles, en medio de colonias populares. En algunos puntos se ven construcciones en obra negra y hogares en las lomas de los cerros.

Otros también aprovecharon para expresar con grandes mantas inconformidades por falta de drenaje e “incumplimientos” para obtener sus títulos de terreno.

Hay dos proyecciones con este nuevo servicio: que la afluencia de viajeros al AIFA crezca y que la terminal Buenavista vuelva a ser epicentro del Sistema Ferroviario Nacional –de sus andenes partirán rutas a Pachuca, Querétaro, Monterrey, Nuevo Laredo y Guadalajara–, recuperándose como “la entrada a la Ciudad de México”.

“

Espera de más de 4 años para una conexión directa

► El Tren Suburbano operará de entrada con cuatro de 10 convoyes y hará corridas cada media hora, aunque la meta es realizarlas cada 12 minutos. Durante un mes la tarifa será de 45 pesos. Foto Cristina Rodríguez

Consejeros del INE: es forzoso aplazar los comicios judiciales

FABIOLA MARTÍNEZ

A pesar de las públicas y notorias diferencias entre los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), hubo un asunto ante el cual fijaron una postura unánime: la necesidad de aplazar la elección judicial.

En principio, se planteó que estos comicios pudieran realizarse incluso en el mismo año que el resto de las contiendas, en 2027, quizá tres meses después, a fin de aprovechar la capacitación de quienes buscan y preparan a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla. No obstante, dijeron, el momento ideal para este proceso sería en 2028.

Todos los consejeros advirtieron que encimar todos los procesos en un mismo día pone en riesgo la calidad técnica y operativa del entramado electoral; además, no habría ahorros, debido a que la misma Constitución excluye a los partidos políticos de la elección de juzgadores y, por lo tanto, es obligatorio montar dos tipos de casilla en lugares distintos, por citar un elemento.

En suma, comentaron con distintos matices, esa concurrencia sería “inmanejable, incompatible, complicada”, no sólo para los organizadores de la elección sino para los propios ciudadanos.

En el proceso 2024-2025, el estreno de las elecciones ordenadas por la reforma judicial, el INE se vio envuelto en una vorágine porque debía organizar una contienda a partir de una metodología diseñada y operada por otras instancias; el resultado fue que le tocó “cachar” los errores del esquema.

Por ejemplo, en febrero de 2025 recibió por parte del Senado las carpetas con los datos de los candidatos, cuyos requisitos fueron evaluados no por el INE, sino por tres comités de evaluación distintos.

El hecho no tenía precedente porque, por un lado, se le exigía al instituto eficiencia y rapidez, pero al mismo tiempo debía revisar los procesos previos elaborados con tres enfoques distintos, pues la reforma judicial lo diseñó de esa forma.

El resultado fue un compendio de información incompleto, desde

personas candidatas de las que no se tenía ni su correo electrónico hasta errores de captura en insumos básicos y, sobre todo, la sospecha de que entre los miles de datos entregados en carpetas había candidatos ilegales.

Con prisas y sobre la marcha, el INE debió revisar las candidaturas para determinar si era viable la postulación; pedir información a fiscalías y otras instancias a fin de saber si los registrados no eran violentadores o deudores alimentarios.

Tal fue el caso que el INE descubrió, por citar uno de tantos expedientes, el de un candidato a juez de distrito que se encontraba privado de su libertad, acusado de violencia.

Un embrollo adicional fue la interpretación de un párrafo de la reforma relativo a los requisitos académicos; después de un arduo trabajo, en el que se detectaron decenas de personas que no acreditaban los promedios establecidos en un confuso párrafo de la reforma, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dijo que al INE no le tocaba ese análisis.

PREDICAR CON EL EJEMPLO ● ROCHA



Hoy inician labores los tres nuevos miembros del instituto electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

A partir de hoy, los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se incorporarán a los trabajos de las comisiones, principal filtro a partir del cual se envían los asuntos al consejo para su discusión y eventual aprobación.

Por el momento, los recién integrados (Arturo Manuel Chávez López, Blanca Cruz García y Frida Gómez Puga) no presidirán ninguna, pues se considera un periodo de aprendizaje de aquí a septiembre, cuando se renueve la integración de las comisiones, a la par del inicio del proceso electoral 2026-2027.

No obstante, desde ahora participarán y votarán en temas específicos, de la mayor relevancia para el INE; por ejemplo, Chávez se incorpora —entre otras— a las comisiones de Fiscalización y de Organización; la primera estará presidida por Uuc-kib Espadas, mientras la segunda por Martín Faz.

En tanto, la de Capacitación Electoral y Educación Cívica también estará a cargo de Espadas, y ahí se sumará Gómez Puga; a su vez, la consejera Norma de la Cruz presidirá la de Prerrogativas y Partidos Políticos, en la que colaborará también Arturo Manuel Chávez,

ex director de Talleres Gráficos de México, quien colaboró en distintos periodos con la hoy mandataria Claudia Sheinbaum.

A su vez, la Comisión del Registro Federal de Electores estará encabezada por la consejera Carla Humphrey —y se sumará Cruz García—, quien comentó al respecto que los tres nuevos consejeros ya participaron en una reunión con el resto de sus colegas. Explicó que los nuevos ocuparán las vacantes de quienes concluyeron su gestión el pasado 3 de abril.

En septiembre, cambios en comisiones

“Ya en la primera semana de septiembre, tal como lo señala la norma, tendremos el cambio de las comisiones, para que también (los nuevos) vayan conociendo el ritmo institucional, los trabajos en curso. Igualmente en la primera semana de septiembre inicia el proceso electoral.”

La Comisión de Quejas y Denuncias —en la cual se desahogan medidas frente a los procedimientos sancionadores, por mencionar alguna de sus principales funciones— será presidida por Arturo Castillo, junto con las también abogadas Rita Bell López y Gómez Puga.

Legisladores temen contaminación política en relevo de juzgadores

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Detrás de la propuesta de postergar la elección judicial de 2027 a 2028 para que no se empalme con la federal intermedia del próximo año, se encuentra la preocupación de que esta última termine por contaminar políticamente la definición de jueces y magistrados, y afectar la legitimidad del modelo de selección.

Aunado a ello, se requiere tiempo para construir nuevas reglas para la selección de los candidatos, señalan diputados y senadores de Morena que, en su iniciativa de reforma a 10 artículos de la Constitución, impulsan posponer las votaciones judiciales.

El proceso electoral de 2025 evidenció que los requisitos constitucionales vigentes para acceder a cargos jurisdiccionales, como promedios académicos mínimos o cartas de recomendación, resultan insuficientes para evaluar de manera objetiva las competencias técnicas necesarias para el ejercicio de la función jurisdiccional.

Si bien tales requisitos establecen un piso mínimo, no garantizan que las personas candidatas cuenten con habilidades sustantivas como razonamiento jurídico, interpretación normativa, enfoque de derechos humanos, perspectiva

de género, capacidad de gestión judicial y compromiso social, señalan los guindas en la exposición de motivos de su iniciativa.

También destacan que los comités de evaluación de los tres poderes de la unión recibieron un volumen extraordinario de solicitudes (18 mil 447 en el caso del Ejecutivo, 11 mil 646 en el Legislativo y 3 mil 814 en el Judicial), que debieron revisar en plazos muy reducidos. Ello evitó, admiten, la posibilidad de efectuar una evaluación meticulosa.

Catálogo de fallas

De lo ocurrido en 2025, encontraron igualmente que los comités revisaron con criterios distintos, no homogéneos; que en la selección de los candidatos hubo un importante componente político y no técnico, y que los gobiernos locales tuvieron una influencia significativa en la designación de los aspirantes.

En consecuencia, se vuelve indispensable establecer mecanismos más objetivos, estandarizados y técnicamente robustos de certificación de los aspirantes, previos a la postulación, según explican.

La otra problemática que encontraron tras revisar la experiencia del año pasado es que la eventual concurrencia de elecciones judiciales y federales genera riesgos institucionales, entre los que se desta-

can una menor deliberación pública sobre perfiles técnicos, saturación informativa para el electorado, incremento del voto desinformado, politización de candidaturas judiciales y presión operativa y financiera sobre la autoridad electoral.

“La elección de las personas juzgadoras exige un entorno que privilegie la evaluación de méritos técnicos y preserve la percepción de imparcialidad del Poder Judicial. La simultaneidad con contiendas partidistas puede desdibujar esa frontera, afectando la legitimidad del modelo. En ese sentido, es importante que la definición de los juzgadores posea un proceso propio”, subrayan los morenistas.

Los legisladores recuerdan que en los comicios pasados se presentaron dinámicas nocivas, como la movilización de estructuras político-partidistas para promover a aspirantes vinculados al poder más que a trayectorias solventes.

Les preocupa, sobre todo, que ese fenómeno se agrave si se empalma la jornada comicial judicial con la federal, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se elegirá a 17 gobernadores.

La propuesta de modificar las reglas de la elección busca “fortalecer la calidad técnica, la certeza jurídica y la legitimidad” de la elección de juzgadores, así como corregir inconsistencias constitucionales que generan incertidumbre.



Morena renovará el 3 de mayo su directiva y sus estatutos

En el congreso extraordinario del partido también se designará nuevo secretario de Finanzas

DE LA REDACCIÓN

Morena definió ayer la ruta que seguirá para la sustitución de su dirigencia nacional y emitió la convocatoria formal para avalar su nueva presidencia el próximo 3 de mayo.

Será en un acto organizado en el World Trade Center donde los morenistas pondrán a votación la sustitución de la presidencia del partido, ante las versiones de que será impulsada la actual secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

Durante la tarde, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este instituto político aprobó la convocatoria al octavo Congreso Nacional

Extraordinario, máximo órgano del partido, con la finalidad de aprobar la renovación de su dirigencia nacional.

Además de la salida de Luisa Alcalde, quien dejará la presidencia del partido para integrarse a la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, también se dio a conocer que dejará su cargo el secretario de Finanzas, Iván Herrera Zazueta.

Los dos nombramientos que definirá el Congreso Nacional estarán vigentes desde ese día y hasta el primero de octubre de 2027.

En el contexto actual, se indica en el documento, “se configura un espacio de reflexión idóneo en el cual se puede desarrollar el octavo Congreso Nacional Extraordinario para la sustitución de la dirigencia nacional de Morena antes del inicio formal de los procesos electorales”.

Además, se recalca que “el eventual nombramiento y ratificación de sus integrantes deberán fortalecer la organización y velar por el legado que ha construido el licenciado Andrés Manuel López Obrador, y apoyar la presidencia de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”.

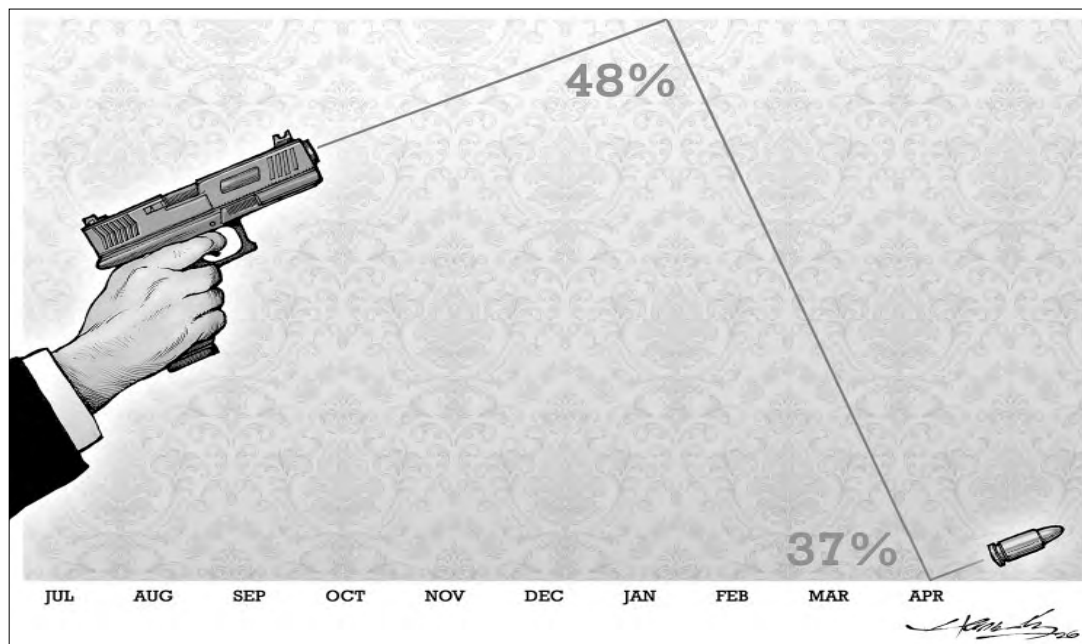
En la convocatoria se agrega que también se pondrán a discusión reformas a los estatutos del partido.

“Se deberá velar por el legado construido por Andrés Manuel López Obrador”



▲ Aspecto del pasado Congreso Nacional Extraordinario de Morena, realizado en septiembre de 2024. Foto Luis Castillo

TIRITITO ● HERNÁNDEZ



Con periodo trunco, la cúpula guinda se despide con traspie en comicios y débiles alianzas rumbo a 2027

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con la mitad del periodo para el que fue nombrada como presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, Luisa Alcalde concluirá su gestión como dirigente partidaria con un traspie en la única elección en la que estuvo al frente, uno en el que crecen los reclamos internos por destapes adelantados, y deja una tensa relación con los dos aliados de esta fuerza política, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM), que complicó la aprobación de iniciativas legislativas.

En los 18 meses que ha estado al frente del CEN, realizó al menos dos giras nacionales en las que se organizaron actos ante cientos de morenistas, en los que fue la oradora principal.

Desde su llegada a este cargo, nombrada por el Consejo Nacional de Morena y en el que arrancó funciones el primero de octubre de

2024, ordenó una gira por las 32 entidades para realizar asambleas distritales y vocerías informativas, para repartir el *Decálogo para las autoridades emanadas de Morena*, así como el cuadernillo *100 postulados de un/una morenista*.

En este mismo periodo, Morena recibió 3 mil 651 millones 791 mil 29 pesos, de los que informó gastos, por medio de contratos, por 298 millones 824 mil 116 pesos.

Mientras, en el plano electoral, dirigió la organización del partido en las elecciones locales de 2025 en Durango y Veracruz, en las que se definieron presidencias municipales. En ambas entidades, Morena redujo el número de municipios gobernados, pero argumentó que tuvo un aumento en el número de población gobernada por el partido guinda. El mayor revés lo tuvo en Veracruz, donde no logró una alianza con el PT, cuyos integrantes, por cuenta propia, aumentaron la cantidad de triunfos municipales.

Las diferencias entre Morena, el

PT y el PVEM aumentaron durante los diálogos encaminados a la discusión, en el Congreso, de la reforma electoral propuesta por la Presidenta. Sin lograr convencerlos, la iniciativa fue rechazada y requirió de una nueva propuesta, conocida como *plan B*. Integrantes del PT y del Verde revelaron que tampoco lograron avanzar en el diálogo, y fue hasta que las conversaciones llegaron a Palacio Nacional cuando hubo un acuerdo.

Y, rumbo a las elecciones de 2027, en diversas entidades se ha incrementado la exigencia de piso parejo e imparcialidad por parte de morenistas que han criticado a quienes se han “adelantado” en este proceso.

A menos de una semana de que deje su cargo, Alcalde también lanzó la escuela municipalista, impulsó campamentos juveniles y la afiliación de más de 12 millones de militantes, acción que realizó junto con el secretario de organización, Andrés Manuel López Beltrán.

Respeto a la Constitución no es opcional: Mier

DE LA REDACCIÓN

Para el Partido Acción Nacional (PAN), la petición del gobierno federal a la mandataria de Chihuahua, María Eugenia Campos, de aclarar las acciones en esa entidad por parte de miembros de la CIA “es desviar la atención y politizar el tema”.

Y, luego de que la dirigencia panista salió nuevamente en defensa de la gobernadora de Chihuahua, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier, declaró que a este instituto se le olvida que la Constitución no es opcional.

“La presencia de agentes ex-

tranjeros sin permiso federal es una violación directa a nuestra soberanía”, subrayó en sus redes sociales.

El también coordinador de Morena en esta cámara legislativa recordó que en el texto Constitucional se establece que la seguridad nacional es facultad exclusiva del Ejecutivo federal, por lo que “ningún estado puede actuar como una república independiente para negociar operativos de agentes extranjeros”.

Mier aseguró que esto “no se trata de golpeteo, se trata de legalidad. ¿A cambio de qué permitió esta incursión?” Apuntó que “la rendición de cuentas es una obligación, no una persecu-

ción. México se respeta; cumplir el mandato constitucional no es un juego ni una banalidad. Seamos serios”, demandó.

Sigue el escándalo en Chihuahua

Por su parte, la dirigencia del *blanquiazul* sostuvo, por medio de un comunicado, que en caso de existir presencia de agentes extranjeros corresponde a la Federación explicarlo. “Si no sabían, es una falla grave de coordinación; y si sí sabían, deben explicar bajo qué condiciones se permitió. En ambos casos, la responsabilidad recae en el gobierno federal”, señaló el PAN.

DINERO

Los contactos de Maru Campos en Washington // El atentado // Programas sociales, ¿beneficiarios deben ayudar?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ES EXTRAÑO QUE una gobernadora mexicana, Maru Campos, de Chihuahua, viaje varias veces a Washington en un periodo durante el cual el presidente Trump ha amenazado con enviar tropas a territorio nacional para combatir *narcoterroristas*. Es intrigante que oculte con qué funcionarios se reunió, qué temas trató, qué acuerdos hizo, y haya ordenado que la información se clasifique como secreta y no esté al alcance de los ciudadanos. Entre la escasa información que existe, hay un comunicado del propio gobierno estatal, con fecha de 8 de julio del año pasado, que reseña la reunión de la gobernadora con el congresista republicano Tony Gonzales, representante del Distrito 23 de Texas. “Maru Campos destacó los esfuerzos que se han realizado en materia de seguridad fronteriza, resaltó la buena relación que mantiene Chihuahua con diversas agencias estadounidenses, y refrendó su compromiso de impulsar mecanismos de colaboración binacional en temas estratégicos”, dice el comunicado. Dato interesante: la acompañó Arturo Sarukhán, ex embajador de México en Washington en el sexenio de Felipe Calderón.

Violó dos constituciones

UN SUCESO ACCIDENTAL vino a poner al descubierto las relaciones de Maru Campos con la CIA: fallecieron cuatro personas, dos de las cuales hacían trabajos para la agencia de inteligencia. La gobernadora habría violado: 1) la Constitución de Chihuahua, artículo 99. No faculta al gobernador a tener relaciones con gobiernos extranjeros; 2) la Constitución General de la República, artículo 117: “Los estados no pueden, en ningún caso: I. Celebrar alianza, tratado o coalición con otro Estado ni con las potencias extranjeras”. y 3) diversos artículos de la Ley de Seguridad Nacional. El gabinete de seguridad ha precisado que una de las personas “ingresó al país en calidad de visitante, sin permiso para realizar actividades remuneradas, y la otra con pasaporte diplomático. Ninguna contaba con acreditación formal para participar en actividades operativas en territorio nacional”.

Ampliar la investigación

MARU CAMPOS FUE invitada por el Senado a comparecer esta semana, no está obligada a

hacerlo. La investigación que realicen la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad no debería constreñirse al accidente carretero. Habría que incluir las relaciones de la gobernadora “con diversas agencias estadounidenses”, y los “mecanismos de colaboración binacional en temas estratégicos”, que menciona el comunicado oficial de su gobierno.

El atentado

EL PRESIDENTE TRUMP tiene la suerte de sufrir atentados cuando su popularidad anda volando bajo y, además, sale bien librado. La presidenta Sheinbaum se apresuró a escribir este mensaje: “Qué bueno que el presidente Trump y su esposa se encuentren bien tras los recientes acontecimientos. Le enviamos nuestro respeto. La violencia no debe ser nunca el camino”.

Díselo a Claudia

Asunto: ¿deben corresponder?

Estamos de acuerdo en los apoyos que brinda el gobierno, tanto a personas mayores como a personas con discapacidad y demás beneficiarios de estos programas; sin embargo, no concordamos con que todos los reciban sin dar nada a cambio. En el caso específico de los padres de familia de niños, sí deben dar algo a cambio de que beneficie a sus escuelas. Falta personal, por ejemplo, en la escuela en que trabajamos, que es de educación especial, los edificios son grandes y las áreas verdes extensas y sólo cuenta con dos compañeros de apoyo. Son los padres quienes deben contribuir al mantenimiento, no económicamente, y sí en trabajos de cuidado. Aceptar que las familias vean las acciones del gobierno como una obligación sin dar nada a cambio nos traerá consecuencias negativas como sociedad. Dos trabajadoras de la educación y admiradoras de usted.

Leticia Barrera Padilla y Santa Varela Varela.
Tzompantepec, Tlaxcala

Twitteratti

Malas noticias para los fachos. Hoy la Presidenta @Claudiashein inauguró el tren de Buenavista al AIFA y es una auténtica maravilla.
César Huerta @zorrotapatio

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Aspecto del Tren Felipe Ángeles, que conecta el aeropuerto del mismo nombre con

Buenavista, inaugurado ayer por Claudia Sheinbaum. Foto Cristina Rodríguez

Ernestina Godoy lleva hoy al Senado plan de procuración de justicia

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y REDACCIÓN

Como parte de una intensa agenda en el Senado, la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, acudirá hoy a una reunión de trabajo con la Comisión de Justicia, en la que se analizará el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2030, previo a su dictaminación y eventual votación en el pleno.

Asimismo, en la recta final del periodo ordinario de sesiones, los senadores recibirán esta semana en comisiones a la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, informó la presidenta de esa Cámara, Laura Itzel Castillo.

El Plan Estratégico de Procuración de Justicia de la FGR es un instrumento programático que fija la ruta de la fiscalía mediante estrategias, objetivos y metas a corto, mediano y largo plazos, así como prioridades de investigación para fortalecer la persecución penal, con base en su capacidad humana y financiera.

El documento fue presentado el

pasado 17 de abril por Godoy Ramos, en él se expone un diagnóstico de la institución y su desempeño y traza una ruta para integrar casos sólidos, dismantlar redes delictivas y llevar a los responsables ante la justicia. “Nunca más una fiscalía opaca con una burocracia dorada”, dijo en el acto.

Su antecesor, Alejandro Gertz Manero, no presentó este plan durante los seis años de su gestión.

En tanto, por medio de un video mensaje en redes sociales, la presidenta del Senado agregó que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público se reunirán el martes con Rodríguez Ceja, quien rendirá su informe anual de cumplimiento de mandato al frente del banco central.

Para el mismo martes se invitó a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, y al fiscal general de la entidad, César Gustavo Jáuregui Moreno, a una reunión de trabajo con las comisiones de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública sobre el tema de los agentes estadounidenses que operaban en aquella entidad sin conocimiento del gobierno federal.

Prevalece credencial del INE como identificación oficial

FABIOLA MARTÍNEZ

Aun cuando el gobierno federal ha iniciado campañas para que la ciudadanía tramite su Clave Única del Registro de Población con biométricos, la credencial para votar con fotografía prevalece como la identificación oficial más utilizada por los mexicanos.

Un informe del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Nacional Electoral (INE) muestra una dinámica imparable en cuanto a las gestiones que realiza el ciudadano, lo que resulta en un alto nivel de actualización de esta base de datos, integrada con la información de 101.7 millones de personas (99.9 millones con credencial para votar vigente).

En tanto, la Secretaría de Gobernación reportó al cierre del año pasado un avance de poco más 25 de millones de registros para la CURP con biométricos.

En el periodo 16 de diciembre de 2025 a 31 de marzo pasado, el RFE del INE registró 6.1 millones de trámites y, en el primer trimestre del año en curso, se reportó el robo o extravío de 1.3 millones credencia-

les, con la consecuente reposición.

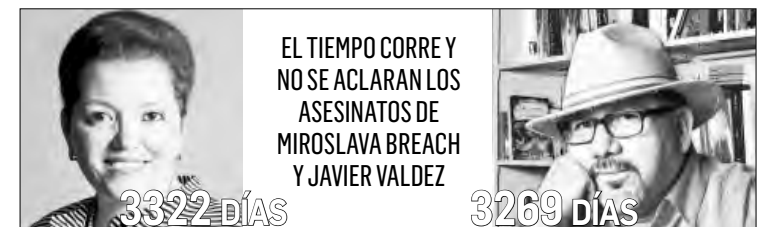
El INE actualiza su padrón de forma permanente. Durante el periodo enero-marzo registró 3.5 millones de bajas (la mayoría por defunción, pero hay múltiples causas) y 7 mil 34 reincorporaciones al padrón, correspondientes a ciudadanía rehabilitada en sus derechos por notificación judicial o por exclusión indebida.

Desde el 16 de diciembre pasado, en los módulos del INE se han entregado 5.2 millones de credenciales para votar. Y a mexicanos residentes en el extranjero 36 mil 85.

En cuanto al sexo, mil 935 credenciales han sido para personas no binarias y 506 a trans.

Aparte, de enero a marzo de 2026 el RFE ha atendido 2.8 millones consultas vía telefónica, sobre todo para obtener citas; 10.5 millones para verificación de la lista nominal de electores y apenas 0.01 por ciento por presuntas irregularidades en los datos contenidos en la credencial y en la lista.

Por otra parte, 146 instituciones públicas y privadas han efectuado 86.8 millones de consultas al servicio de verificación de datos.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3322 DÍAS

3269 DÍAS



¡TÓCALE LAS GOLONDRINAS A TU CASERO!

¡COMPRA TU PROPIO DEPA!

Si tienes problemas constantes con tu casero, ya no te agobies, **déjase**.

El **INFONAVIT** te apoya, porque si utilizas tu crédito puedes adquirir una vivienda de al menos 60 m² y techos de 2.7 m de altura, en condiciones inmejorables y mensualidades bajas. **Así, te convertirás en dueño y no en inquilino.**

Solo necesitas:

- Tener una **antigüedad de por lo menos 6 meses** en tu trabajo.
- Ganar entre **1 y 2 salarios mínimos**.
- **No tener ningún crédito hipotecario** con nosotros.

Sé parte del Programa de Vivienda para el Bienestar.

Visita el Centro de Servicio
Infonavit más cercano.
Ubícalo en www.infonavit.org.mx
o llama desde cualquier parte
del país al **800 008 3900**.

No pierdas esta
¡OPORTUNIDAD!

Construimos un mejor futuro para ti



Gobierno de
México



ASTILLERO

¿Montaje? ¿Vulnerabilidad? // Saldos de un sábado por la noche // Irán y caso Epstein, relegados // Conmoción, “patriotismo” y elecciones

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA PRIMERA LECTURA de lo sucedido la pasada noche de sábado en un hotel en Washington muestra cuando menos lo siguiente:

1.- EL TEMA de la guerra contra Irán, de la que no ha podido zafarse Donald Trump, cada vez con mayor impacto económico negativo entre los propios estadounidenses, fue desplazado por el peculiar incidente en el Hilton de la ciudad capital; horas antes, la noticia más llamativa se refería a la orden trumpiana de que sus presuntos enviados a negociar a Pakistán suspendieran el viaje y dejaran las siguientes negociaciones a eventuales llamadas telefónicas. Además, el tema candente del que ha ido huyendo día tras día, el del expediente Epstein, también queda provisionalmente relegado.

2.- TRUMP ASUME el papel de héroe transformador cuyas acciones, desde ahora tan históricas, según consideraciones de él mismo, generan este tipo de proporcionales reacciones violentas. Ya antes potenció su segunda campaña presidencial con la fotografía tomada por Evan Vucci, fotógrafo de Associated Press, en la que se ve con el puño en alto, la bandera de Estados Unidos al fondo y el asomo sangriento de un disparo que le rozó una oreja; ahora no podría haber gráficas de gallardía y desafío, pues incluso tropezó y fue levantado por sus ayudantes, pero la conmoción por lo acontecido en la cena con corresponsales de prensa permitió avivar en una posterior conferencia de prensa del mismo sábado un oportuno aire de campaña “patriótica” rumbo a las elecciones intermedias que, según diversos estudios de opinión, le podrían significar una derrota.

3.- EL AÚN confuso suceso ha permitido también que Trump eluda, por lo pronto, algunos entrampamientos previos, entre ellos su relación difícil, con frecuencia cargada de violencia verbal, contra reporteros y medios que no se acoplan a sus políticas y posturas; el inciden-

te que implicó disparos de armas de fuego y una impresionante descompostura escénica de las figuras de más renombre en la política imperial, tanto en el templete como en mesas del salón, impidió que Trump pronunciara un discurso frente a periodistas que su propia jefa de prensa había adelantado, irónica o premonitoriamente, sería explosivo: con Jimmy Failla en el programa *Fox News Saturday Night*, Karoline Leavitt había advertido que el discurso sabatino de Trump sería combativo: “él está listo para la batalla. Les puedo decir que su discurso de esta noche será un clásico Donald Trump: será gracioso, entretenido y se dispararán algunos tiros”.

Y 4.- UN presunto manifiesto del californiano detenido bajo acusación de pretender atacar contra Trump y otros personajes de su gabinete le da al entrampado presidente un posicionamiento propicio para la campaña de polarización y persecución que ha mantenido y ahora intensificará con la vista puesta en las elecciones de noviembre: izquierdista sería el detenido y, por tanto, se reforzará el discurso desde el poder gringo en contra de las izquierdas. En otro ángulo, ese mismo manifiesto ya ha sido descrito por el trumpismo como “anticristiano”, lo cual puede servir para tratar de cerrar el expediente del choque de declaraciones con el papa León XIV.

DESDE LUEGO, TAMBIÉN hay suficientes aspectos negativos para dicho trumpismo: la actuación del Servicio Secreto pareció propia de películas de bajo presupuesto, con lo cual se alimentan las especulaciones acerca de que todo ha sido un montaje. Tampoco benefician a la causa de los halcones de la Casa Blanca las circunstancias de vulnerabilidad en que se vieron envueltos el jefe, la esposa de éste y sus personajes señeros, el vicepresidente y los secretarios de Estado, la Defensa (ahora, “de Guerra”) y de Salud, entre otros. Y, desde luego, el evidente oportunismo megalómano del presidente, que incluso aprovechó lo sucedido para insistir en que le aprueben su controvertido salón de baile en la Casa Blanca, para no andar pasando sustos y vergüenzas en un Hilton o lugares similares. ¡Hasta mañana!

EXIGEN ENTREGA DE FOLIOS SOBRE AYOTZINAPA



▲ Normalistas de Ayotzinapa, apoyados por integrantes de colectivos, protestaron en Chilpancingo, a 139 meses de la desaparición

de sus compañeros y en la misma exigieron al Ejército entregar folios con información del caso. Foto La Jornada

CNTE ratifica paro nacional durante Mundial de Fútbol

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Tras la ausencia de respuestas concretas de la presidenta Claudia Sheinbaum a las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Asamblea Nacional Representativa (ANR) del magisterio disidente acordó ratificar el estallamiento del paro nacional indefinido durante la realización del Mundial de Fútbol en junio próximo, “con el propósito de boicotarlo” para que se atiendan sus demandas.

El acuerdo señala que en el marco de esta justa mundialista se suspenderán las clases por tiempo indefinido como una “necesidad política ante la falta de respuestas a las demandas de abrogación de la reforma educativa Peña-AMLO y la Ley del Isste de 2007”.

Como parte de los acuerdos aprobados la madrugada de ayer en dicha asamblea, los más de 200 profesores representantes en el encuentro de las secciones de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas determinaron avalar este paro nacional.

Los profesores señalaron que el sábado 16 de mayo se llevará a cabo otra ANR, en la que se definirá la fecha y modalidad de participación en dicho paro nacional indefinido.

Asimismo, los profesores de la coordinadora acordaron efectuar una marcha el 1º de mayo, en el marco del Día del Trabajo, que partirá del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino a las 9 de la mañana.

Además, se estableció que otra marcha será el 15 de mayo, Día del Maestro, con réplicas en los estados, a las 9 de la mañana, partiendo de la Escuela Normal Superior hacia el Zócalo de la Ciudad de México, como celebración del Día del maestro combativo.

Con miras a concretar una huelga nacional, los representantes de la CNTE acordaron también continuar con las acciones de “agitación”, así como buscar una política de alianzas con otros gremios para fortalecer esta huelga.

El 1º de mayo, día que marcharán en la CDMX, la CNTE contempla entregar el pliego petitorio nacional 2026 y ofrecer una conferencia de prensa para fijar posicionamiento sobre las demandas del magisterio disidente y sobre los problemas sociales que afectan al país.

En la lista de acuerdos avalados la madrugada de ayer, la ANR también señala “elaborar un posicionamiento político de rechazo al decreto del servicio universal de salud que el gobierno de continuidad neoliberal intenta imponer”.

Finalmente, acordaron realizar un homenaje póstumo al maestro Enrique Ávila Carrillo, escritor y fundador de la CNTE, el sábado 16 de mayo.

Solicitan a SCJN atraer litigio con aseguradora; lleva 17 años

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Tras un litigio que lleva 17 años, familiares de un menor afectado por una negligencia médica que le provocó discapacidad y quienes exigen que una aseguradora cubra los tratamientos, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que atraiga el caso y resuelva en definitiva el juicio de responsabilidad civil, luego de que durante “la anterior Corte, el caso permaneció guardado durante cuatro años por la ponencia de la ministra Norma Lucía Piña Hernández”, afirmó el abogado Raúl Badillo.

De acuerdo con los antecedentes del caso, el menor de edad fue intervenido quirúrgicamente cuando tenía un año de edad y el médico que lo operó dejó en su cuerpo una aguja, la cual le ocasionó daños en su salud, y con ello incapacidad que le exige tratamientos para mantenerse con vida, explicó el litigante.

“El asunto llegó a la SCJN en 2013 y quedó encajonado cuatro

años en la ponencia de la que fuera presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, sin que se resolvieran de manera definitiva los recursos de revisión, y la aseguradora ha impugnado la sentencia en la cual se le obligaba al pago de 88 millones 542 mil 328 pesos por responsabilidad civil objetiva”, refirió Raúl Badillo.

En este caso, señaló el litigante, la sala décima de lo civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó reducir el monto señalado para resarcir el daño ocasionado y garantizar la atención médica al menor de edad. Por ello, la familia interpuso y obtuvo un amparo que le permite mantener la cantidad inicialmente estipulada.

Sin embargo, la aseguradora responsable de la cartera y del expediente, presuntamente engañó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y mediante un juicio de amparo ha señalado que no es responsable de pago alguno, por lo cual se ha solicitado la intervención del máximo tribunal.



SE CUMPLEN 139 MESES DEL ATAQUE EN IGUALA

Deploran padres estancamiento en pesquisas del caso Ayotzinapa

Tras último encuentro de noviembre con Sheinbaum, “no hay respuesta” a sus demandas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
Y SERGIO OCAMPO ARISTA

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa señalaron que las mesas de negociación con el gobierno federal se encuentran estancadas, ya que a cinco meses de la última reunión no hay avances en las investigaciones del paradero de los estudiantes, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Isidoro Vicario, quien forma parte del equipo legal que acompaña a los familiares, lamentó que no haya respuesta a los puntos planteados por éstos en la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo,



en noviembre pasado.

“Ya pasaron cinco meses. Se acordó que después de 60 días del encuentro íbamos a sentarnos de nuevo para abordar el tema de las peticiones, entre ellas el regreso del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para apoyar en las investigaciones del caso Ayotzinapa; la entrega de los folios del Ejército, que incluyen evidencias claras del paradero de sus hijos, y

▲ Familiares de los 43 normalistas desaparecidos en 2014 exigen justicia como cada mes en la capital del país.
Foto Jorge Pablo García

retomar la intervención de llamadas telefónicas del Ejército sobre el traslado de 17 estudiantes a las afueras de Iguala, pero ni siquiera nos han dado una fecha tentativa de

manera formal para sostener otro encuentro con la mandataria federal, porque probablemente no hay información nueva para brindar a los padres, y eso es deplorable.”

Este domingo se llevó a cabo la 139 Acción Global por Ayotzinapa, donde más de 250 personas –de acuerdo con cifras de la policía capitalina– marcharon del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez para exigir la presentación con vida de los normalistas.

Durante el recorrido gritaron diferentes consignas. Al llegar al Antimonumento a los +43 realizaron el tradicional pase de lista de los jóvenes desaparecidos y recordaron a Daniel Solís, Julio César Nava y Julio César Ramírez, asesinados la noche del 26 de septiembre de 2014. También nombraron a Aldo Gutiérrez, quien continúa en coma tras recibir un disparo en la cabeza.

Protesta en Guerrero por crisis de desapariciones

En Chilpancingo, al cumplirse ayer 139 meses de la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, alumnos de ese plantel, apo-

yados por colectivos de personas con familiares ausentes, exigieron justicia, cuestionaron al gobierno federal la falta de avances en la investigación y demandaron respuestas ante la crisis de desapariciones en el país.

Durante el mitin celebrado en la capital de Guerrero, los oradores reprocharon a la Federación no haber atendido de fondo el caso, lo que a su vez hace persistir las dilaciones, y acusaron que al igual que en administraciones anteriores, se continúan postergando los avances y no se ha esclarecido el paradero de los jóvenes.

Sostuvieron que el caso Ayotzinapa es reflejo de una crisis nacional, pues se ha documentado la desaparición de más de 125 mil personas en México, lo que hace evidente, dijeron, la falta de justicia y el incremento de la violencia en México.

También exigieron al Ejército la entrega de información pendiente para avanzar en las pesquisas, al considerar que existe un “muro de impunidad” que ha frenado la aclaración de los hechos.

Normalistas recordaron que previo al ataque de 2014 en Iguala, sus compañeros fueron víctimas de persecución y violencia sistemática, por lo que advirtieron que el caso no debe quedar en el olvido ni convertirse en un símbolo más de impunidad.

Reiteraron que continuarán con movilizaciones y acciones de protesta hasta conocer la verdad y lograr justicia. “Ni un minuto de silencio, sino toda una vida de lucha”, expresieron.



DESDE EL OTRO LADO

La secrecía de la Corte

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

EN LA SUPREMA Corte de Estados Unidos hay un procedimiento denominado *shadow docket*, mediante el cual el presidente de esta corte tiene la opción de escoger cuándo se pondrá un caso a consideración de los ministros. Esa capacidad le permite decidir qué casos son de urgente resolución y la profundidad con que deberán discutirse. Regularmente, el dictamen final de un caso se lleva un año o más. En ese lapso los ministros escuchan a los abogados de ambas partes de una disputa y después de varias rondas analizan sus elementos, los discuten y finalmente lo emiten; raras veces es unánime y frecuentemente se resuelve por mayoría simple. Casi siempre los casos están sustentados en miles de documentos, decenas de hojas con observaciones y resoluciones de cada ministro. El dictamen final se deriva de una cuidadosa discusión después de la revisión de los 10 o 15 borradores de cada uno de ellos. Esa rigurosa práctica cambia en los casos que se consideran de resolución inmediata, cuyo procedimiento es conocido como *shadow docket*. Son resueltos en una o dos semanas, con escasos documentos de respaldo y unas cuantas cuartillas con el dictamen final de los ministros. Esta práctica expresó se acentuó en los últimos años, en los que el criterio político ha predominado, y en ocasiones el rigor jurídico pasa a segundo término. Prevalece la secrecía en las deliberaciones y la urgencia por resolverlos. Quienes han protagonizado este método han sido principalmente los ministros conservadores, encabezados por su presidente, también de rai-gambre conservadora. Es el caso de algunos dictámenes, entre ellos la decisión de anular el Plan para Combatir los Efectos del Cambio Climático, decretado en 2016 por el ex presidente Obama. Mediante el mismo procedimiento de resolución urgente, sin una revisión previa de las cortes de distrito o federales, la Suprema Corte autorizó deportaciones masivas, cuyo efecto ha sido irreversible, en especial cuando los deportados han sido enviados a naciones de origen diferente al de su nacionalidad. Por una combinación de coincidencias, ha tocado a presidentes de ideología conservadora nombrar a ministros afines, lo que ha coadyuvado con el hecho de que el Senado –la instancia que aprueba las nominaciones– ha estado en manos de una mayoría también conservadora. La politización de la Corte es resultado de la presión que el presidente Trump ha ejercido para que avale sus decisiones, muchas de ellas de dudosa constitucionalidad, como fue la prohibición legal del aborto que alteró la vida de millones en la sociedad estadounidense.

VICTORIA CONTADORES PÚBLICOS ASOCIADOS S.C.
-COAHUILTECA - VERACRUZ - TAMAU-LIPAS-

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS S.A. DE C.V."
A LOS ACCIONISTAS DE "ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS S.A. DE C.V."

I.- OPINIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos auditado los estados financieros de la **Administración Portuaria Integral de Tamaulipas S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, y el estado de resultados (o de actividades), correspondientes al año terminado el día 31 de diciembre de 2025, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 (Bases de preparación de los Estados Financieros) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe
Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros
La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Cd. Victoria Tamaulipas a 9 de abril de 2026
Victoria Contadores Públicos Asociados, S.C.

Evaristo Villarreal Salazar
Socio Director
Contador Público Certificado
Cedula Profesional 769136
Certificado General Numero 3467
Certificado Fiscal Numero 2195

Concepto		2025	2024	Concepto		2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Ingresos de la Gestión	20,298,611	19,398,968	Gastos de Funcionamiento	283,436,350	91,128,678		
Impuestos	0	0	Servicios Personales	35,178,550	24,583,808		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	17,692,016	3,166,718		
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	230,565,784	63,378,152		
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0		
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0		
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	20,298,611	19,398,968	Subsidios y Subvenciones	0	0		
			Ayudas Sociales	0	0		
			Pensiones y Jubilaciones	0	0		
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0		
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0		
			Donativos	0	0		
			Transferencias al Exterior	0	0		
			Participaciones y Aportaciones	0	0		
			Participaciones	0	0		
			Aportaciones	0	0		
			Convenios	0	0		
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0		
			Intereses de la Deuda Pública	0	0		
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0		
			Gastos de la Deuda Pública	0	0		
			Costo por Coberturas	0	0		
			Apoyos Financieros	0	0		
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,653,031	2,956,532		
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	3,465,938	1,134,876		
			y Amortizaciones	4,187,093	1,821,656		
			Provisiones	0	0		
			Disminución de Inventarios	0	0		
			Otros Gastos	0	0		
			Inversión Pública	0	0		
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0		
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	291,089,381	94,085,210		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-266,070,707	-63,656,541		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Gustavo Guzman Fernández
Director General
C.P. Ernesto Alejandro Vogel González
Gerente de Administración y Finanzas

Concepto		2025	Año	2024	Concepto		2025	Año	2024
ACTIVO					PASIVO				
Activo Circulante					Pasivo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	13,853,463	6,646,759	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,123,768	1,376,015				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	82,529,947	116,827,987	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,381,914	868,000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0				
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0				
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0				
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0				
			Otros Pasivos a Corto Plazo	7,123,768	1,376,015				
Total de Activos Circulantes	110,765,324	124,342,746	Total de Pasivos Circulantes	7,123,768	1,376,015				
Activo No Circulante					Pasivo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	102,056,509	101,241,502	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0				
Bienes Muebles	41,039,311	10,888,008	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0				
Activos Intangibles	13,930,981	13,930,981	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20,967,098	-17,501,160	Provisiones a Largo Plazo	0	0				
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	7,123,768	1,376,015				
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO						
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	606,795,351	331,847,966				
Total de Activos No Circulantes	136,059,703	108,559,331	Aportaciones	606,795,351	331,847,966				
			Donaciones de Capital	0	0				
TOTAL DEL ACTIVO	246,825,027	232,902,077	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0				
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-367,094,092	-100,321,904				
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-266,070,707	-63,656,541				
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-101,023,385	-36,665,363				
			Revalúos	0	0				
			Reservas	0	0				
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0				
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0				
			Resultado por Posición Monetaria	0	0				
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0				
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	239,701,259	231,526,062				
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	246,825,027	232,902,077				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Gustavo Guzman Fernández
Director General
C.P. Ernesto Alejandro Vogel González
Gerente de Administración y Finanzas



LAT: arranca campaña de EU contra funcionarios mexicanos corruptos

El T-MEC exige tipificar ese flagelo como delito: embajador Johnson

DE LA REDACCIÓN

La visita a Sinaloa del embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, podría cimbrar la relación entre el vecino del norte y el gobierno de nuestro país, de-

bido a que las declaraciones del diplomático marcan el inicio de una campaña lanzada por el presidente Donald Trump contra funcionarios mexicanos sospechosos de tener vínculos con el crimen organizado, de acuerdo con *Los Angeles Times*.

Lo anterior ocurre mientras funcionarios de alto nivel tanto de México como de Estados Unidos y Canadá se disponen a iniciar la renegociación del T-MEC.

Johnson se refirió al tema durante la colocación de la primera piedra de una fábrica de metanol en Los Mochis, al mencionar que el asunto de la corrupción es sensible para México. “La corrupción no sólo ralentiza el progreso, sino que lo distorsiona. Aumenta los costos, debilita la com-

petencia y erosiona la confianza de la que dependen los mercados. No es un problema sin víctimas, es un obstáculo directo para el crecimiento, la equidad, las oportunidades y el éxito a largo plazo de proyectos como éste”, advirtió.

Y fue más allá: México necesita tomar medidas contra su epidemia de corrupción gubernamental —desde policías de a pie hasta alcaldes, gobernadores y legisladores federales; todos a sueldo de los cárteles— si los

líderes quieren garantizar la estabilidad financiera del país de 133 millones de habitantes. Dejó claro que Estados Unidos iría tras los políticos presuntamente corruptos.

De acuerdo con el medio estadounidense, la acusación formal podría incluir a políticos mexicanos ante tribunales federales estadounidenses, entre ellos miembros del gobernante partido Morena, un movimiento político basado en una plataforma de “cero corrupción”.

Johnson afirmó que el pacto comercial entre Estados Unidos y México “exige que nuestros gobiernos tipifiquen como delito el soborno y la corrupción, y que hagan cumplir los códigos de conducta de los funcionarios. Es posible que pronto veamos medidas significativas en este sentido, así que estén atentos”, sentenció.

AICM, mina de pedigüños; en horas sacan hasta mil pesos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

A pesar de la vigilancia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), acuden personas para pedir dinero a turistas nacionales y extranjeros bajo engaños, como que perdieron sus boletos de avión o de estacionamiento, o que tienen familiares enfermos, obteniendo ganancias superiores a mil pesos en menos de dos horas.

En la actualidad, hay un promedio de 5 mil 800 elementos resguardando la terminal aérea en tres turnos, entre privados, policía auxiliar, protección federal y Marina.

El AICM es la principal puerta de entrada a la capital del país, además de punto estratégico para negocios y conectividad con el mundo. Por sus instalaciones transitan hasta 300 mil personas al día de diferentes culturas, ideologías, clases sociales y etnias; otras sólo acuden para comprar divisas más baratas, pero además, tiene más de 30 mil trabajadores de diversas instituciones.

Los pedigüños se organizan en grupos de dos, frecuentemente con niños o personas de la tercera edad. Los puntos estratégicos son los de alto flujo peatonal para maximizar las limosnas.

En el área de salidas internacionales, una mujer de aproximadamente 25 años con un niño tomado de la mano se acerca a los viajeros, y con supuesta tristeza, preocupación o vergüenza pide dinero con el argumento de que perdió su maleta. Su primera víctima le da 100 pesos, minutos más tarde otra de la 200.

La Ley de Aeropuertos indica en su artículo 118 que en aeródromos civiles “se prohíbe realizar actos de mendicidad, comercio no autorizado o ambulante”, mientras la Ley de Cultura Cívica de la CDMX sanciona hasta con 3 mil 394 pesos, arresto de 25 a 36 horas o 12 a 18 horas de trabajo comunitario a quien impida o estorbe “de cualquier forma el uso del espacio público, siempre que no exista permiso ni causa justificada para ello”.

DR. SIMI INFORMA

Andrea Bocelli
CONVOCA A MÁS DE TRES MIL PERSONAS EN MORELOS

GALA CON CAUSA,
en favor de personas con *discapacidad*

La gala con causa organizada por Farmacias Similares reunió a más de tres mil personas en Jardines de Morelos, para recaudar fondos en favor de personas con discapacidad.

El evento, encabezado por Víctor González Herrera, en representación de su padre, Víctor González Dr. Simi, tuvo como objetivo apoyar a Fundación Dr. Simi y Fundación SimiREDI en la construcción de tres nuevos centros de rehabilitación en Baja California, Ciudad de México y Guerrero.

La velada culminó con un concierto de Andrea Bocelli y contó con la participación de diversas figuras, incluida la gobernadora Margarita González Saravía.

Además, mediante subastas de experiencias se recaudaron más de dos millones de pesos, monto que será duplicado por el auténtico Dr. Simi para fortalecer esta causa solidaria.

APRENDER A MORIR

El silencio como pésame

HERNÁN GONZÁLEZ G.

“**S**É CÓMO TE sientes”, “pronto pasará”, “así es la vida”, “ya está con Dios”, “échale ganas”, “fuerza y resignación”, “ya dejaron de batallar”, “piensa en los años felices que vivieron”, “no llores más porque retrasas su viaje”, “¿arreglaron el testamento?” o, en el colmo de la turbación, “muchos días de estos”, son pésames pésimos y frases hechas que, tras el fallecimiento de un ser querido, el familiar tiene que padecer como impertinentes extras a su desconsuelo.

EL AÑEJO RECHAZO a la muerte y el nerviosismo consiguiente obliga a las personas a hablar, parlotear e incluso a bromear en pleno velorio, más que por falta de respeto, para mitigar esa situación por carencia de herramientas a la hora de despedir a un semejante. Una cultura universal parlanchina intenta desde siempre remplazar el silencio con la palabrería, el canto o el ruido, como especie aterrada ante nuestra condición de mortales, de aturdidos seres impermanentes en ilusorio afán por permanecer.

UNA CONTAMINACIÓN URBANA de sonidos estridentes afecta a todos por igual, ensordeciéndolos, estresándolos y a la postre debilitándolos física, mental y emocionalmente. Como nunca antes, el sistema quiere programar nuestra atención reduciendo una concentración que sólo el silencio posibilita. “El bien no hace ruido; el ruido no hace bien”, dejó dicho un ser humano pensante. Un pontífice tan delicado como hipócrita declaró que los mexicanos gritábamos mucho, y un escritor más sensible advirtió: “Lo mejor de la muerte son las viudas”.

CADA DUELO ES único e intransferible, por lo que es mejor evitar disparates e imprudencias con los dolientes, sobre todo si son amistades cercanas a las que presumiblemente conocemos por su carácter y necesidades y a las que pretendemos apoyar, con hechos, tras su pérdida. Con afectuoso respeto, recurrir a nuestra imaginación y creatividad, no para aconsejar, sino para atenuar esa tristeza con amistoso tacto, sin imponer nuestras ideas y prejuicios cuando el ego quiere volverse tanatólogo, terapeuta, guía espiritual o asesor existencial.

EL SILENCIO ES más elocuente de lo que suponemos. Preguntar, no parlotear, y permitir que el deudo se exprese como pueda o permanezca callado a voluntad. Escucharlo es la mejor manera de contener su dolor. Un abrazo sincero o un apretón de manos son un pésame más que suficiente. No nos compliquemos por intentar ser expresivos.

aprenderamor@jornada.com.mx

Lucha contra el huachicol fiscal asesta golpe de \$301 mil millones

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En el último año, la lucha contra el huachicol fiscal ha asegurado más de 11 millones de litros de combustibles y ha dejado una afectación económica a las organizaciones delictivas valuada en más de 301 mil millones de pesos, ya que sus operaciones fueron detectadas por autoridades federales en aduanas y empresas que pretendían comercializar los hidrocarburos en territorio nacional de manera ilegal, refieren datos del gabinete de seguridad nacional a los que tuvo acceso este diario.

La detección de cargamentos ilícitos en los que se señala el involucramiento de miembros de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) en marzo de 2025 y el cambio de estrategia por parte del gobierno federal, han generado el último año la obtención de más de 50 órdenes de aprehensión y el desmantelamiento de tres grandes organizaciones dedicadas a este comercio ilícito. Asimismo, la inhibición de al menos 35 operaciones de contrabando que pretendían llevarse a cabo en puertos como Salina Cruz, Oaxaca; Topolobampo, Sinaloa; Coatzacoalcos y Tuxpan, Veracruz; así como Progreso, Yucatán, lo que ha llevado a nuevas investigaciones coordinadas en las que participan la Semar, la Fiscalía



General de la República (FGR) y las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional (Defensa).

El primer caso en el que se identificó a una organización de huachicol fiscal ocurrió en el puerto de Tampico, donde las autoridades detectaron que en el buque *Challenge Procyon* se había transportado y descargado combustible de manera ilegal, y que se había declarado que su carga consistía en aditivos, lo cual significaba un pago menor de impuestos.

El caso ha llevado a 14 personas, entre ellas dos altos mandos de la Semar, algunos elementos de tropa, empresarios y representantes adua-

▲ En el último año aseguraron más de 11 millones de litros de combustibles, de acuerdo con el gabinete de seguridad.

En la imagen, un operativo del 22 de abril en Michoacán. Foto Secretaría de Marina

nales, a enfrentar un proceso penal por delitos en materia de hidrocarburos y delincuencia organizada.

La investigación que fue encabezada por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada durante la gestión de Alfredo Higuera Bernal, permitió identificar que este grupo delictivo utilizaba documentación falsa,

y en estas actividades están involucrados empresarios y compañías facturadas que emitían pedimentos en los que se modificaba el verdadero contenido del embarque; para poder descargar el combustible “engancharon” a funcionarios e infiltraron estructuras logísticas y operativas para poder trasladar sus cargamentos a centros de almacenamiento y empresas gasolineras.

Ese descubrimiento generó que el 16 de septiembre del año pasado el titular de Semar, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles redefiniera la actuación institucional y se comprometiera a investigar y erradicar cualquier conducta que atentara contra la legalidad, sin importar jerarquías, señalan los documentos.

A partir de esta nueva estrategia gubernamental, autoridades como la Semar, la SSPC, la Unidad de Inteligencia Financiera, la FGR y Aduanas, han establecido mecanismos de mayor supervisión e investigación, así como de intercambio de información en torno a las embarcaciones de gran calado que se dedican al transporte de combustibles o supuestos aditivos para hidrocarburos, lo que de acuerdo con los informes del gabinete de seguridad “se han logrado inhibir más de 35 intentos de ingreso ilegal de combustible a través de puertos nacionales”.

Para incrementar la efectividad de las acciones, la Secretaría de Energía “ha reforzado los mecanismos de trazabilidad del combustible importado, cerrando espacios a la simulación y al uso de facturación fraudulenta”.

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	394,745,423	358,501,942	Gastos de Funcionamiento	132,100,739	120,630,737
Impuestos	0	0	Servicios Personales	32,888,378	29,329,525
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	6,525,685	3,237,237
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	92,686,676	88,063,975
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	394,745,423,34	358,501,942	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	40,374,109	29,462,176	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	38,808,498	29,306,744	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	48,898	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,565,611	106,534	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	435,119,532	387,964,118	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	18,264,601	80,630,390
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,742,461	9,742,461
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	8,522,140	70,887,929
			Inversión Pública	4,675,577	12,396,178
			Inversión Pública no Capitalizable	4,675,577	12,396,178
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	155,040,917	213,657,305
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	280,078,615	174,306,813

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. IRMA LORENA PINEDO VILLELA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. FERNANDO AGUIRRE VALENZUELA TITULAR
DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.



Uno de cada dos menores ha padecido violencia en su hogar, alerta la Unicef

Agresiones causan estragos psicológicos y de rendimiento

LAURA POY SOLANO

La salud mental de niños y adolescentes puede verse afectada por múltiples factores, entre ellos la violencia, pues en México se estima que uno de cada dos niños, niñas y adolescentes de 1 a 14 años ha experimentado un método de disciplina violenta, es decir, al menos 20 millones han sufrido alguna forma de agresión en sus hogares, alerta la oficina del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en el país.

De acuerdo con datos del sector salud al menos 70.8 por ciento de las lesiones por ataques atendidas en menores de edad ocurren en la vivienda que habitan, lo que refleja que los menores son agredidos en el espacio donde deberían sentirse más seguros.

El organismo de Naciones Unidas destaca que las agresiones que sufren en sus hogares afecta su desarrollo integral, su salud mental, el aprendizaje y el rendimiento escolar.

Agrega que sufrir castigos corporales o cualquier tipo de violencia pueden generar consecuencias no sólo físicas, también emocionales y psicológicas; incluso, pueden desarrollar conductas antisociales

de alto riesgo, problemas de salud mental, abandono del hogar, así como normalizar y reproducir los mismos patrones de conducta, porque “la violencia siempre deja huellas”.

Las agresiones contra la infancia y la adolescencia, afirma Unicef, también conllevan graves costos económicos y sociales, tanto en la pérdida de potencial como en la reducción de la productividad. Además, genera costos en salud y seguridad, pues se estima que pro-

duce gastos que representan entre 2 y 10 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial.

Por ello, el organismo de Naciones Unidas subraya la importancia de impulsar una política de Estado para una crianza positiva, a fin de prevenir la violencia y fomentar la construcción de paz.

Se trata, explica, de avanzar hacia prácticas que promuevan un desarrollo saludable y armonioso, sin violencia, reconociendo las necesidades, habilidades e intereses en cada etapa de la vida.

Una crianza positiva, señala el organismo multinacional, permite impulsar políticas y programas en apoyo a la crianza, a fin de brindar herramientas a madres y padres, así como a personas cuidadoras, para ejercer su papel de cuidado sin ejercicio de ningún tipo de agresión física, verbal o emocional.

El Fondo también recordó que en México todo tipo de castigo violento contra los niños está prohibido por la ley, además de que violan los derechos de la niñez y la adolescencia.



Este problema produce gastos en salud y seguridad de entre 2 y 10% del PIB mundial

Condena la SRE el ataque con explosivos en carretera colombiana

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), condenó ayer el ataque con explosivos que tuvo lugar en una carretera al oeste de Colombia, en Cajibío, que dejó al menos 19 personas fallecidas y 47 más heridas.

A través de redes sociales, la cancillería mexicana también expresó su solidaridad con las familias de las víctimas y con el pueblo colombiano.

“La @SRE_mx expresa su solidaridad con las familias de víctimas y el pueblo de Colombia por los hechos registrados el sábado en la carretera Panamericana, en Cajibío. México reitera que la violencia nunca será la vía para dirimir cualquier tipo de diferencia entre la población”, publicó en redes sociales.

Cifra de adolescentes y niños desaparecidos va en aumento: ONG

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El año pasado desaparecieron 29 menores al día en el país, reportó la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y el colectivo Hasta Encontrarles, quienes realizaron la cascarita por el Día de la Niñez en la Glorieta de las y los desaparecidos, en Paseo de la Reforma, “para visibilizar la indolencia de las autoridades en resolver este problema”.

Tania Ramírez, directora ejecutiva de Redim, indicó que en 2025 a nivel nacional se registraron 10 mil 700 reportes de desapariciones de niñez y adolescentes, principalmente en el estado y Ciudad de México, así como Tamaulipas.

“Muchos son encontrados con vida, pero siguen sin ser localizados casi 3 mil infantes”.

Indicó que el año pasado hubo mil 707 reportes por desapariciones de este sector de la población, de los cuales 2 mil 856 seguían sin ser localizados. Esto significó, dijo, que la cantidad de niños, niñas y adolescentes reportados extraviados en el país, incrementó ligeramente 0.3 por ciento entre 2024 y 2025, es decir, de 10 mil 631 pasó a 10 mil 707, mientras el número de personas de cero a sie-

te años, que continúan perdidas al 5 de enero de 2026 aumentó 30.3 puntos porcentuales entre los mismos años, de 2 mil 192 a 2 mil 856.

“Uno de cada cinco casos reportados fue registrado en el estado de México, con 4 mil 116 en total; 8.9 por ciento en la Ciudad de México, con mil 628; y 8.6 por ciento en Tamaulipas, con mil 738. Dos de cada cinco casos se concentran en estas tres entidades”.

Exigen atención con enfoque intercultural

Las organizaciones no gubernamentales recomendaron que las autoridades prevengan y atiendan la violencia contra la niñez, con acciones integrales contra homicidios, feminicidios, desapariciones, reclutamiento y trata, considerando las realidades de cada territorio y con enfoque de género e intercultural.

También se propone que haya una respuesta de manera urgente a la crisis de desapariciones, asegurando búsquedas inmediatas cuando se extravía una niña, niño o adolescente, que haya investigaciones diligentes, un fortalecimiento forense y atención integral a las familias.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024					
(PESOS)					
Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	510,459,985	354,004,252	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,625,686	58,888,081
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,546,591	67,722,610	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	34,145	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	773,094	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-17,962,804	-17,269,723	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Administración a Corto Plazo	5,811,330	3,217,262
Total de Activos Circulantes	599,851,011	404,457,140	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Total de Pasivos Circulantes	19,437,016	62,105,343
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	485,722,195	431,730,302	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	55,036,258	55,036,258	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-142,713,940	-132,971,479	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	20,619,017	20,609,017	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	4,224,482	3,416,853
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Administración a Largo Plazo	2,871,809	1,126,196
Otros Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Activos No Circulantes	418,663,529	374,404,098	Total de Pasivos No Circulantes	7,096,291	4,543,049
Total del Activo	1,018,514,540	778,861,237	Total del Pasivo	26,533,307	66,648,392
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	223,708,356	223,708,356
			Donaciones de Capital	200,123,049	200,123,049
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				23,585,30	23,585,307
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	768,312,878	488,504,489
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	280,078,615	174,306,814
			Resultados de Ejercicios Anteriores	444,735,561	270,428,747
			Revalúos	0	0
			Reservas	36,066,495	36,066,495
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	7,432,206	7,702,433
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	992,021,234	712,212,845
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,018,554,540	778,861,237

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. IRMA LORENA PINEDO VILLELA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. FERNANDO AGUIRRE VALENZUELA TITULAR
DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Trump, renunciadas y despidos

ORTIZ TEJEDA

NO PODÍA SER otra la manera de iniciar esta edición, sino agradeciendo la solidaridad y la compañía de un grupo de viejos amigos (as) y también de la deferencia de algunos lectores (as), sobrevivientes a los comentarios que hebdomadariamente les endilga la columneta: Gracias por ese gesto afectuoso.

HOY TENGO PARA comentar un asunto que me ha desconcertado. Cualquiera que sea la explicación que ayude a poner en activo mis entendaderas, será muy agradecida. Como todos los días, antes de levantarme, comencé a leer algo de la prensa, y a escuchar la mañanera del pueblo. Así fue como ante mi mañanero asombro, me he enterado de las renunciadas y los despidos de colaboradores del primer nivel del gobierno trumpista. En la relación de ellos sobresalen nombres que en alguna ocasión fueron exaltados por el mismísimo presidente a la hora de presentarlos como sus cercanos amigos y reconocerles cualidades no sólo personales, sino de preparación especial para el importante encargo al que siempre han aspirado. Aquí se lleva a cabo una amplísima investigación que incluye árbol genealógico, estado civil, preferencias romántico/sexuales, creencias y prácticas religiosas, *hobbies* (aficionado o practicante) y, dos o tres etcéteras más. De hecho, la emisión de esta columneta iba a estar dedicada a un asunto que, por extrañas razones casi no ha sido tocado por los medios de comunicación de cualquier nivel: me refiero al ventarrón que desde inicio de año ha venido azotando de manera intensa la estructura de varias ramas de la administración pública.

APENAS AYER LEÍ una nota de Joseph Na'a, Europa Press y DPA en *Excelsior*, mencionando que el presidente Trump ordenó la destitución inmediata de los 24 integrantes de la Junta Nacional de Ciencias, órgano clave en el diseño y supervisión de la política científica, que funge de contrapeso para que las decisiones de este rubro se tomen con base en evidencias. La resolución, confirmada por el físico Keivan Stassun, marca un punto de quiebre en la relación entre la Casa Blanca y la comunidad científica, pues afecta la estabilidad de los programas y la credibilidad internacional de Estados Unidos. La congresista demócrata por California, Zoe Lofgren, calificó esta decisión como "la última estupidez" (¿la última?) que Trump hace para "llenar la junta con simpatizantes del movimiento MAGA".

EN MUCHOS CASOS estas medidas han unificado a la comunidad científica en contra de sus propuestas. Pero el número de los funcionarios removidos por Trump no se agota en los difíciles y vastos campos que obviamente tiene la administración más grande del planeta. Ya daremos algunas cifras que los grandes rotativos de ese país han comenzado a publicar.

PERO SIGAMOS CON el presidente Trump. Me atrevo a decir que ninguna de las personas que han salido mencionadas (para bien o mal) en este *affaire* galáctico que se dio entre el presidente y el director del Centro Antiterrorista, nunca han tenido una relación de amistad, afecto y confianza como la que existía entre estos dos personajes. Como era de esperarse, las misivas de cada uno ratifican todo lo conversado.

ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ El presidente Donald Trump con el dirigente de la FIFA, Gianni Infantino (derecha), y el vicepresidente JD Vance en la Oficina Oval, en la Casa Blanca. Foto Ap

A los 89 años, mujer se titula del doctorado

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Detesta tomar pastillas porque dice que le dañan el estómago, prefiere los tés y los ungüentos. Asegura que la herbolaria es la medicina del futuro y, por ello, Marta Elena Guerra Treviño está decidida a estudiarla como su segunda carrera.

La edad no es impedimento. En enero cumplió 89 años y hace una semana recibió el título que la acredita como doctora en pedagogía.

Su perseverancia fue reconocida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en una ceremonia especial en la Facultad de Filosofía y Letras, entidad académica que la admitió para cursar la licenciatura en letras modernas inglesas, le abrió el camino para hacer la maestría y le brindó la oportunidad de culminar el doctorado.

La vida de ama de casa "no es fácil", subraya al recibir a *La Jornada* en su domicilio. "La gente cree que no se hace nada, pero se equivoca". Ella se vio obligada a retrasar sus estudios universitarios y a los 42 años, cuando sus hijos tenían 14, 12, 10 y 8 años, se lanzó a esa aventura en el sistema abierto.

"No tiré la toalla"

"Cursé el primer semestre y me dije: más vale aquí corrió que aquí quedó. No sabía cómo estudiar en esta modalidad. Yo venía del sistema tradicional, el profesor en su tarima siendo el gran Dios y, de pronto, no tienes más que unos libros para estudiar. Pero gracias a una maestra y dos compañeras no tiré la toalla", cuenta con gozo el inicio de esta travesía en 1979.

El sistema abierto era nuevo hasta para los docentes, pero hubo gente joven que la ayudó. A cambio, ella les enseñaba inglés.

La *Chata*, como le decía su papá, se tituló de la licenciatura y este esfuerzo le valió una plaza en la universidad dentro del mismo sistema abierto. Los pasillos de Filosofía y Letras se convirtieron en su segunda casa durante 40 años, donde ejerció una de sus pasiones, la docencia, que todavía extraña luego de cumplir tres años de jubilada.

El valor de cerrar ciclos

Su relato transcurre lentamente, impregnado de júbilo y regocijo. Admite que se siente "como la Adelita, popular entre la tropa". La obtención del doctorado quedará para el recuerdo entre sus nietos y bisnietos, a quienes busca dejar de legado el valor de cerrar ciclos.

"Si vas a empezar algo, lo haces y lo terminas o no lo empieces, porque si no cierras ese círculo, te quedas con una angustia tremenda. Si cierras un círculo, automáticamente se abre el que sigue", subraya tras recordar que eso mismo le pasó al estudiar la maestría.

Con pesar narra que justo cuando estaba lista para hacer la tesis



de ese grado académico, murió su papá, se hizo cargo de su mamá y este giro cambió sus planes.

Luego falleció su esposo, quien era 14 años mayor que ella, le siguió su mamá; después su segunda hija, quien arrebataron la vida en un asalto, por lo que "ya te imaginarás el trauma", relata serena al enlistar los duelos que enfrentó y la llevaron a hacer "una pausota", como ella califica el tiempo que tardó en concluir ese grado académico.

Apenada por los 22 años que dejó en el baúl el proceso para obtener el título de la maestría, prosigue: "fueron muchos años y me quedé muy inquieta. Fueron muertes, muertes y muertes".

Orgullosamente, UNAM

La historia del título de doctorado que le otorgó la UNAM como la persona más longeva en obtenerlo se hizo viral en redes sociales. Ella ríe y sentencia: "le pusieron así para no decir que soy la más vieja".

Y sí, agrega, los años no pasan en balde, las rodillas ya no le responden como hace 20 años.

Se limpia con un pañuelo de papel su ojo izquierdo, voltea a ver a su hijo Eduardo, el menor de los cuatro, y le comenta que le llora un poquito más de lo normal. Retoma, sin prisas, las vicisitudes que sorteó para cumplir sus metas.

▲ Marta Elena Guerra Treviño es la persona más longeva que ha recibido el título de doctorado en la UNAM, institución que la reconoció en una ceremonia especial por su perseverancia. Foto Jorge Ángel Pablo García

"El estudio era prioridad para mí, pero no para el resto de la familia. Hay que sacrificar, decidir qué es lo más importante, y mis hijos lo eran, por eso hice pausas tan largas."

Sus tres tesis abordan temas totalmente diferentes. La de licenciatura es sobre el impresionismo en la novela. La segunda, el totalitarismo en tres obras distópicas y la tercera, de una metodología para la enseñanza de lenguas.

Marta Elena se considera afortunada: nunca se sintió sometida; tuvo un esposo que la impulsó a estudiar y se involucró en la crianza de sus hijos.

"El feminismo no es igualdad. Es equidad. Somos equivalentes. Mi papá decía cosas que yo aceptaba, pero le expresaba mi desacuerdo y muchas veces me dio la razón."

Convertirse en doctora representa una gran satisfacción para la amante de la ciencia ficción y apasionada de Shakespeare, pero su mayor orgullo es "no dejar nada pendiente" y haber criado "hijos buenos, hogareños y responsables".



Encuesta revela clamor de enfermos por la eutanasia

Es una crueldad obligar a vivir en condiciones inhumanas, señalan

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En las personas con enfermedades sin posibilidad de curación no existe un impulso suicida, sólo buscan una muerte sin sufrimiento y con dignidad. “No es que no quiera vivir, es que ya no puedo seguir viviendo”, expresan, luego de meses o años de tratamientos médicos interminables y cuidados paliativos insuficientes que, si los hay, llegan tarde y “se limitan a alargar la agonía”.

Una encuesta entre mil 200 pacientes y cuidadores, promovida por organizaciones civiles promotoras de la Ley Trasciende señala lo anterior.

La iniciativa se presentó en octubre pasado en el Senado, donde sigue pendiente. Aunque tuvo el respaldo de diputados y senadores de las distintas fracciones parlamentarias, con excepción del PAN, y pese a que legisladores afirman que en el país existen las condiciones para avanzar con el proyecto, no se ha dictaminado porque hace falta la opinión técnica de la Secretaría de Salud, según se ha informado.

En tanto, los resultados del estudio efectuado por las consultoras Altazor Intelligence y Data for World, ratifican que 70 por ciento está de acuerdo con la eutanasia. Los entrevistados subrayan que su interés es que “el cuerpo no termine mancillado y no tener que mendigar por salud, por una pastilla para el dolor”.

Al Estado le exigen que en este tema prevalezca la laicidad sobre los dogmas religiosos que invisibilizan la crueldad que implica “obligar a vivir” en condiciones inhumanas. La encuesta halló que en México no hay “una sociedad homogéneamente conservadora o cerrada, sino un campo fragmentado donde pacientes y cuidadores creyentes logran reconciliar su fe con la eutanasia” y la ven como un gesto de amor y compasión profunda, como predica la religión católica.

Los entrevistados también confían en que la mayoría de la sociedad aprenda o se sensibilice ante la crueldad que implica “aguantar hasta el final”.

Sobre la muerte digna o voluntad anticipada, que es legal en el

país e implica la suspensión de los tratamientos médicos, los pacientes y cuidadores señalan que esta decisión lleva a las personas a una “muerte terrible, con dolores y malestares graves” hasta que su cuerpo no soporte más.

En cambio, la eutanasia abre la puerta para tener una verdadera muerte digna, sin dolor y acompañados de sus seres queridos, apunta.

La investigación reunió algunos testimonios, como el de Marcela, quien por su enfermedad siempre busca alguna alternativa para los dolores y comentó sobre las “peregrinaciones interminables” que hace por los pasillos del IMSS y las clínicas del dolor; los múltiples procedimientos invasivos, diagnósticos tardíos o errados, e infecciones graves a causa de sondas.

También ella y su familia se tienen que enfrentar a la violencia del personal de urgencias que “invitan” a dejar asistir al hospital (“¿Ya para qué vienen, si saben que ya no hay nada que hacer?”).

Por casos como éste y otros recolectados en la encuesta, los pacientes afirman: “Morir con dignidad es irte como eres, que te acuerden tal y como eres”. Una vida sin dignidad no debería ser forzada. La eutanasia se debe entender como descanso y paz, asegura.

Problemas psicológicos inducen a cirugías cosméticas: académica

Entre 75 y 80 por ciento de quienes se someten a una cirugía plástica cosmética padecen un trastorno dismórfico, es decir, una preocupación por presentar defectos físicos que para otros podrían carecer de importancia, asegura Mariblanca Ramos Rocha, académica de la Facultad de Medicina de la UNAM. Este

problema suele estar relacionado con depresión en 12 a 46 por ciento de los casos o con perturbaciones de la personalidad. Las arrugas, el acné, cicatrices y otras características físicas intervienen en la decisión de someterse a una cirugía plástica cosmética, aparte de la influencia de las redes sociales y de problemas psicológicos, los cuales deben considerarse para determinar si se puede brindar alivio al sufrimiento emocional.

Lilian Hernández Osorio

CARINA EMBAJADORA DEL DR. SIMI



Por Luis Carreño

La Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., como poseedora del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la Administración del Puerto de Salina Cruz, Oax. En cumplimiento con la condición trigésimocuarta del título de concesión se publican los Estados Financieros dictaminados correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Pesos)

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
Estado de Actividades
Del 1o. De enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Pesos)

CONCEPTO	2025	Año 2024	CONCEPTO	2025	Año 2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	176,856,451	147,535,890	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,585,829	6,662,749
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,254,745	23,145,112	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	226,124,577	82,857,152	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-65,961,125	-63,099,340	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	3,589,481	6,153,227
Total de Activos Circulantes	360,274,648	190,438,814	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	10,175,310	12,815,976
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,113,487,479	8,572,892,402	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	142,793,586	142,793,586	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,579,306	1,579,306	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-21,066,493	-20,625,882	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	6,219,732	4,733,468	Provisiones a Largo Plazo	10,131,536	7,323,259
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	10,131,536	7,323,259
Otros Activos no Circulantes	6,392	6,392	TOTAL DEL PASIVO	20,306,846	20,139,235
Total de Activos No Circulantes	9,243,020,002	8,701,379,272	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	9,603,294,650	8,891,818,086	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	9,400,688,175	8,715,787,129
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	182,299,629	155,891,722
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	26,407,907	42,438,429
			Resultados de Ejercicios Anteriores	148,097,135	107,780,628
			Revalúos	0	0
			Reservas	7,794,587	5,672,665
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	9,582,987,804	8,871,678,851
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	9,603,294,650	8,891,818,086

CONCEPTO	2025	Año 2024	CONCEPTO	2025	Año 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	171,631,353	212,942,903	Gastos de Funcionamiento	137,984,695	153,964,210
Impuestos	0	0	Servicios Personales	31,241,614	27,718,687
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,711,753	3,552,988
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	103,031,328	122,692,535
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	171,631,353	212,942,903	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	18,844,656	19,780,729	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	15,179,974	17,677,736	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,664,682	2,102,993	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	190,476,009	232,723,632	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costos por Coberturas	0	0
			Ayudos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	26,083,407	36,320,993
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	440,611	787,508
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	25,642,796	35,533,485
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gatos y Otras Pérdidas	164,068,102	190,285,203
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	26,407,907	42,438,429

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Cap. Alt. Vicente Barajas Bories
Director General

M.A.P. María del Carmen Cacho Ruiz.
Gerente de Administración y Finanzas

Frente progresista contra el avance de la ultraderecha

JOSÉ MURAT

La cuarta Reunión en Defensa de la Democracia, celebrada en Barcelona, España, fue mucho más que una reunión protocolaria de más de 20 países, entre presidentes, primeros ministros y delegados gubernamentales de Europa, África, Asia, América Latina y el Caribe: fue la consolidación de un indispensable frente de fuerzas progresistas contra el avance de la ultraderecha, como lo ha sido por décadas la Internacional Socialista, con sus propias modalidades.

El encuentro, convocado por el presidente español Pedro Sánchez, a la que acudieron la presidenta de México, Claudia Sheinbaum; el presidente de Brasil, Lula da Silva; el presidente de Colombia, Gustavo Petro, y el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, entre otros, fue un espacio de convergencia de líderes de izquierda, con sus características específicas, que reivindica los valores no sólo de la democracia, sino los de la ilustración y la ciencia, en un tiempo de oscurantismo arcaico y regresión ideológica. Fue una reunión en defensa de los pilares de la civilización mundial, que no es sólo la versión occidental.

Me refiero a los valores del humanismo, la tolerancia racial, la búsqueda de la justicia social, el Estado de bienestar, el pensamiento libre, la solidaridad internacional, el respeto a las soberanías nacionales, el apego a la verdad, la comprensión del fenómeno migratorio y la protección de la casa común de todos, el planeta Tierra.

Valores contrarios a los que enarbolan —como expresó el anfitrión Pedro Sánchez en la cumbre progresista— “quienes criminalizan al diferente, convierten derechos en mercancías, defienden el privilegio de las élites y apoyan la guerra y la injusticia”.

No hay lucha más férrea y tenaz que la lucha de las ideas, y ese proceso dialéctico no va a parar nunca. Ya hubo un tiempo —fines de la década de los 80 del siglo pasado— cuando la soberbia del pensamiento neoliberal, encarnada en la tesis del fin de la historia de Alexis Fukuyama, proclamaba que la concepción individualista y mercantil del destino del hombre se había impuesto, de una vez y para siempre, a todo esquema de pensamiento social y altruista.

Muy pronto vimos que no fue así. Gobiernos socialdemócratas y terceras vías afloraron por todas partes, ni enteramente capitalistas ni completamente socialistas, reivindicando y profundizando el modelo de Estado intervencionista y de bienestar concebido originalmente, sin los alcances que registró décadas

más tarde, por John Maynard Keynes.

Pero, nuevamente, el péndulo de la historia cambió, y en los últimos años hemos presenciado la irrupción de gobiernos en el norte de nuestro continente y en sectores conservadores de Europa, comenzando por los Le Pen de Francia, que son todo menos medidos, tolerantes y sensibles con sus sectores sociales internos desfavorecidos, y mucho menos con los provenientes del exterior, los que inmigran en busca de mejores condiciones de vida, los desplazamientos demográficos de siempre, en la historia y la prehistoria.

Son los mismos gobiernos y corrientes, como Vox de España, que denostan y ridiculizan las culturas prehispánicas de América, a las que ven como precivilizaciones bárbaras que recibieron el favor de ser rescatadas por Occidente. Como lo hizo también, a su modo y en su momento, Jair Bolsonaro, cuando intentaba justificar la expulsión de los indígenas de sus tierras en el Amazonas.

Son los mismos gobiernos, como el de Javier Milei de Argentina, ajenos a los dictámenes de la ciencia y a los signos de la propia realidad circundante, que nos advierten que nuestro hogar común está en riesgo, aduciendo que son diagnósticos catastrofistas de ecologistas y comunistas, por lo que no han dudado en retirarse del Acuerdo de París y de los compromisos de reducción de dióxido de carbono y demás contaminantes derivados de los combustibles de origen fósil.

Son los mismos gobiernos y corrientes que en varios países latinoamericanos han eliminado o reducido drásticamente los derechos sociales adquiridos de sus sectores internos más rezagados, con el pretexto de equilibrar las finanzas públicas, sin alcanzar siquiera este objetivo instrumental.

Los mismos también que han violado los derechos humanos y el debido proceso de cientos de miles de personas, con el argumento de la pacificación interna, así hayan tenido que construir enormes penales para albergar también a expulsados de otro país, como Nayib Bukele en El Salvador.

Frente a esta cruzada de la extrema derecha, es una buena noticia que se haya constituido un frente progresista internacional que defiende la democracia social, la soberanía de las naciones y el diálogo como método para dirimir las controversias internacionales, el restablecimiento de un orden internacional regido por reglas y no por la ley del más fuerte.

Un frente también en favor de la paz civilizada y no la guerra fratricida, como planteó la presidenta de México: “Destinar el 10 por ciento del gasto militar

mundial a un programa global de reforestación para sembrar vida, no guerra”.

En suma, ante la ultraderecha arcaica, bienvenido un bloque internacional que recupere los valores más elevados de la civilización y el progreso: la defensa de la vida, la sobrevivencia del planeta, la paz, la justicia, el estado de derecho, la tolerancia racial, los derechos humanos de los migrantes, y el respeto a la soberanía de las naciones.

Por primera vez, la UNAM lanza tres convocatorias para vacantes en Junta de Gobierno

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Por primera vez, la UNAM lanzó este mes tres convocatorias para aspirantes a vacantes de la Junta de Gobierno que sólo pueden pertenecer a las áreas de ciencias biológicas, químicas y de la salud, así como de artes y humanidades.

Lo anterior, luego de que el pasado marzo, el Consejo Universitario aprobó reformas para buscar que los integrantes de este

máximo órgano colegiado tengan presencia equilibrada en todas las áreas del conocimiento.

En mayo, los académicos Javier de la Fuente Hernández y Marcia Hiriart Urdanivia concluyen su encomienda y en junio, Alberto Ken Oyamaun, por lo que las tres convocatorias están abiertas para que los consejos académicos de área reciban candidaturas y decidan cuál enviarán a la Secretaría General para su aprobación y se vote en el Consejo Universitario.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	155,726,680.00	147,920,705.00
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	155,726,680.00	147,920,705.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	11,843,884.00	11,191,612.00
Ingresos Financieros	10,688,713.00	9,264,848.00
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,155,171.00	1,926,764.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	167,570,564.00	159,112,317.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0	0
Gastos de Funcionamiento	124,184,626.00	115,655,100.00
Servicios Personales	27,227,479.00	25,602,884.00
Materiales y Suministros	3,660,335.00	2,848,062.00
Servicios Generales	93,296,812.00	87,204,154.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	22,520,770.00	23,230,440.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,729,373.00	15,684,890.00
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	5,791,397.00	7,545,550.00
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	146,705,396.00	138,885,540.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,865,168.00	20,226,777

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: ALMIRANTE RET. JUAN ORTIZ GUARNEROS
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. HÉCTOR GÓMEZ RODRÍGUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



En 5 años, Cofepris ha autorizado a 12 mil 500 personas el consumo de mariguana

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha emitido 12 mil 500 autorizaciones para el consumo personal de mariguana en el país y aunque desde 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad de las restricciones legales a esta práctica, los usuarios tienen que seguir acudiendo a los juzgados para obtener los permisos, afirmó Zara Snapp, directora del Instituto RIA, organización de mujeres que promueve la regulación de las sustancias psicoactivas desde la perspectiva de derechos humanos.

Este organismo y una veintena más de agrupaciones civiles señalaron la urgencia de que el Congreso de la Unión avance con la aprobación de la reforma a la Ley General de Salud en esta materia o, mejor aún, con la creación de un ordenamiento específico para la producción, consumo y venta de cannabis en el país.

La activista recordó el último intento de discusión legislativa en la

materia: el Senado aprobó un proyecto promovido por la entonces senadora Olga Sánchez Cordero, con modificaciones se avaló en San Lázaro y regresó a la Cámara de origen, donde se quedó congelada.

En entrevista, Snapp, maestra en políticas públicas, señaló que a falta de una regulación, prevalece la incertidumbre jurídica, la desigualdad en el acceso a derechos, en específico a cultivar y portar la yerba para consumo personal, como lo prevé la Constitución, y tampoco se cuenta con las herramientas para promover el consumo responsable.

Esto ha llevado a la existencia de un mercado desigual, donde hay consumo con riesgos para las personas usuarias, los emprendimientos sociales y las autoridades encargadas de implementar políticas públicas.

Con respecto al consumo personal, Snapp refirió datos de la agrupación Cannabis Libre de Oaxaca, según los cuales, cada mes se presentan más de mil solicitudes de permisos para el cultivo y consumo personal. Las personas realizan el trámite con la finalidad de tener alguna protección frente a los abusos

policiacos, así como para cultivar la planta en sus domicilios y evitar el vínculo con el mercado ilegal.

Señaló que en su resolución, la Corte no estableció límites para el

cultivo, pero la Cofepris actúa de manera discrecional y en los permisos que libera determina el número de plantas que se pueden cultivar. De entrada, niega las autorizacio-

nes y las personas se ven obligadas a iniciar juicios que se resuelven a su favor, con base en la sentencia de la SCJN, y la Cofepris está obligada a otorgarlas.

En un documento entregado al Senado, las organizaciones plantean que la regulación es una necesidad jurídica y la vía para abrir oportunidades en materia de salud, desarrollo económico y fortalecimiento del campo mexicano.

Proponen en la Corte garantizar prótesis a niños en el IMSS

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra María Estela Ríos González propondrá mañana al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un proyecto que, de ser aprobado, obligará al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a dotar a niños y adolescentes de aparatos auxiliares auditivos, implantes cocleares, prótesis y órtesis.

El proyecto corregiría, mediante una declaratoria de inconstitucionalidad, la omisión del Ejecutivo federal de cumplir un mandato previo de una jurisprudencia de la Corte, que le ordenó modificar o derogar el artículo 42, fracción II, del Reglamento de Prestaciones Médicas del IMSS en un plazo de 90 días, el cual venció el 16 de noviembre de 2025.

El 6 de septiembre de 2023, la extinta segunda sala declaró inconstitucional ese precepto al resolver el amparo 393/2023, promovido por padres en representación de su hijo menor con hipoacusia bilateral profunda, a quien se le negó un implante por la citada norma. Y determinó que, conforme al principio del interés superior de la niñez (artículo 4 constitucional) y la Convención sobre los Derechos del Niño, las autoridades deben garantizar a menores con discapacidad el máximo nivel de protección a la salud y acceso a la seguridad social.

Con lo anterior, el IMSS tendría que dejar de aplicar la restricción, pero sus efectos se limitan a los menores de edad derechohabientes que padecen una discapacidad sensorial auditiva.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
CONVOCATORIA

De conformidad con las atribuciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con R.F.C. IIC930329BG5, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Institucional descrita a continuación:

No. de Licitación	Bien	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas	Acta de Fallo
IICA/DGIAAP-INO/2026-01	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	07 de mayo de 2026 10:00 a 12:00 horas	15 de mayo de 2026 10:00 a 13:00 horas	21 de mayo de 2026 A partir de las 18:00 horas

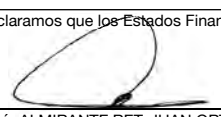
- Para participar en la presente licitación deben registrarse en la base de proveedores del Instituto en la siguiente dirección electrónica <https://admissao.sig.guardiaodigital.com.br/#/pessoa-juridica/rmx>. En caso de requerir apoyo para este registro, favor de dirigirse al correo electrónico sigmx.consultas@iica.int. Si ya está registrado, se agradecerá actualizar su información. Es requisito indispensable y obligatorio para los Licitantes presentar al momento de solicitar las bases, el correo de registro o captura de pantalla que acredite que ya se encuentran registrados en la base de proveedores.
- Para solicitar las bases deberán registrarse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección compras.mx@iica.int, debiendo incluir el correo de confirmación de registro o captura de pantalla con el que acrediten que ya se encuentra registrado. Las bases serán entregadas en un horario de 10:00 a 13:00 horas, en las siguientes fechas: 28 al 30 de abril de 2026 y 04 de mayo de 2026. En el correo de solicitud deberán incluir el correo de confirmación de registro o captura de pantalla con el que acrediten que ya se encuentran registrados en la base de proveedores del IICA.
- Es requisito indispensable proporcionar dentro del cuerpo del correo, los siguientes datos con el orden siguiente: razón social, RFC, nombre del contacto, teléfono y correo electrónico.
- Solo podrán participar en la licitación, aquellas personas físicas o morales que se encuentren registrados ante la instancia estipulada en el punto citado con antelación.
- La Junta de Aclaraciones para la Licitación en mención será en forma virtual por videoconferencia, por medio de la plataforma de Teams.
- Para la Sesión de Aclaraciones, los licitantes deberán enviar sus preguntas al correo compras.mx@iica.int. Se recibirán únicamente en las fechas mencionadas en las bases de licitación proporcionadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La adquisición se realizará conforme a la disponibilidad del recurso.
- Las propuestas deberán cotizarse en pesos mexicanos.
- Las propuestas deberán presentarse en español. En caso de presentarse información adicional (permisos, licencias, patentes, derechos de exclusividad, por citar algunos ejemplos) en otro idioma, deberá acompañarse de una traducción simple al español.
- La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de venta de bienes o materiales directamente relacionados con el objeto de la presente Licitación.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.
- Las bases no consideran ningún costo de recuperación.

ATENTAMENTE
DR. JAIME DIEGO MONTENEGRO ERNST
REPRESENTANTE DEL IICA EN MEXICO


ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	142,041,305	98,753,989	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,820,796	5,981,556
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,560,074	16,178,622	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	753,017	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	551,577	551,577
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,765,427	-1,765,427	Provisiones a Corto Plazo	942,872	1,206,977
Otros Activos Circulantes	472,690	469,200	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	157,061,659	113,636,384	Total de Pasivos Circulantes	7,315,245	7,740,110
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	329,921,836	329,921,836	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	40,226,077	40,226,077	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	5,608,192	5,035,524
Activos Intangibles	4,783,750	4,783,750	Provisiones a Largo Plazo	4,741,902	3,964,599
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-296,812,356	-280,082,984	Total de Pasivos No Circulantes	10,350,094	9,000,123
Activos Diferidos	43,489,268	48,394,897	Total del Pasivos	17,665,339	16,740,233
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Total de Activos No Circulantes	121,608,575	143,243,576	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	168,333,864	168,333,864
Total del Activo	278,670,234	256,879,960	Aportaciones	144,241,950	144,241,950
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,091,914	24,091,914
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	92,671,031	71,805,863
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	20,865,168	20,226,777
			Resultados de Ejercicios Anteriores	61,996,828	41,770,051
			Revalúos	0	0
			Reservas	9,809,035	9,809,035
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	261,004,895	240,139,727
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	278,670,234	256,879,960

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: ALMIRANTE RET. JUAN ORTIZ GUARNEROS
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. HÉCTOR GÓMEZ RODRÍGUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



El genocidio armenio de hace 110 años y el que perpetran Estados Unidos e Israel ahora

IVÁN RESTREPO

“¿Quién recuerda hoy la matanza de armenios?”, preguntó Adolf Hitler el 22 de agosto de 1939, pocos días antes de que el ejército alemán invadiera Polonia. En ese entonces, el *Führer* pensaba que en pocos años dominaría el mundo. Esa pregunta fue el anuncio de su política de guerra y exterminio de judíos, rusos, homosexuales, comunistas, gitanos y opositores en los países donde su ejército y los colaboradores locales impusieron el terror.

El pasado viernes se cumplieron 116 años del inicio de la matanza en que, entre 1915 y 1923, perdieron la vida cerca de millón y medio de armenios. Los asesinos: el imperio otomano y Turquía. “Maten a cada mujer, niño y hombre armenio sin ninguna contemplación”, fue la orden que dio Talaat Pasha, el líder político del Comité de Unión y Progreso o “Jóvenes Turcos”, que detentaba en ese entonces el poder. Fueron expropiados todos los bienes de los asesinados o de los que pudieron huir para salvar sus vidas. Armenia perdió además parte importante de su extensión territorial.

“¿Quién recuerda hoy la matanza de 75 mil palestinos en Gaza, Cisjordania y Líbano?”, podrían exclamar Benjamin Netanyahu y Donald Trump

“¿Quién recuerda hoy la matanza de más de 75 mil palestinos en Gaza, Cisjordania y Líbano?”, podrían exclamar Benjamin Netanyahu (prófugo de la justicia internacional) y Donald Trump, promotores de este nuevo genocidio. En el caso de los armenios, el mundo recuerda ese crimen, con excepción de Turquía y Azerbayán. No hará con el que todavía no termina en esos tres lugares.

Tampoco olvidará al ex diputado israelí Moshe Feiglin, muy amigo de Netanyahu, quien pidió la ocupación completa de la franja de Gaza. Su argumento: “cada niño, cada bebé en Gaza es un enemigo. Ni un solo niño palestino debería permanecer ahí. Estamos en guerra contra la existencia de Gaza”. Mucho menos olvidaremos al rabino Ronen Shaulov, quien instó a matar de hambre a toda la población de Gaza”, y especificó que “cada niño de Gaza debería morir de hambre” porque serán “futuros terroristas”. Eso mismo argumentaron en Turquía los partidarios de no dejar vivo a un solo armenio. Igualmente, debemos recordar la amenaza de

Trump de devolver “a la Edad de Piedra” la prodigiosa cultura persa.

El 20 de enero de 1942, en un palacete que perteneció a una familia judía ubicado en el lago Wannsee, los altos jerarcas nazis acordaron “la solución final al problema judío y el de las razas inferiores”. El anfitrión, Adolfo Eichmann. Pero la figura destacada de la reunión: Reinhard Heydrich, a quien Hitler llamaba “el hombre de corazón de hierro”. Aunque la matanza ya había comenzado en Polonia, Checoslovaquia, Francia, Bélgica, Yugoslavia y la Unión Soviética, por ejemplo, en Wannsee se establecieron las normas para detener y exterminar al mayor número posible de judíos. Según Heydrich, el “tratamiento adecuado” para llevar a cabo el plan sería la utilización de las cámaras de gas combinada con fusilamientos masivos y otras “fórmulas”.

En el genocidio armenio, el gobierno de los Jóvenes Turcos optó por deportar a sectores importantes de dicha población hacia el sureste de Anatolia, en lo que se conoce como la caravana de la muerte, recreada por Atom Egoyán en su película *Ararat*. En paralelo, fueron detenidos y asesinados más de 2 mil intelectuales, políticos y religiosos armenios en Estambul. Las matanzas las continuaron los grupos nacionalistas

turcos entre 1920 y 1923. Cabe señalar que al igual que el pueblo palestino y el persa (hoy Irán), el armenio fue uno de los primeros en desarrollar la civilización humana. Además, en el año 301 de nuestra era fue el primer Estado cristiano del mundo.

La pregunta de Hitler sobre quién recordaría la matanza cometida por los turcos contra los armenios tiene respuesta en que la condenan decenas de países. Son casi 40 los gobiernos y parlamentos que ya reconocen formalmente el genocidio armenio, marcando un consenso internacional significativo. Entre ellos destacan Estados Unidos, Francia, Alemania, Rusia y Canadá. En América Latina fue Uruguay el primero, en 1965. el Senado de México oficialmente lo hizo el 8 de febrero de 2023. Pero la niega el Estado que alentó esos atroces crímenes de *lesa humanidad*. No debe extrañar tampoco que Estados Unidos e Israel no utilicen el término “genocidio” para calificar la matanza. Hoy, los gobernantes de ambos países se niegan a reconocer el que cometen contra el pueblo palestino. Pero el mundo no lo olvidará.

Acercas de la guerra

CARLOS FAZIO

Entre las versiones sobre la evolución de la guerra de agresión imperialista de Estados Unidos e Israel contra Irán, la opinión dominante es que sus planificadores esperaban una victoria relámpago, con la caída y capitulación del gobierno iraní y la imposición de un régimen títere y la posterior balcanización de un país de importancia geopolítica rico en hidrocarburos. Pero por el giro que han tomado los acontecimientos, todo indica que los agresores subestimaron el poderío militar y la resistencia del nacionalismo iraní, su solidez organizativa y sus orientaciones estratégicas. Y hoy el balance parece favorecer a Irán, una nación con 3 mil años de historia y unas dinámicas internas que escapan a la comprensión de la mayoría de los occidentales.

De allí que más allá de los plazos, ultimátums y actos de aventurerismo de Donald Trump y el régimen sionista, ha quedado claro que el poder no sólo se mide en una abismal superioridad aérea, el despliegue de portaviones y la destrucción de infraestructura crítica gubernamental, civil y militar, según la doctrina militar de “conmoción y pavor” (shock and awe), dirigida a paralizar la percepción del adversario en el campo de batalla y destruir su voluntad de luchar. Sino que abarca, también, la naturaleza de la guerra asimétrica y sus dimensiones económicas y políticas; un nuevo concepto bélico desarrollado por la parte iraní en la legítima defensa de su soberanía, basado en misiles balísticos de precisión y drones fabricados con recursos propios e ingeniería inversa, como sustitutos de una fuerza aérea convencional, que dotó a Irán de una estructura disuasoria y reconfiguró el equilibrio militar en la zona, vía el ataque y/o destrucción de 13 bases de Estados Unidos en los petroemiratos del golfo Pérsico (incluidos sofisticados radares en Qatar y Bahrein, claves de la infraestructura de guerra electrónica del Pentágono), y en la capacidad de utilizar el territorio como un arma de guerra; en este caso, el estrecho de Ormuz, que hizo que los precios de los hidrocarburos, los fertilizantes y el helio se dispararan, impactando la economía mundial; lo que explica en gran medida el éxito militar de Irán hasta la fecha.

El gobierno y el alto mando militar iraní llevaban 20 años preparándose para una agresión como la del 28 de febrero. Eso es lo que —a pesar del alto costo humano y material infligido inicialmente por el eje estadounidense-israelí— les ha permitido poner en práctica una estrategia de resistencia basada en una guerra prolongada de desgaste y una “defensa en mosaico” descentralizada, principios elaborados por Irán tras los fracasos de Estados Unidos en Irak y Afganistán: los 31 centros de mando (uno por provincia) cuentan con fuerzas armadas y milicias propias, dotadas de capacidad armamentística y autonomía estratégica. En caso de un primer ataque que “decapitara” el mando central (como de hecho ocurrió con el asesinato del líder supremo de Irán, el ayatollah Ali Jamenei y de los principales jefes castrenses), todos los

centros de mando pasarían a modo autónomo y seguirían luchando.

Como ha explicado el ex diplomático británico y ex agente del MI6 Alastair Crooke, para resistir la supremacía de Estados Unidos en materia de satélites e inteligencia, otra de las enseñanzas recogida por Irán de las guerras en la región fue ocultar a gran profundidad toda su estructura militar misilística y de drones, para lo cual inicialmente habría recibido ayuda de la República Popular Democrática de Corea. El resultado son las “ciudades de misiles” —como la famosa Fortaleza de Yazd, enterrada en la montaña a 500 metros de profundidad fuera del alcance de las bombas—, que según Crooke (quien ha participado activamente como mediador en Medio Oriente durante muchos años) cuentan con un sistema ferroviario que lleva los misiles hasta la salida de túneles en la superficie, desde donde se lanzan directamente (y no sólo desde lanzadores móviles sobre el terreno) y luego los silos se introducen de nuevo en su lugar.

Sería el caso, también, de la infraestructura militar naval, enterrada a lo largo de toda la costa iraní (incluida la de Ormuz), plagada de cuevas y acantilados repletos de misiles antibuque, y túneles que pasan por debajo del mar y cuentan con drones sumergibles que cuentan con baterías de litio que les da una autonomía de cuatro días. Orientados a la inteligencia artificial, los drones tienen capacidad para merodear y esperar un objetivo, seleccionarlo y atacarlo de forma autónoma. Según Crooke, Irán también dispondría de unos 25 minisubmarinos y debido a que el estrecho de Ormuz no es muy profundo, pueden desplazarse sin ser detectados por los satélites y los AWACS (sistema aerotransportado de alerta y control) de Estados Unidos y disparar misiles antibuque mientras están sumergidos.

“Irán se preparó desde hace 20 años para un largo conflicto”

Asimismo, Irán aprendió que Estados Unidos suele tener capacidad logística sólo para una fuerza de corta duración, y su plan fue llevar al enemigo a una guerra prolongada de desgaste; por eso ha dosificado el uso de misiles. Además, Irán estaría recibiendo vía satélite apoyo en inteligencia de China a través del buque *Ocean One*, y dispondría de un sistema integrado de campo de batalla y sus objetivos a través de radares, similar a los IRS (estructuras de inteligencia, reconocimiento y vigilancia) que utiliza Ucrania contra Rusia.

Irán ha puesto a prueba la hegemonía del dólar. Si es atacada, responde y al mismo tiempo intensifica la represalia, en una escalada de violencia sin fin que está marcando una tendencia desfavorable a Estados Unidos. Todo indica que el contrataque estratégico iraní no se concibió para conducir a ningún compromiso negociado (saben que Estados Unidos e Israel siempre engañan y traicionan), sino más bien para crear las circunstancias mediante las cuales el país persa pueda escapar de la “jaula” impuesta por Trump y sus aliados, de aislamiento, sanciones, bloqueos y asedio permanentes.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LOS PATIOS, JARDINES e interiores del Complejo Cultural Los Pinos, la antigua residencia presidencial, se convirtieron este domingo en la sede del Festival de los Monstruos del Bosque, donde se realizaron talleres de pintura, baile, presentaciones teatrales, conciertos, picnics e incluso se festejó un cumpleaños. Con estas actividades comienzan los preparativos para la celebración del Día del Niño, el próximo 30 de abril. Fotos Marco Peláez
CULTURA / P 3a

El libro infantil *Pequeños gigantes* llama a ser empáticos para afrontar la opresión

Título de Alfonso Ochoa, ilustrado por Enric Rodríguez // “El tema del texto es atroz, pero los niños tienen que percatarse de ello y rechazar la violencia”, explica el autor en entrevista

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El libro infantil *Pequeños gigantes*, escrito por Alfonso Ochoa e ilustrado por Enric Rodríguez, surgió de la idea de que las imágenes preceden a las palabras. Publicado por Alboroto Ediciones, la historia narra la llegada de unos gigantes a un planeta habitado con intención de colonizarlo, y mediante versos se reflexiona sobre el punto de vista de los invasores.

Por su calidad, la obra fue incluida en la lista BRAW Amazing Bookshelf de la Feria Infantil de Bolonia, en Italia, considerada la más importante del mundo en esa categoría.

En entrevista con *La Jornada*, Alfonso Ochoa, quien tiene una carrera de más de 20 años publicando obras para niños, habló sobre cómo fue el curioso inicio de esta pieza literaria y la necesidad de que los ilustradores propongan narrativas a partir de sus creaciones:

“El libro nació cuando la editorial me pidió que hiciera el texto para un título de ilustraciones de Enric Rodríguez. Me pareció muy llamativo, porque, si bien él ya había contado la historia con sus dibujos, usualmente la creación es al revés, ¿no?: primero se tiene lo escrito y después las imágenes. Así fui trabajando algunos versos para dar cuenta de la visión de una raza gigante que coloniza un mundo que habitan seres más pequeños”, comentó.

El gran mensaje

En la trama, cuando los conquistadores terminan de dominar al pequeño planeta, otra raza de seres más grandes que ellos inician su llegada, y muestran así que todo acto de violencia y dominación es un ciclo interminable que sólo puede erradicarse con el cambio de la mentalidad de los colonizadores.

“El gran mensaje es que los niños busquen siempre la empatía. En esta obra nunca se escucha la voz de los oprimidos, que es lo que usualmente pasa cuando se invade o coloniza un país, pero resulta que al final los mismos invasores también quedarán enmudecidos por los que vienen después, y su voz

“

La obra está en la lista BRAW Amazing Bookshelf de una feria en Italia



también termina apagándose. En un mundo donde vemos que diario se habla de dominio y opresión, es necesario hacer conciencia de ello.

“No me dedico enteramente a la escritura, hago dirección creativa, y, usualmente, publico un libro cada año o poco más; no lo hago constantemente, pero Alboroto Ediciones, la casa que ha publicado mis cuatro títulos más recientes, tiene un modelo de trabajo de mucha intención de diálogo con otros países y en sacar productos de alta calidad en cuanto a edición”, comentó.

Romper paradigmas

Refirió que es muy importante que los ilustradores también tomen las riendas de las historias y que hagan propuestas a partir de su trabajo:

“Mi compañera de vida es ilustradora, y me dio otra perspectiva sobre cómo podemos hacer nuevos procesos para crear historias. Este libro presentó un reto muy interesante para mí como autor, y considero que los ilustradores deben aventurarse a hacer propuestas como éstas para romper ese paradigma de que ellos sólo dan cuerpo a lo que un autor escribe. De esa manera podemos hacer una retroalimentación importante y un trabajo en equipo que puede ayudar a dar voz a más artistas.”

Para Alfonso Ochoa, el ejercicio narrativo puede causar un rompimiento de las fronteras entre los lectores jóvenes y adultos. “En li-

▲► El volumen incluye ilustraciones del artista español Enric Rodríguez. El escritor Alfonso Ochoa con un ejemplar de su libro *Pequeños gigantes* durante una entrevista con esta casa editorial. Fotos cortesía de los autores y Cristina Rodríguez

bro sobre temas como el que aborda éste me gusta la idea de que en la historia se entienda que el narrador cree que tiene la razón, porque eso nos enseña a desconfiar de él, a ver las cosas desde nuestra perspectiva; si podemos enseñar a los niños a hacer eso, me parece que cambiaremos cómo ven la lectura. El tema del libro es algo atroz, tienen que percatarse de ello y decir: ‘eso no está bien’. Hay que hacerlos darse cuenta de la violencia que hay ahí”.

Además de las menciones como uno de los libros más destacados del año por la Feria del Libro Infantil de Bolonia, el ilustrador de *Pequeños gigantes*, el español Enric Rodríguez, fue uno de los 75 artistas ganadores y formará parte de la Exposición de Ilustradores que ofrece esa fiesta literaria. Al finalizar, se realizará una gira internacional que llevará las obras condecoradas a espacios culturales de las principales ciudades del mundo durante los dos años siguientes.

Pequeños gigantes puede adquirirse en el sitio web de Alboroto Ediciones.





Los Pinos, antes destinado a la élite, ayer fue un gran jardín de juegos

Cientos de pequeños se adueñaron del helipuerto, la alberca, las cabañas y los majestuosos salones para Un Festejo Feroz por el Día del Niño



OMAR GONZÁLEZ MORALES

Entre las hojas de los árboles caídas y el pasto del Complejo Cultural Los Pinos hay pequeños seres: hormigas, arañas, cochinillas, grillos y demás insectos que este domingo fueron el centro de la admiración de los visitantes que acudieron al Festival de los Monstruos del Bosque: Un Festejo Feroz, con el que se dio

inicio a las actividades por el Día del Niño, que se celebra el 30 de abril.

Con talleres de pintura, baile, presentaciones teatrales, elaboración de talismanes, intercambio de semillas, conciertos, picnics y hasta un cumpleaños, la antigua residencia presidencial, antes reservada para el goce de los mandatarios, fue el centro de la diversión de los pequeños.

El programa Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura federal,

organizador de estas actividades, festeja también su 30 aniversario, motivo por el cual salió a la venta una edición especial de un billete de la Lotería Nacional para conmemorar este proyecto.

Desde las 11 horas, decenas de padres de familia tomaron los jardines y caminos del espacio cultural para llevar a sus hijos al encuentro con la naturaleza. En el huerto, los pequeños aprendieron de insectos,

teatro interactiva *Horizonte*, realizada por MákinaDT, embelesó a los menores, quienes surfearon en tablas imaginarias y rodaron por las olas. Los chiquillos y sus padres jugaban y reían mientras recorrían un pasaje imaginario con el fin de evitar caer en las aguas del mar.

Más adelante, la hondonada sirvió de escenario para que familias completas gozaran de la narración interactiva *10 patitos*, de Israel Santiago, en el que los niños aplaudieron las aventuras de los animales de goma que realizaron una travesía en alta mar.

En esa misma zona, los pequeños jugaban a rodar por la empinada colina, adornada por pequeñas flores. A un costado, una niña llevó su casa de muñecas, con la cual jugaba a asomarse desde la ventana, a través de la cual veía a los patitos subir a un tren de juguete y, posteriormente, iniciar un viaje en barco.

El calor dio tregua hacia las 14 horas, cuando las nubes intercedieron ante el feroz Sol, y un ligero viento refrescó a los visitantes. Las aguas y las nieves nuevamente apaciguaron la deshidratación. El hambre también comenzó a hacer presencia. Los padres se tiraban en el pasto, agotados; los chiquillos, incansables, corrían eufóricamente por la zona que antes fungía de pista de aterrizaje para los helicópteros presidenciales.

Pelotas y balones

Las parejas también hicieron del pasto un lecho de caricias a la sombra de los árboles, donde gozaron de la música; pusieron mantas y realizaron picnics en torno a los niños, quienes corrían por el espacio abierto haciendo volar unos papalotes pequeños con los que hicieron un laberinto de colores y otros más aprendían a andar en bicicleta. Luego se armó la *reta* de fútbol y varios grupos con pelotas y balones tomaron como cancha el abierto espacio, mientras en un vaivén corrían hacia una portería imaginaria.

En la zona denominada Laboratorios Lúdicos, en la cabaña 2, se realizó la actividad Mapas de Encantos, dirigida por la creadora Sandra Gasca, donde los niños inventaron mapas y lugares utilizando su imaginación. Posteriormente, los niños hicieron máscaras de cartón bajo la instrucción del artista Polo Muro.

En la alberca encantada de la casa Miguel Alemán, los niños jugaban entre una jungla de hongos, mientras los padres esperaban a un costado. Los pequeños escalaban por los tallos y coronas del reino fúngico, maravillados con los colores y las formas de las efigies. Algunos se preguntaban: "¿a poco hay hongos tan grandes?, ¡me gustan mucho sus colores!"

Los conciertos se iniciaron a las 16 horas con Jammy; a las 17 horas tomaron el escenario Los Tripulantes del OVNI y para el cierre se presentó el argentino Luis Pescetti con sus característicos ritmos, que hicieron reír a los pequeños, mientras los padres movían las manos para seguir con ellos el ritmo de la música.

Así fue como las familias disfrutaron de este caluroso domingo, como preámbulo al festejo del jueves, Día del Niño, entre risas, brincos, sonrisas.

▲ El Centro Cultural Los Pinos se convirtió ayer en el escenario ideal para comenzar la fiesta de los más pequeños. Fotos Marco Peláez

a cuidarlos, protegerlos, no tocarlos y respetarlos.

Entre los puestos, los niños veían con maravillados ojos los helados y chocolates. Otros jugueteaban con una botarga de dinosaurio que los invitaba a comer una deliciosa nieve de vainilla.

En el descenso, rumbo al salón Adolfo López Mateos, pudieron grabar sus rugidos más feroces y hacer melodías con sus gritos. A un costado había muestras de campanillas, cuerdas e instrumentos musicales que podían tocar para deleitarse con los sonidos que creaban.

Allí, Santi y Natalia, dos amigos de 4 años, se encontraron y se engarzaron en un abrazo mientras se dedicaban amplias sonrisas. Los dos pequeños, junto con sus padres, fueron también a jugar a la casa Miguel Alemán, en el salón Nishizawa.

Ese espacio se convirtió en una habitación de proyecciones con la instalación lúdica *Alpha, accidentes felices*, que asombró a los niños con colores, ritmos electrónicos variados e imágenes con las cuales bailaban y brincaban. Algunos permanecieron sentados en los pufs, mientras observaban con curiosidad las figuras que quedaron plasmadas en las paredes.

En la cancha de tenis, la obra de



EIRINET GÓMEZ

“No importa la herramienta que utilizemos—incluida la inteligencia artificial (IA)—, la música tiene que ser sensible al ser humano y nacer de una necesidad profunda de expresarse”, afirma el puertorriqueño Luis Marín, considerado una figura relevante del jazz y de la música caribeña.

“Hay personas que pueden ir por el camino fácil, y con eso no hay ningún problema. Pero ahí la persona tiene que revisarse, porque la particularidad de un músico real tiene mucho que ver con su necesidad de expresarse”, dice en entrevista con *La Jornada*.

En medio del auge de la IA, Marín agrega: “la tecnología puede facilitar el proceso, pero nunca sustituir el acto de la creatividad”.

Nacido en San José, Puerto Rico, en 1963, comenzó a estudiar piano desde los cinco años. Más tarde, convencido de que la música era su pasión, ingresó a colegio de Música Berklee, en Boston, Estados Unidos. Durante su carrera ha colaborado con Andy Montañez, Juan Luis Guerra y Eddie Santiago.

A lo largo de su trayectoria, Marín ha combinado su vocación musical con la docencia—en la actualidad es profesor en el Conservatorio de Música de Puerto Rico, del cual fue director—, lo que le ha permitido mantener una aproximación reflexiva hacia su quehacer artístico, y en particular sobre el jazz.

“El jazz es un camino eterno que no termina. Es un camino infinito donde el músico, desde mi perspectiva, está guiado por su ambición estética, donde seguir la excelencia debería ser un norte. De esa mane-

La IA puede facilitar los procesos, “pero nunca sustituirá el acto de la creatividad”

El músico Luis Marín estará en el CAUZ Festival Uno // Busca generar un encuentro de jazz y son, entre otros ritmos

ra, todos los días se puede aprender algo y crear. No lo digo como un mandato, sino como el resultado del ejercicio.”

Marín participará en el CAUZ Festival Uno, encuentro independiente que busca generar un diálogo entre el jazz, el son jarocho, la música urbana y la canción de autor. El acto, que se realizará a partir de hoy y hasta el 2 de mayo en Xalapa, Veracruz, contará con la participación de artistas como Vivir Quintana, iLe, Faustino Díaz y Ehékatl Arizmendi.

“Es histórico el intercambio musical entre Puerto Rico y Veracruz, entre el son veracruzano y la música caribeña. Estos encuentros son una oportunidad para renovar ese vínculo”, señala el músico, quien ofrecerá un concierto y encabezará un conversatorio.

En entrevista por separado, Jair Kai, director de CAUZ, afirma que el festival surgió como una apuesta por fortalecer los circuitos independientes y generar espacios de encuentro más allá del escenario: “Está pensado como un eje articulador entre la música y los agentes que tienen que ver con ella: gestores, artistas, público y estudiosos”.

Destacó que, además de los conciertos, el programa incluye acti-

vidades de reflexión y formación, como la clase magistral *Jazz, salsa y swing: El arte del piano*, a cargo de Marín, y una conferencia sobre violín tuxteco impartida por Joel Cruz Castellanos.

También se realizarán las mesas de diálogo *La voz como territorio: Cantar desde lo que nos atraviesa*, con iLe y Vivir Quintana; el conversatorio *Repica y va rezumbando: Archipiélago sonoro, encuentro y tradición*, y la presentación del libro *Sobre-vivir para la música*, con Vivir Quintana.

En este contexto se presentará CAUZ Media, iniciativa orientada a la documentación y difusión del acervo generado desde este espacio.

Kai subraya que el propósito es impactar en el microecosistema xalapeño, y “generar una infraestructura para la música independiente, que en conjunto con la comunidad y los talentos permita subsistir y generar espacios y formas de creación”.

En un entorno de inmediatez, donde la música circula de forma acelerada y fragmentada, Marín celebra encuentros como éste, presenciales, donde las tradiciones no sólo conviven, sino que se escuchan, transforman y crecen.



▲ El festival se realizará de hoy al 2 de mayo en Xalapa, Veracruz, además de Luis Marín (imagen), contará con la participación de artistas como Vivir Quintana, iLe, Faustino Díaz y Ehékatl Arizmendi. Foto cortesía del CAUZ Festival Uno

Eróstrato en la pirámide

HERMANN BELLINGHAUSEN

Algo muy inquietante vino a mostrar el tirador solitario en la Pirámide de la Luna en Teotihuacan, que sólo mató a una persona pero él quería más. Por si hiciera falta en este país de asesinos y asesinados a cada rato bajo el imperio de la nota roja, aparece de pronto nuestro primer Eróstrato. El asesino de masas porque sí, por odio en general, por resentimiento, por placer. El siglo XXI trajo a Estados Unidos una epidemia de ataques armados (fuertemente armados), mal llamados “tiroteos”, contra la población civil, sobre todo en escuelas, causando muertes infantiles y juveniles. Los Eróstratos han aparecido ya en Noruega, Alemania y otros países occidentales. (Asesinatos masivos en otros contextos como la oposición religiosa o la lucha política, que pasan por terrorismo, no se consideran aquí.)

Los Eróstratos carecen de motivo, de ideal, de coartada. Cometan el acto criminal fría y serenamente, dentro de un delirio redondo, cerrado, perfecto. En 356 aC, el pastor Eróstrato decidió quemar el templo de Artemisa en Éfeso, una de las siete maravillas del mundo antiguo. Capturado por las fuerzas de Artajerjes, confesó bajo brutal tortura

haberlo hecho sólo para ser famoso.

Con tal nombre titula Jean Paul Sartre uno de sus mejores relatos en *El muro* (1939), reflejo de ese malestar de la cultura ante la expansión de fascismo y el inhumanismo en vísperas de la guerra europea. El personaje Paul Hilbert oye a sus compañeros de oficina hablar de Eróstrato y se identifica con él. Según la tradición histórica, las autoridades proscribieron el nombre del pirómano. El ser más recordado que el arquitecto que erigió el Artemisio prueba que “no había calculado tan mal” su inmortalidad, observa Hilbert. En su relación desapasionada y sin culpa resuena el *Raskólnikov* de Dostoievski. Y a primera vista, el Meursault de Camus en *El extranjero* (1942) parece compartir sus rasgos, aunque sean personajes bien distintos. Hilbert tiene un propósito, quiere dar una lección y lucirse. Prefigura al asesino de masas del capitalismo tardío.

“A los hombres hay que mirarlos desde arriba”, arranca el cuento. Ni siquiera sospechan que son observados. “No saben combatir ese gran enemigo de lo Humano: la perspectiva de arriba abajo”. Reconoce que su única superioridad es “de posición”, no otra. “Me he colocado por encima de la humanidad que está en mí y la contemplo”. Detesta las calles y plazas, la contigüidad con la chusma le resulta insoportable. “Cuan-

do uno está al mismo nivel de las gentes es mucho más difícil considerarlas hormigas: *tocan*”.

Otra ventaja es saber que son sus enemigos, “pero ellos no”. Hilbert comienza a sentirse “mucho mejor” el día que adquiere un revólver. Desarrolla el hábito de pasearse entre la muchedumbre con el arma en el pantalón. Llega a compararla con una erección viril, va a los mingitorios para acariciarla, si bien sus obsesiones de pureza le impiden orinar ahí.

Odia a los hombres y desprecia a las mujeres. Sólo acude a “rameras” para verlas desnudas haciendo desfiguros, sin tocarlas. A una le saca el revólver, dejándola “completamente desnuda, con su corpiño en una mano y el billete de 50 francos en la otra”. Descubre su meta: “asombrar a todos”, y entonces se siente “alegre como una criatura”. Mira a los transeúntes por la espalda, imaginando cómo caerían si les disparara. Ensueña con tirar a la multitud para derribarla “como a pipas en un juego de feria”. Se compara con una bomba: “También yo, un día, al terminar mi sombría vida, estallaré e iluminaré el mundo con una llama violenta y breve”, como el magnesio de los fotógrafos.

Escribe una misma carta 102 veces y la mete en sobres timbrados, anunciando su plan a otros tantos escritores franceses. Les concede que ellos aman

a la humanidad; él la quiere tan poco “que de inmediato voy a matar a media docena de personas”. Admira en el espejo sus “bellos ojos de artista y asesino”, agrandados desde que asumió su misión. Y nos cuenta el caso de dos sirvientas embellecidas tras asesinar a sus ricos patrones. (Es, en un párrafo, *La ceremonia*, de Claude Chabrol, 1995, donde Isabelle Huppert y Sandrine Bonnaire son las bellas asesinas.) Le deleita imaginar su hazaña y su muerte abatido o dándose un tiro en la boca, pero la masacre resulta menos perfecta de lo planeado, y para colmo lo capturan vivo.

El 20 de abril de 1999, Eric Harris y Dylan Klebold perpetraron la infausta masacre en el Instituto Columbine de Colorado, volviéndose un referente para futuros Eróstratos, como Julio César Jasso, nuestro triste tirador xenófobo. Anders Behring Breivik, que el 22 de julio de 2011 mató a ocho en Oslo con un carro bomba y en un campamento juvenil en Utoya a otros 69, eligió para su ataque la misma fecha que Eróstrato hace 2 mil 300 años. El atacante en Teotihuacan, indigesto de símbolos, eligió las efemérides de Columbine y Adolfo Hitler: 20 de abril.

Hoy en las redes se articulan “grupos” antisociales que alimentan ideas y delirios falsamente extremistas. Sus motivaciones son precisas y deliberadas. Es lo aterrador: su hermandad sin fronteras.



Órganos fundados por Toledo lanzan cuadernos para niños sobre el cuidado de las especies

El IAGO y la Fundación Harp Helú colaboran con autoridades ambientales en la distribución de materiales para colorear que incluyen 15 variedades de animales

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Para las instituciones fundadas por el artista plástico Francisco Toledo (1940-2019) es muy importante dar continuidad a sus proyectos, como los cuadernos para iluminar, mediante los cuales se promueven temas como las lenguas originarias, los ajolotes, los edificios históricos y ahora los animales en riesgo de extinción, señaló Sara López Ellitsgard, presidenta de la Asociación Ci-

vil Amigos del IAGO y del CFMAB. Para ello, indicó, el organismo unió esfuerzos con la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca (FAHHO) por conducto de Home Run Banamex y la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad (Semabeso) de la entidad, lo que dio origen a un cuadernillo de ilustraciones para colorear de 15 especies, las cuales se dividen en categorías, por ejemplo, las que están extintas en el medio silvestre; las que están en riesgo de desaparecer, las amenazadas y las que se tienen protección especial;

estas categorías son parte de la norma oficial mexicana 059. Sara López destacó que esta edición cuenta con 2 mil ejemplares de distribución gratuita. Agregó que si alguna escuela o institución educativa se interesa en contar con los cuadernillos, puede solicitarlos a través del correo electrónico solicitudes@amigosdeliago.com donde deberán informar el nombre de la escuela, localidad y número de niños. En caso de que la solicitud supere el número existente de cuadernos, buscarán imprimir más y así



continuar con el legado del pintor Francisco Toledo, quien pretendía educar a los niños mediante este proyecto, uno de los tantos que produjo, pues también creó juegos didácticos en lenguas originarias. Erwin López, técnico de la Semabeso, explicó que en Oaxaca hay 114 especies en peligro, entre las que se encuentran el caracol púrpura, que se ha logrado preservar en el parque nacional Huatulco, además del jaguar y la tortuga laúd. En la presentación participaron

▲ El nuevo cuadernillo para colorear se enfoca en animales en riesgo de extinción. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

alumnas y alumnos de la escuela primaria Benito Juárez, que comenzaron a colorear las especies del cuadernillo. Durante la actividad, Sara López agradeció el apoyo de la FAHHO, y reiteró la gratuidad de la distribución de los ejemplares.

El Ensamble de Alientos creó en el Cenart un espacio musical especial para bebés

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El Ensamble de Alientos, dirigido por Ismael Sánchez, ofreció ayer una experiencia sensorial para niños pequeños al interpretar piezas clásicas como *Moonlight sonata*, de Beethoven; *Vals de las flores*, de Chaikovski; *Las bodas de Fígaro*, de Mozart; *First Suite 1 Marcha*, de Gustav Holst; *Sobre las olas*, de Juventino Rosas; *Marcha Radetzky*, de Strauss, y *Morning Peer Gynt*, de Edvard Grieg, entre otras.

El concierto, llamado *Danza bebé*, se realizó en el Centro Nacional de las Artes, y tuvo la finalidad de que los más pequeños disfrutaran de la música de la manera más natural y espontánea.

Ternura y arte

En la presentación, los sonidos, el movimiento y la conexión emocional se mezclaron en un ambiente lleno de ternura, arte y estímulos.

Según los organizadores, la música en la primera infancia es una herramienta de neurodesarrollo que impacta lenguaje, motricidad y emociones, así que esta actividad lo potencia, porque suman cuerpo, vista y experiencia compartida.

En entrevista, el director Ismael Sánchez comentó que se buscaron piezas "fáciles para bailar, como vals y marchas, estilos que pueden asimilar los más pequeños. Son obras populares.

"Quisimos que fuera un espacio para la música sin restricciones, donde los niños disfrutaran y pudieran bailar, sonreír. El ensamble se situó en el centro del escenario para que los pequeños pudieran bailar con toda confianza mientras



tocamos; incluso, en algunas piezas los pusimos al frente de los músicos para que se sintieran los directores en ese momento."

Los papás subieron al escenario con sus hijos de dos o un año, para bailar o brincar, porque la idea era que los pequeños pasaran un momento ameno y divertido, pero al final toda la familia disfrutó.

"En otras presentaciones que hemos tenido grabé algunos momentos que se me hicieron emocionantes al ver que los niños ya empezaban a tener una interacción, brincaban, se agarraban de los codos, daban vueltas, y en verdad fue un concierto bastante emotivo para nosotros", compartió el director del Ensamble de Alientos.

Sánchez, quien es clarinetista y saxofonista, mencionó que el objetivo de la presentación con piezas tradicionales de ballet es incentivar

▲ El ensamble se situó en el centro del escenario para que los pequeños pudieran bailar con confianza. Foto cortesía del Cenart

en los bebés la creatividad, el desarrollo sicomotor y el acercamiento a las artes, en particular a la danza.

La agrupación, con más de 15 años de trayectoria, está integrada por músicos especialistas en instrumentos de viento, cuya versatilidad les permite abordar repertorios de diferentes épocas, géneros y estilos, en esta ocasión para acercar el arte a las primeras infancias.

Ismael Sánchez destacó que las flautas, clarinetes, saxofones, trompetas, trombones, tubas y los instrumentos de percusión hacen de un ensamble, que es muy regular e histórico, una banda sinfónica.

tv.unam.mx

27 Lunes de abril

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ
Duke Ellington y su orquesta. Jazz desde Newport
En 1973, el principal compositor de jazz del siglo XX, regresó con su orquesta al festival que lo formó

20:30 Nuestro Golfo de México
Con Valeria Figueroa, Alberto García e Iván Sandoval
Tres jóvenes emprenden un recorrido virtual por distintos puntos de los estados que conforman el Golfo de México

21:00 Léemelo
Con Harold Torres
La guionista Paz Alicia Garcíadiago comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SECUESTROS Repentinamente
(Estados Unidos, 1954)
De Lewis Allen

Nuestro Golfo de México

Léemelo: Paz Alicia Garcíadiago

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120



Luis Pescetti hizo cantar, bailar y reír a más de 3 mil personas en Los Pinos

El músico argentino celebró 30 años de Alas y Raíces en favor de la infancia

EIRINET GÓMEZ

Desde el centro del escenario, Luis Pescetti guiaba ayer al público con aplausos durante *El vampiro negro* cuando comenzaron a caer las primeras gotas de lluvia de la tarde. Lejos de dispersar a los asistentes, pareció avivar el ánimo: el público cantó más fuerte y siguió bailando.

Pescetti reunió a más de 3 mil personas en el concierto organizado por Alas y Raíces en el helipuerto del Centro Cultural Los Pinos, donde familias completas se dieron cita para cantar, bailar y reír en el marco del Día de los Niños. El espacio se transformó en una gran pista al aire libre, donde las áreas verdes se llenaron de familias sentadas en el piso, de pie o en movimiento constante.

Poco después de las 18 horas el altavoz anunció la primera llamada y el público respondió con un grito uniforme: "¡Pescetti, Pescetti!" Cuando por fin se acomodó frente al atril, el cantante argentino se entregó a sus seguidores con *Morder a un compañero no está bien* y *Hay un gato negro en el tapial*.

"¿Ustedes saben por qué rentamos este espacio tan elegante?", preguntó. Y enseguida se respondió: "porque estamos celebrando 30 años de Alas y Raíces". Pescetti recordó que fue con este programa que comenzó a trabajar en México y destacó su labor en favor de la niñez.

"Tener un programa público que se dedica a la infancia en todo país es como tener una botonera. Vieron los dibujos animados, donde invaden extraterrestres con naves espaciales con botoneras de mil botoncitos, bueno es así de difícil, y lo



hacen desde hace muchos años y les debemos muchos."

Datos curiosos y adivinanzas

El cantante argentino hizo bailar al público con *Cinco ranas con pequititas* y dedicó *¡Ay, Lili!* a la familia de Ángel Jurado, presente en el evento. Siguió *Toc-toc*. A Pescetti le gusta mantener el intercambio con el público y ofreció datos curiosos y lanzó adivinanzas, como "sabían que las salchichas tienen 30 por ciento de sal... el resto son chichas".

Con *Déjame acá*, el músico alentó a los padres y madres a interactuar con sus hijos, haciendo una coreografía en la que se miraban a los ojos, se abrazaban y se pedían un beso.

Entre los asistentes estuvo Estela Velazco, de Ecatepec, quien acudió con su hijo y sus nietos, Daniel y Melisa, que no dejaron de brincar y bailar por el área verde. "Mi hijo tenía todos los casetes de Luis Pescetti cuando era niño y ahora él trajo a mis nietos. Siempre me gustó que lo escuchara porque es muy activo, espontáneo, y sus canciones tienen un mensaje".

La parte más festiva llegó con *Soy pelotita de ping pong*, *Dijiste que tu amor sería eterno* y *El vampiro negro*, la canción más solicitada de la tarde.

Eva y su esposo asistieron con su hija Eva Quetzali, a quien mecían en sus brazos y cada tanto la dejaban brincar en el pasto. "Nos estamos divirtiendo mucho; es el segundo año que venimos. El año pasado estuve aquí y ya estaba embarazada", contó.

Pescetti dijo al público que, aunque abunden las noticias negativas, no hay que dejar de cantar ni de bailar: "hay que hacerlo con más

▲▼ "Mi hijo tenía todos los casetes de Luis Pescetti cuando era niño y ahora él trajo a mis nietos", comentó Estela Velazco, una de las asistentes al concierto en el marco del Día de los Niños. Fotos Luis Castillo

fuerza, con una indignación, una rabia particular".

El concierto cerró con *Dicen que los changos*, coreada por los asistentes hasta la última nota, todavía bajo la lluvia, como si la tarde se resistiera a terminar.





Obra invita a “un viaje lúdico y poético en busca del sentido de la felicidad”

Esta producción de Teatro Luna de Papel cobra vida mediante un espectacular libro *pop-up*

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Un espectacular libro *pop-up* en el que las imágenes cobran vida es el protagonista de una historia fantástica, en la cual muchísimos personajes elaborados en papel estarán inmersos en aventuras que incluyen vuelos en dragones, charlas con ranas gigantes o enfrentamientos con un temido hechicero.

En *La curiosa búsqueda de Marcel de Petrasant*, se propone de manera inmersiva “un viaje lúdico y poético en busca del sentido de la felicidad”, pero sin historias sobre violencia, sin lenguaje inadecuado o efectos que alteren a los pequeños. La obra de Toño Malpica y dirigida por San-

dra Rosales tendrá funciones en el Foro A Poco No los fines de semana del 9 al 24 de mayo.

El teatro de papel, explicó Sandra Rosales, “es una técnica que surgió en el siglo XIX como un divertimento y eran representadas situaciones que se veían en la vida real, las cuales copiaban, pero con elementos pequeños. Actualmente se hace de formas distintas y en este montaje recurrimos a los libros *pop-up*, que al abrirse recrean una escenografía mágica”.

A partir de eso, “elaboré una serie de personajes, todos los cuales son planos, porque en esta técnica también hay tridimensionales. Me basé en ilustraciones de la Edad Media como pinturas e ilustraciones de

esa época y las dibujé en acuarela, luego las digitalicé, imprimí y, al final, las monté en varillas o bases según las necesidades de la obra”.

Otro aspecto, dijo la directora, “es que los actores tienen más retos porque con esta técnica requieren mucha coordinación, además de su interpretación. Es como si fuera un reloj porque ellos tienen que saber con precisión el lugar en que colocan el elemento, cuándo lo sacan o dónde lo ponen. En realidad, es un mecanismo muy elaborado al interior, pero ya durante la función fluye y el espectador no se percata cómo apareció algún personaje”.

Rosales agregó: “es muy interesante que los actores en ocasiones representan al personaje en papel y, en otras, son ellos mismos los que lo interpretan; entonces, hay un cambio de foco para intercalar cada una de las intervenciones, lo cual vuelve el montaje más dinámico y muy interesante”.

En la historia, con duración de 40 minutos, se describe a Marcel

de Petrasant, un joven de la época del medievo que, mientras realiza sus labores cotidianas, se cuestiona el verdadero significado de la felicidad. “Decidido a encontrar respuestas, emprende un viaje lleno de aventuras en busca del enigmático Grumper, quien supuestamente guarda el secreto que tanto anhela”, contó Rosales.

Divertido y reflexivo

De acuerdo con la directora, quien desarrolló este proyecto durante más de siete años, esta obra es muy visual y profunda porque “las imágenes y la manera en que se cuenta esta historia la hacen muy valiosa. Deseamos que el público encuentre un montaje sorpresivo, divertido por momentos y reflexivo. Es una experiencia que abre preguntas desde lo sensible, lo lúdico y lo entrañable”.

En escena, los actores Norma Márquez y Enrique Marín dan vida a más de 10 personajes con un alto

dominio de la técnica del teatro de papel, ofreciendo un espectáculo dinámico, visualmente impactante y lleno de imaginación.

Rosales puntualizó: “es un homenaje al teatro infantil y la obra no busca dar lecciones directas, sino brindar una experiencia artística placentera, sorprendente y vital que invite a las nuevas generaciones a regresar a los recintos”.

La producción de la compañía de Teatro Luna de Papel cuenta con iluminación de Mau Arizona, composición musical y diseño sonoro de Daniel Pérez, diseño de vestuario de Sandra Rosales con asesoría de Aurora Ares y realización de Dolores Rosales. El libro *pop-up*, el cofre y la esfera fueron creados por Pitaya Teatro.

La curiosa búsqueda de Marcel de Petrasant, apta para toda la familia, tendrá funciones los sábados y domingos del 9 al 24 de mayo a las 13 horas en el Foro A Poco No, ubicado en la calle República de Cuba 49, en la colonia Centro.

▼ En *La curiosa búsqueda de Marcel de Petrasant* dos actores representan a los personajes de papel y en ocasiones ellos mismos los interpretan. Fotos cortesía de la producción



Montan farsa trágica en homenaje a Gerardo Mancebo del Castillo

La comedia de las acotaciones era la última obra inédita del dramaturgo fallecido en 2000

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con un dispositivo escénico que “transforma la bocaescena del Foro La Gruta en una serie de teatrinos dentro de otros teatrinos, manipulados en vivo por el elenco con técnicas de títeres”, se desarrolla entre el caos y el juego *La comedia de las acotaciones* o la farsa trágica de unos ojos ajenos a Edipo.

La última obra inédita de Gerardo Mancebo del Castillo Trejo, dirigida por Alfonso Cárcamo, “es la

culminación del universo Calánime, ese cosmos interconectado que bebe de mitologías celta, griega, mexicana, del Siglo de Oro, Valle-Inclán, Astérix, el Quijote y la cultura pop”.

“Aquí la acotación se vuelve el personaje principal, la metateatralidad es deliciosa y la autorreferencialidad alcanza su punto más alto”, expresó Alfonso Cárcamo, quien comentó que el montaje es un homenaje de agradecimiento al dramaturgo fallecido en octubre de 2000 a los 30 años, para el que fueron invitados “actores y actrices

que estuvieron relacionados con Gerardo en puestas en escena, lo conocieron o trabajaron con él”.

En esta farsa trágica, de 90 minutos, participan Guadalupe Damián, Mónica Huarte, Nahim López Mancebo del Castillo, Alicia Martínez, Pedro Mira, Adriana Morales, Carmen Ramos, Mayra Sérbulo y Patricia Yáñez, además del talentoso equipo creativo.

Cárcamo puntualizó: “montar *La comedia de las acotaciones* tiene un doble valor al ser la única obra de Gerardo que nunca había subido a un escenario profesional y de representar el siguiente giro de la espiral en su universo Calánime.

“Construimos un espacio en

demolición que permite transparencias, cruces de universos y accidentes narrativos porque nada en Gerardo es limpio ni exacto: todo ocurre casi al mismo tiempo.”

El espectador verá “las trayectorias de personajes que están solos, pero también muy interconectados y todos están entre en la incapacidad de amar y la búsqueda del amor. Hay un epígrafe que pone Mancebo en esta pieza que es como la modernidad: la humanidad está loca”.

Alicia Martínez, desde su doble rol de actriz y coordinadora, expresó: “éste no es un homenaje convencional. En un mundo donde las formas oficiales—género, identidad, preferencias— aún limitan el amor pleno, Mancebo del Castillo se adelantó 25 años al plantear personajes andróginos, quimeras y la irrelevancia de las etiquetas. Su voz hoy es más necesaria que nunca: el amor sólo es posible cuando rompemos todas las formas preconcebidas”.

La obra marca un doble hito: conmemora los 25 años de la muerte de Mancebo del Castillo Trejo (en octubre de 2025) y el 56 aniversario de su nacimiento (en febrero pasado), al tiempo que reivindica la vigencia de su legado tras la publicación de su obra completa por el municipio de Querétaro en 2024.

El montaje es una producción de Cacumen Producciones en colaboración con Seres Comunes y cuenta con el diseño del espacio escénico de Patricia Gutiérrez Arriaga, quien también es la iluminadora, además del diseño de vestuario de Adriana Olvera y el sonoro de Tareke Ortiz.

La comedia de las acotaciones tendrá temporada en el Foro La Gruta, ubicado en avenida Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn, del 9 de mayo al 14 de junio. Las funciones serán los jueves y viernes a las 20 horas; sábados y domingos a las 18 horas con suspensión los días 11 y 12 de junio.

Falleció Adolfo Aristarain

El cineasta argentino ganó dos Goya y recibió la Medalla de Oro de la Academia de Cine de España

EUROPA PRESS
MADRID

El cineasta argentino Adolfo Aristarain, ganador de dos premios Goya, murió ayer en Buenos Aires a los 82 años, según informó la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.

Aristarain (Buenos Aires, 1943) vivió durante siete años en España, donde rodó algunos de sus trabajos más destacados, desarrollando así un vínculo con el cine español. Esto le llevó a ganar el Goya a Mejor Película Iberoamericana por *Un lugar en el mundo* y el de Mejor Guion Adaptado por *Lugares comunes*.

Asimismo, recibió la Medalla de Oro de la Academia de Cine en 2024. "El cine es un oficio despiadadamente traidor para quien lo ejerce. Aunque uno intente esconder lo que uno es, tarde o tempra-

no el director desnuda su alma sin quererlo en primer plano. El cine que uno hace es lo que uno es", dijo entonces.

En un comunicado, la Academia de Cine lo ha recordado como un "creador clave para las filmografías argentina y española de las últimas décadas". "Aristarain pertenece a una generación que vivió el cine: se enamoraron de mujeres fantásticas, se sintieron héroes, pudieron mentir y asesinar sin castigo", señaló la institución.

Nacido en el porteño barrio del Parque Chas, el cine llegó muy pronto a su vida con las películas que veía al salir del colegio en las salas de sesión continua.

Se erigió como cineasta trabajando en los rodajes como meritorio, sonidista, montador, ayudante de producción y de dirección e incluso se puso delante de la cámara en *Dar la cara*, película de José Martínez Suárez.



Asistió en la dirección a su gran amigo Mario Camus, con quien también escribiría guiones, así como a Vicente Aranda, Sergio Leone, Lewis Gilbert, Gordon Flemyng y Sergio Renán, entre otros. Además, trabajó con Kathy Saavedra, que ha participado en casi todas sus historias.

Devoto de John Ford y de Alfred Hitchcock, Aristarain contó historias vitalistas, evocadoras, sensibles, brillantes con los rostros de actores destacados como Federico Luppi, José Sacristán, Mercedes

Sampietro, Eusebio Poncela, Aitana Sánchez-Gijón, Cecilia Roth, Juan Diego Botto y Susú Pecoraro.

Medalla personal

El autor de *Tiempo de revancha*, *La ley de la frontera*, *Martín (Hache)* y *Roma* —su última producción— es el primer director argentino que recibió la Medalla de Oro de la Academia de Cine "por ser uno de los nombres fundamentales de la historia del cine en español, destacado representante del fundamental cine

▲ Adolfo Aristarain junto a Juan Diego Botto en el rodaje de *Martín (Hache)*, en 1997. Foto Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España

argentino, que tanto ha aportado a nuestra cinematografía".

Una distinción que entendió que tenía mucho que ver con la amistad y con su manera de ser, que era una medalla mucho más personal que un premio a sus películas.

Series generadas con IA roban rostros de las redes sociales

AFP
HONG KONG

Christine Li no es actriz; por eso, cuando se vio en un microdrama en redes sociales interpretando a un personaje cruel, su sorpresa se mezcló con rabia y miedo.

La imagen de esta *influencer* y modelo china de 26 años fue utilizada sin su consentimiento en un episodio generado por inteligencia artificial que tuvo gran éxito en marzo en una aplicación de ByteDance, la compañía que lanzó TikTok.

"Estaba en *shock*. Era claramente yo, declaró a la Afp desde Hangzhou, en el este de China, donde vive.

"Era evidente que habían utilizado una serie de fotos que me había tomado hace dos años" y publicado en redes sociales, añadió.

Fueron sus seguidores quienes la alertaron después de ver *The Peach Blossom Hairpin* (*La horquilla de flor de durazno*) en Hongguo, plataforma especializada en la difusión de microdramas, miniseries ultracortas extremadamente populares en China y en plena expansión en otros países.

Christine Li aseguró que quedó

horrorizada al ver a su doble digital abofeteando a mujeres y maltratando animales.

"También sentí un miedo profundo, preguntándome qué clase de persona podía hacer algo así", explicó la joven, quien tiene la intención de presentar una demanda.

En un comunicado publicado a principios de este mes, Hongguo indicó que retiró el episodio porque sus productores habían infringido las normas de la plataforma, que ofrece gratuitamente miles de formatos cortos y ultracortos.

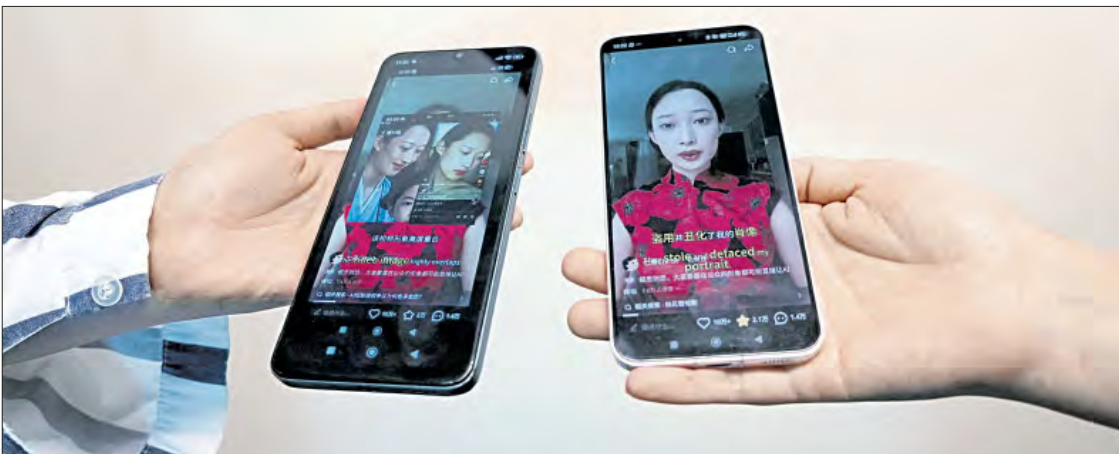
Feo y sospechoso

En un mercado de microdramas en rápido crecimiento y que ya mueve miles de millones de dólares, el uso de la inteligencia artificial (IA) es muy frecuente.

No sólo el personaje de Christine Li, sino también el de su "esposo" en el episodio cuestionado, se basó en imágenes robadas.

Se trataba de fotos de Baicai, estilista especializado en vestimenta y maquillaje tradicionales, que había publicado imágenes suyas disfrazado en Xiaohongshu.

Al igual que Li, el microdrama lo retrató como "feo y sospechoso", lamentó ante la Afp este hombre,



quien pidió ser identificado bajo un seudónimo.

A pesar del escándalo, *The Peach Blossom Hairpin* siguió emitiéndose durante varios días antes de ser retirado. En un primer momento, los personajes fueron discretamente reemplazados.

Desde entonces Hongguo aseguró seguir reforzando sus procedimientos de revisión de contenidos y afirmó haber tratado 670 microdramas que infringían la normativa, eliminando la mayoría de ellos. La aplicación declaró que sancionará en caso de reincidencia.

Consultada, ByteDance remitió a la Afp a los comunicados de Hongguo.

Mientras tanto, Christine Li y Baicai siguen esperando a que se identifique a los responsables del robo de su imagen.

Derecho a la propia imagen

Contactadas por la Afp, una empresa identificada en el sistema oficial

de registro chino como productora del episodio y otra que lo publicó en la versión china de TikTok no respondieron.

La capacidad de la IA para apropiarse de los rasgos de personas reales genera preocupación en todo el mundo, especialmente por el riesgo de que los *deepfakes* se utilicen con fines maliciosos.

Representar a alguien de forma degradante sin su autorización constituye una vulneración "tanto del derecho a la imagen como del derecho a la reputación", subrayó la abogada de Li, Zhao Yijie.

Las autoridades chinas también endurecieron el marco legal. Desde abril la ley exige que la creación de microdramas mediante IA esté sujeta a la obtención de una licencia.

Sin embargo, sigue siendo fácil esconderse tras empresas temporales o utilizar servidores en el extranjero, estima Zhao.

En 2024 un tribunal de Pekín condenó a una empresa a pagar

▲ Capturas de un video de la modelo e *influencer* china Christine Li, quien acusa a un microdrama generado por IA de usar su imagen sin su consentimiento. Foto Afp

daños y perjuicios a una celebridad porque su software de IA permitió a usuarios desviar la imagen y el nombre de ésta para intercambiar mensajes íntimos.

Pero en el caso de personas menos conocidas, como Christine Li y Baicai, las probabilidades de recibir una indemnización adecuada son bajas, estiman abogados consultados por la Afp.

Peor aún, la *influencer* y modelo teme verse perjudicada profesionalmente, ya que ahora está "asociada con una controversia".

"¿Qué impacto tendrá esto sobre mí, mi trabajo y mis oportunidades profesionales?", se pregunta por su parte Baicai.



SON ESPERANZAS RUMBO A LOS ÁNGELES 2028

Plata para México en Copas del Mundo de ciclismo y boxeo

DE LA REDACCIÓN

Daniela Gaxiola y Fátima Herrera protagonizaron una jornada de éxito para el deporte mexicano al conseguir las medallas de plata en las Copas del Mundo de Ciclismo y Boxeo, respectivamente.

A poco más de dos años de los Olímpicos de Los Ángeles 2028, las seleccionadas concretaron podios esperanzadores en disciplinas de gran tradición en nuestro país.

“Trabajé mucho los últimos meses. Lo que logré aquí es el fruto de todo el esfuerzo y disciplina que he mantenido en mi carrera. Me siento orgullosa con mi desempeño y por lo que consiguió la delegación nacional”, dijo Gaxiola.

En una final de fotografía, la pedalista se llevó el metal argento en la prueba olímpica de keirin en Nilail, Malasia.

Gaxiola logró su segunda presea en la competencia, tras ganar el bronce en velocidad por equipos junto con Yuli Verdugo.

En uno de sus primeros compromisos de la temporada, la sina-loense mostró temple y seguridad al pelearle el oro hasta el último momento a la china Wang Lijuan. El bronce fue para la británica Emma Finucane.

En los Olímpicos de París 2024, Gaxiola consiguió un histórico sexto lugar en keirin, lo que la colocó como la primera tricolor y latinoamericana en lograrlo desde que la especialidad debutó en Londres 2012.

Sus principales metas para esta temporada son los Juegos Centroamericanos y del Caribe en República Dominicana y el Mundial de Ciclismo en Pista que se celebrará del 14 al 18 de octubre en el Velódromo de la Isla Chongming, en Shanghái.

En otros resultados, la subcampeona mundial Yareli Acevedo terminó séptima en la prueba de ómnium.

La delegación mexicana culminó su participación en Malasia con tres preseas, dos en pruebas olímpicas.

En tanto, la boxeadora mexicana Fátima Herrera se llevó la medalla de plata en la categoría de los 48 kilogramos de la Copa del Mundo de la especialidad realizada en Foz de Iguazú, Brasil.

La potosina cayó en la final ante Farzona Fozilova, de Uzbekistán, por decisión dividida y culminó así su participación en la justa.

En su camino al podio, la púgil logró una victoria contundente ante la japonesa Yuka Sadamatsu. Posteriormente, en la ronda de semifinales, venció por decisión dividida a la argentina Tatiana Flores.

Ante Fozilova, la mexicana se mostró titubeante durante los primeros dos rounds. En el tercero tuvo más iniciativa y buscó revertir el



resultado, pero la decisión favoreció a la uzbeca por 4-1.

El desempeño de Fátima en la competencia le permitirá sumar importantes puntos en el ranking mundial, lo cual será clave en el proceso clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles.

Con este resultado, México logró su primera medalla en el circuito internacional organizado por World Boxing.

La selección de boxeo, conformada por 15 atletas, se concentrará en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), donde se preparan bajo la dirección de Diego Salas.

La segunda fase de la Copa del Mundo se llevará a cabo del 15 al 20 de junio próximos en Guiyang, China.

Renata Zarazúa se corona en Virginia

La tenista mexicana Renata Zarazúa venció 6-1, 1-6 y 7-5 a la argentina

▲ En las imágenes superiores, Fátima Herrera (izquierda) y Daniela Gaxiola festejan sus preseas. Abajo, la tenista Renata Zarazúa, quien consiguió su victoria 24 como profesional. Fotos Conade, @danielagaxiola y @fmtmex

Martina Capurro para llevarse el título en el W100, celebrado en la arilla verde de Charlottesville, Virginia.

La número 87 de la clasificación mundial alcanzó su corona número 12 como profesional. Ocho de ellas las consiguió en el circuito ITF, cuatro en la categoría WTA 125 y tres en la W100.

En su camino al título, Zarazúa venció en primera ronda a la búlgara Lia Karatancheva; en octavos de final a la estadounidense Haley Giavara; en cuartos a la polaca Gina Feistel y en semifinales a la estadounidense Elizabeth Mandlik. Fue la vigésimocuarta final de singles en el tenis profesional para la mexicana.



Edgar Cadena gana la cuarta y última etapa de la Vuelta de Asturias

DE LA REDACCIÓN

Pogacar se acerca a los 5 títulos de Eddy Merckx

Edgar Cadena cruzó la meta con una sonrisa y alzando los brazos en señal de victoria al ganar la cuarta y última etapa de la Vuelta de Asturias. El mexicano finalizó en el sexto lugar de la clasificación general, mientras el colombiano Nairo Quintana (Movistar Team) se llevó el título.

El ciclista tricolor repitió la hazaña conseguida un día antes y cruzó ayer la meta con tiempo de 3:39:59 horas seguido de Adriá Pericas (UAE Emirates) y José Manuel Díaz (Burgos BH).

“He trabajado duro y el resultado se ve aquí. He tenido buenas sensaciones, buenas piernas y aproveché la oportunidad”, dijo el pedalista del equipo Storck MRW Bau.

Edgar Cadena combatió con vigor los 152 kilómetros del recorrido entre la localidad Lugones y Oviedo. En el esprint final, el mexicano resistió los ataques de Pericas, quien lo persiguió de cerca, y salió victorioso.

Con este logro, Cadena se convirtió en el segundo mexicano en ganar una carrera en la Vuelta de Asturias, luego de que Isaac del Toro se coronó en 2024.

Tadej Pogacar consiguió una imponente cuarta victoria en la Lieja-Bastonia-Lieja, acercándose al récord de cinco triunfos de Eddy Merckx en este “Monumento” belga, mientras el joven francés, Paul Seixas, confirmó su rápido ascenso en el ciclismo al lograr un excelente segundo lugar y Remco Evenepoel quedó en tercero.

El esloveno llevó un brazalete negro en memoria de su ex compañero colombiano Cristian Camilo Muñoz, quien falleció el viernes luego de infectarse una lesión de rodilla sufrida en una caída durante una carrera.

Al cruzar la meta en Lieja, Pogacar señaló al cielo en señal de homenaje.

Terminó con 45 segundos de ventaja sobre Seixas, luego de escaparse en solitario a falta de 14 kilómetros, en la última gran subida: la Côte de la Roche-aux-Faucons.

Esta fue la tercera victoria de Pogacar en un “Monumento” en lo que va de la temporada y la número 13 en total, quedando a sólo seis del récord histórico de Merckx.

Con información *The Independent*



Arizona y San Diego se despiden de la CDMX con victorias

En el segundo duelo, Padres cayeron 7-12 en el estadio Alfredo Harp Helú

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Todavía no empezaba el juego y Jesús Cerna Anguiano, guanajuatense y aficionado de los Padres de San Diego, esperaba impaciente el grito de *playball*. Miraba a un lado y otro del estadio, un poco abrumado por la multitud, un poco divertido por el entusiasmo que se contagiaba; atendía nervioso todo lo que sucedía a su alrededor como si no quisiera perderse ningún detalle de esta tarde de domingo de béisbol en la Ciudad de México. En el diamante se debatían sus amados Frailes en su segundo duelo de esta serie de Grandes Ligas, que esta vez perdieron por 7-12 ante los Diamondbacks tras una asombrosa voltereta de seis carreras en la séptima entrada.

A sus 80 años y desde una silla de ruedas para facilitarle la movilidad en este parque de pelota, don Jesús disfrutó de una pasión con el mismo entusiasmo de hace décadas. La pasión por el béisbol la tiene desde niño, pero la de los Padres cobró sentido por la biografía familiar; hace 15 años que sus hijos migraron a Estados Unidos; adónde más sino a San Diego como un destino marcado.

“Mis hijos me mandan todo. Viven en San Diego, eso fue una casualidad, pero ahora sigo mucho al equipo, que de por sí nos gusta tanto a los mexicanos”, dice orgulloso con su camiseta y gorra de los Padres que le mandaron sus hijos.

Don Jesús tocó los dos extremos que un aficionado vive en este deporte. El apabullante inicio de este domingo protagonizado por sus Padres lo llevó a la cima y luego se despeñó a las profundidades de los derrotados, cuando los Diamondbacks reaccionaron de manera imprevisible.

San Diego había dominado durante seis entradas y media con escasa resistencia de Arizona. Luis Campusano produjo la primera en la segunda entrada.

En la tercera Manny Machado anotó el primero de sus dos jonrones; este primer tablazo fue de dos carreras al impulsar a su compañero Fernando Tatis Jr. En la quinta, Machado volvió a sacar la pelota con un cuadrangular ahora de tres carreras. Luis Campusano anotó la última de Padres con un vuelacerca en la sexta.

Hasta ese momento, Padres dominaba sin oposición de los rivales que parecían ausentes. Salvo por un

► Arizona (rojo) consiguió anotar seis carreras en la séptima entrada, incluido un *grand slam*. Foto Afp

par de cuadrangulares solitarios no se habían notado. Cuando el abridor de San Diego dejó la loma, con dos carreras producto de jonrones, tres imparables y ocho ponches, todo parecía bajo control. Pero entonces los D-Backs se revelaron.

La séptima entrada fue una pesadilla de seis carreras contra los Padres.

En ese capítulo se les llenaron las bases; Arizona sacó toda la ponzoña guardada. Tim Lincecum midió el lanzamiento del relevista David Morgan y le pegó con una fuerza descomunal para sacarla por el jardín izquierdo y conseguir el *grand slam* y con esas cuatro carreras quedaban sólo una abajo de los Padres. Pero ahí no terminó la saña; Lourdes Gurriel produjo otro par que dieron la vuelta a la pizarra por 7-8 en ese mismo capítulo.

Ya habían hecho daño y los D-Backs no se detuvieron. En la octava asestaron otro *rally*; con cuatro carreras firmaron una voltereta emotiva que provocó los aplausos hasta de los seguidores de San Diego. Un rodado de Ildemaro Vargas produjo tres carreras cuando las bases estaban ocupadas. Y Ketel Marte produjo la de cortesía para Vargas y así cerrar la pizarra en un 7-12 espectacular.

“Fue una victoria con la que demostramos que nuestro ADN es luchar hasta el final”, dijo el mánager de Arizona, Torey Lovullo, al final del partido.

“Hubo varios momentos clave, pero sin duda el cuadrangular de *grand slam* de Tim, quien venía de un bache, y el batazo de Gurriel fue que dio este triunfo. Ha sido muy emotiva la respuesta del público mexicano y no quiero irme sin decir que haber jugado en esta ciudad ha sido un verdadero privilegio.”

La gente salió encantada aun cuando perdió su equipo favorito, los Padres de San Diego.

Don Jesús Cerna, el seguidor de los Frailes con 80 años, hacía fila para salir, ya sin silla de ruedas, sólo avanzaba despacio apoyado en su bastón; a pesar de la derrota lucía sonriente. En experiencias como esta, no todo ocurre en el diamante, o eso sólo es una parte; la gente viene también porque la vida sabe diferente en los domingos de parque de pelota.



Participaron 50 mil personas en Clase Nacional de Béisbol y Softbol

DE LA REDACCIÓN

La Clase Nacional de Béisbol y Softbol Diamantes de Paz, se realizó ayer de manera simultánea en 115 sedes en todo el país, donde se estima participaron alrededor de 50 mil personas, informó la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

“La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tiene el compromiso de que el deporte y la actividad física sean un derecho para todas y todos los mexicanos y esta Clase Nacional de Béisbol y Softbol Diamantes de Paz es posible gracias al trabajo en equipo de todas las instituciones involucradas

y comprometidas con el impulso, fomento, desarrollo y difusión del deporte y la actividad física”, comentó Rommel Pacheco, titular de la Conade, desde Yucatán en donde encabezó la clase.

Entre las actividades que se realizaron, hubo calentamiento previo con promotores de activación física, demostración y ejecución de fundamentos básicos de béisbol y softbol (bateo, lanzamiento, recepción), entre otros ejercicios por más de una hora.

La Ciudad de México tuvo tres puntos estratégicos para impartir esta clase, los cuales fueron la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, la Utopía Mixiuhca, Iztacalco y el Deportivo Miguel

Alemán en la Gustavo A. Madero.

“Estuvo increíble porque hay veces que uno necesita este tipo de conocimientos de otros deportes y es necesario activarse, los felicito. Es muy importante también para nosotros conocer las áreas de los demás deportes e incluso sus calentamientos, sus clases y fundamentos, todo lo que conlleva. Ojalá estas activaciones continúen”, declaró Hugo Pardo, uno de los asistentes de la capital del país.

► De acuerdo con la Conade, la activación deportiva se realizó de manera simultánea en todo el país. Foto Conade





HUBO UNOS 59 MIL COMPETIDORES EN LONDRES

Hazaña de Sabastian Sawe: récord mundial de maratón con 1:59:30

Etíope Tigst Assefa también mejora la marca en mujeres

DE LA REDACCIÓN

El keniano Sabastian Sawe y el etíope Yomif Kejelcha lograron lo que durante años se consideró una barrera simbólica: completar los 42.195 kilómetros en menos de dos horas dentro de una competencia oficial.

Sawe ganó el Maratón de Londres con 1:59:30, en el que participaron más de 59 mil competidores, superando el récord mundial masculino anterior por 65 segundos. Derrotó a Kejelcha, quien corría su primer maratón y terminó en 1:59:41. "Lo que sucede hoy no es sólo para mí, sino para todos nosotros", dijo Sawe.

Ambos corrieron con el mismo modelo de tenis, su patrocinador de las tres rayas, lo que también colocó a la tecnología deportiva en el centro de la conversación.

Jacob Kiplimo, de Uganda, quedó tercero con un tiempo de 2:00:28. Esto supuso una mejora de siete segundos respecto a la marca mundial anterior que ostentaba el keniano Kelvin Kiptum, y completó un podio en el que los tres atletas bajaron una marca vigente desde hace tres años.

Sawe, quien llegó a Londres como

campeón defensor, dijo que era un "día para recordar" y agradeció a la multitud que se congregó en las calles de la capital británica para presenciar una de las mejores actuaciones en un deporte que plantea una pregunta sencilla: ¿qué tan rápido puede correr una persona?

El primer maratón por debajo de las 2:30 horas se logró en 1925, y la barrera de las 2:15, 38 años después. A principios de siglo, el mejor tiempo mundial en el maratón masculino era de 2:05:42, establecido por Khalid Khannouchi en Chicago, en 1999.

Khannouchi mejoró su propio récord por cuatro segundos que se ha ido reduciendo gradualmente en los últimos 24 años gracias a una sucesión de corredores kenianos y etíopes, entre ellos Haile Gebrselassie, Wilson Kipsang, Kipchoge y, más recientemente Kiptum.

El keniano Eliud Kipchoge logró bajar de las dos horas en 2019, pero no quedó registrado en los libros de récords, ya que se trató de una carrera disputada en condiciones favorables en una pista de 9.6 kilómetros con un equipo de 41 liebres rotativas. Kipchoge terminó en 1:59:40.

► El keniano refrendó su título; "es un día para recordar", expresó el atleta de 29 años de edad. Foto Xinhua

Ahora que se ha superado la marca de las dos horas, otros récords icónicos de atletismo a tener en cuenta incluyen los 9.58 segundos de Usain Bolt en los 100 metros (2009), los 8.95 metros de Mike Powell en salto de longitud (1991) y los 47.60 de Marita Koch en los 400 metros femeninos (1985).

Parte de la mejora en los tiempos se debe a la optimización del entrenamiento, la nutrición y técnica.

Otro elemento clave es la modernización del diseño del calzado, definida a través de una batalla entre empresas que utilizan placas de fibra de carbono y otros materiales como parte de un esfuerzo por fabricar zapatos más ligeros y con mayor capacidad de respuesta.

► "Estoy feliz de repetir el triunfo", dijo la ganadora

La etíope Tigst Assefa se impuso en la rama femenil tras romper su propio récord del mundo con un



tiempo de dos horas, 15 minutos y 41 segundos. La siguieron en la línea de meta las kenianas Hellen Obiri (2:15:53) y Joyciline Jepkosgei (2:15:55). "Estoy muy feliz de ganar de nuevo. Repetir el triunfo significa mucho para mí", declaró

tras la carrera. "La felicidad no para de crecer. Le quiero dar las gracias a mis rivales, porque han dado una batalla muy bonita y me siento muy afortunada."

Con información de Ap y Afp

En el regreso de Victor Wembanyama, Spurs a un paso de la semifinal

AP
PORTLAND

Los Spurs de San Antonio derrotaron 114-93 a los Trail Blazers de Portland en el partido que se disputó ayer en el Moda Center. Victor Wembanyama, estrella de los Spurs, registró 27 puntos, 11 rebotes y siete taponos en su regreso tras una conmoción cerebral para que su equipo tomara ventaja de 3-1 en la serie y se colocara a un triunfo de alcanzar las semifinales de la Conferencia Oeste de la NBA.

Los Spurs anunciaron aproximadamente una hora antes del partido que Wembanyama, el Jugador Defensivo del Año de 2.24 metros de altura, jugaría tras superar el protocolo de conmociones cerebrales de la liga.

"Fue especial, tenía muchas emociones dentro de mí, ganas, frustración. Los Spurs hicieron un gran trabajo, pero no estoy satisfecho con la manera en que el protoco-

► La estrella nacida en Francia sufrió una conmoción cerebral durante el juego del pasado martes. Foto Ap

lo fue gestionado por otras partes implicadas, pues estaba sano al día siguiente de la lesión. Fue raro", declaró al canal ESPN.

El protocolo de la NBA impone 48 horas de descanso antes de una reanudación progresiva de la actividad, pruebas diarias y, posteriormente, una luz verde médica compartida por la franquicia y la liga.

San Antonio perdía ante los Blazers por 17 tantos al descanso, pero una feroz reacción provocó que el partido se empatara 74-74 al entrar al cuarto periodo. De Aaron Fox y Keldon Johnson encestaron triples consecutivos para poner a los Spurs arriba 90-77 con más de siete minutos por jugar.

La clavada de Johnson con menos de cinco minutos en el reloj puso el marcador 101-81 para San



Antonio y prácticamente sentenció el triunfo.

Wembanyama sufrió una conmoción cerebral en la primera mitad de la derrota de San Antonio por 106-103 el martes y no estuvo disponible el viernes por la noche para el

tercer encuentro. El astro francés, quien figuraba como duda antes del partido, fue titular y provocó el júbilo del público en el Moda Center.

Más temprano, los Raptors de Toronto se impusieron en casa a los Cavaliers de Cleveland por 93-

89 e igualaron 2-2 la serie, que se disputa al mejor de siete partidos.

El reñido encuentro se caracterizó por la gran falta de aciertos de ambos equipos, que en ningún momento estuvieron separados por más de nueve puntos.



BALANCE DE LA JORNADA

Dueños sin credibilidad // Efraín Juárez, el revulsivo

MARLENE SANTOS ALEJO

LA AFICIÓN NO es tonta. A otro bobo con ese cuento de que crearon comisiones “para la prosperidad del fútbol mexicano”. Se engaña la junta de pseudoempresarios que se aferran a la hamaca, a no competir deportivamente y rehúsan invertir en fuerzas básicas, piensan que la gente les cree ¡nadie les cree!... Muy ufanos, salieron el jueves tras su asamblea a lanzar frases huecas para ratificar que no habrá ascenso y descenso en la Liga Mx y, además, tampoco pagarán multas... En el mismo chiquero yacen Atlante y Atlas con nuevo dueño... Decepcionante la presunta oposición del G-8... Sólo les faltó gritar a coro: ¡viva la mediocridad!

DETRÁS DE TALES decisiones está el desdén a todas las plazas del país que tienen un equipo de Tercera y Segunda División, y que soñaron que con un plantel talentoso se podía tocar la gloria... Frases tomadas de redes sociales, tras la junta de dueños: “¡lo único que podemos hacer es dejar de consumir esta liga de mier...!”; “Malditos mercenarios, en este país no importa el talento, sólo el dinero”, “Fácil joderlos (...) dejando de ir al estadio, no comprar playeras, dejando de ver por tele los partidos, tanto de la liga como de la selección”, y un largo etcétera... Falta ver el enojo de los afincados en Estados Unidos, al paso que van, sin duda llegará. Ése sí les va a doler.

FALSO QUE LA presunta separación entre la Federación Mexicana de Fútbol y la Liga Mx sea una maniobra sana, es vil maquillaje. Todos parecen ser del mismo bando. Del tramposo nunca se espera nada bueno. En México no va a pasar nada importante hasta que el gobierno intervenga consciente de que se trata del deporte más popular del país, el cual está secuestrado por una camarilla. Que la autoridad civil actúe como se hizo en España, a través de una Secretaría del Deporte o su equivalente, en la que se erigió una comisión de gente honesta, ajena a intereses turbios, a la que les dieron poder para dictaminar.

¿QUIÉN LO IBA a decir?... Allá por la fecha 3 del torneo muchos pedían la salida de Efraín Juárez del timón auriazul. Iba a los tumbos y se esgrimían casi las mismas razones que en el

Atlético Nacional de Colombia: es explosivo, hace muchos aspavientos y señas ofensivas. Tipo antipático. Algunos se desgarraban las vestiduras porque ¿un palurdo en el equipo de la máxima casa de estudios...? Intolerable. La afición felina hoy aclama a su único revulsivo: Juárez. Pumas es líder y sólido aspirante, ¡que ni lo mire el Vasco Aguirre para sus experimentos!, que siga embalado y con la confianza a tope hasta el título.

ALEJANDRO BURILLO (1951-2026), sobrino de Emilio Azcárraga Milmo y primo de Emilio Azcárraga Jean, trabajó en el fútbol llevando agua al molino de Televisa, donde era alto funcionario, pero a la muerte de su tío, en 1997 surgieron roces entre los primos, la principal manzana de la discordia fue los derechos de comercialización del *Tri*. Televisa los tenía, pero en 1999 cedió el contrato a la empresa de Burillo Terject Service LTD, que en 2001 se transformó en Soccer 2002. En 2000 el Güero dejó de ser accionista de Televisa, medios financieros calcularon que a cambio recibió unos mil millones de dólares.

ANTES, IGUAL QUE hoy, se habló de buscar mejorar el fútbol. Burillo, en 2001, esbozó un proyecto que incluía solicitar al gobierno la concesión de un canal de televisión “para una mayor difusión de este deporte”. Iba por todo el pastel y tenía aplaudidores, como Enrique Fernández (Celaya): “Lo que mejor me cae de Alejandro es que le gusta el fútbol, es un hombre de peso, apellidarse Burillo Azcárraga en este país no es cosa fácil...”. “Desde que este señor ingresó a nuestro fútbol, las cosas han ido para arriba”, apuntó Luis Miguel Salvador, de Rayados.

EN 2002 RETORNÓ el estira y afloja. La FMF pedía 95 mdd para el nuevo cuatrienio, el duopolio ofrecía 60 mdd. Alejandro les recordó que tenía un contrato firmado, y cuando las cosas subieron de tono, amagó con ir a instancias legales. A fines de ese año, 14 clubes pidieron la rescisión del contrato con Soccer 2002 y que la propia federación se encargara de comercializar. A Burillo se le finiquitó más que bien, le compraron el Centro Pegaso y vendió a los Jaguares... Probó las mieles del triunfo cuando Atlante se ciñó la corona en el Clausura 2007... Apasionado del deporte, cosechó otros éxitos al impulsar el Abierto Mexicano de Tenis a través de su empresa Mextenis.



▲ De la mano de Efraín Juárez, y luego de 15 años, los Pumas volvieron a finalizar un torneo como líderes generales. Foto Pumas MX

Cruz Azul 4-1 a Necaxa; se alista para la liguilla y se embolsa un mdd

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Aún entre decisiones arriesgadas que despertaron la incertidumbre, Cruz Azul celebró una goleada 4-1 ante Necaxa en un debut de ensueño para Joel Huiqui como timonel de La Máquina, tras la salida tempestuosa de Nicolás Larcamón. Fue un duelo que transitó por varias emociones desde la nostalgia, la tensión y la euforia tanto por el retorno de los celestes al estadio Azteca, recién nombrado Banorte, como por la victoria que les permitió cerrar la fase regular del Torneo Clausura 2026 con 33 unidades en el tercer puesto y sobre todo al embolsarse un millón de dólares como el mejor club de la Liga Mx en este año futbolístico.

El resultado también definió los cruces de la liguilla donde los celestes tendrán como rival al Atlas, mientras que Pachuca enfrentará al bicampeón Toluca; Chivas y Tigres pelearán una de las series al tiempo que el líder Pumas se medirá con el América, último en la zona de clasificación.

Joel Huiqui, quien durante años estuvo al frente de las fuerzas básicas del plantel, asumió la oportunidad de dirigir al Cruz Azul en un momento clave: cuando está en puerta la liguilla. La transición que enfrentan los celestes fue evidente al inicio del partido hasta que encontraron la conexión interna para que la ofensiva estallara en el complemento.

En las gradas del Coloso de Santa Úrsula, el ambiente también fue mediano al principio, con una mediana entrada de aficionados que anhelaba desatar el grito de gol en su regreso al inmueble.

Así, José Paradela encendió el juego al 51 al definir tras un pase de Carlos Rotondi. La tensión recorrió el recinto por instantes cuando el silbante Iván Antonio López recurrió a una revisión silenciosa del VAR por un posible fuera de lugar, pero al final validó el tanto.

Después, llegaría Agustín Palavecino (62) con un disparo cruzado para aumentar la cuenta, mientras que Luka Romero (76) firmó un golazo al cobrar un tiro libre tras la expulsión de Agustín Oliveros (75). Sólo tuvieron un yerro cuando Gabriel Toro Fernández cometió una falta y le regaló un penal a los Rayos, el cual cobró Ricardo Monreal (70), pero Andrés Montañón (90+5) cerró el marcador por los celestes.

Santos, adiós con victoria

Santos dijo adiós a una de sus peores temporadas en la Liga Mx con una inesperada victoria en el estadio TSM por 3-0 ante Rayados, que no pudo cumplir con las expectativas al quedar fuera de la liguilla.

Los Guerreros cerraron como últimos con 12 unidades, al tiempo que los regiomontanos se quedaron con 18 unidades.

Chelsea avanza a la final de la Copa de Inglaterra

AFP
LONDRES

Un solitario gol del argentino Enzo Fernández permitió al Chelsea derrotar 1-0 al Leeds en la segunda semifinal de la Copa de Inglaterra y avanzar a una final donde tendrá como rival al Manchester City.

El pulso decisivo por el trofeo será el 16 de mayo en Wembley, el mítico estadio londinense en el que se jugaron este fin de semana las dos semifinales. El sábado, el City remontó en los minutos finales para ganar 2-1 al Southampton, de la segunda división, en la primera semifinal.

Para Chelsea será su primera final de la FA Cup desde 2022, cuando perdió con el Liverpool.

El Manchester City, por su parte, jugará su cuarta final seguida en el torneo. Ganó la de 2023 y perdió luego en 2024 y 2025.

El campeón del Mundial de Clu-

bes 2025 es octavo en la clasificación de la Liga Premier, tras una racha catastrófica de cinco derrotas seguidas, lo que fue letal para Rosenior.

El tricolor Johan Vásquez, quien milita en el Génova, fue titular en el partido ante el Como; sin embargo, no pudo evitar la derrota por 2-0.

A su vez, el Inter de Milán dio un paso más hacia el título de la Serie A pese a igualar 2-2 frente al Torino.

Por otro lado, un nuevo escándalo sacude al fútbol italiano, luego de que Gianluca Rocchi, jefe de los árbitros en la Serie A y la Serie B, se encuentra bajo investigación penal por presunto fraude deportivo.

En la Liga de España, el Sevilla agravó su crisis tras perder 2-1 contra el Osasuna, con lo que cayó a los puestos de descenso.

En otros resultados, el Rayo Vallecano empató 3-3 ante la Real Sociedad, el Elche superó 2-1 al Real Oviedo y el Villarreal ganó 2-1 al Celta de Vigo.



Bienestar socioemocional, desafío contemporáneo

NOEMÍ JUÁREZ PÉREZ*

Natalia es una estudiante de primero de secundaria de la junta auxiliar San Miguel Canoa, en Puebla. Ella representó a su escuela en el coloquio que realizamos esta semana en la Secretaría de Educación Pública, donde abordamos los desafíos que enfrenta este nivel educativo a 100 años de su federalización.

En una de sus participaciones describió las conclusiones a las que llegaron ella y su comunidad educativa en una asamblea. Con voz serena e ideas claras, dijo que la primera preocupación que enfrentan es la incertidumbre y la frustración propias de la adolescencia, por lo que nos llamaron a hacer realidad que las propuestas educativas funcionen en los salones de clases y respondan a lo que viven como estudiantes cada día.

Añadió, como segundo desafío, que exista más inversión en las escuelas para materiales tecnológicos, pues la educación y tecnologías digitales ya no son cosas separadas, tienen la convicción de que su inmersión hace a la educación más “completa, interesante y diferente”; y saben de su capacidad para hacer que llegue a más personas, mejore el aprendizaje y ayude a que las escuelas funcionen mejor.

Pero para Natalia y su comunidad, el principal desafío es la carencia del sentido de pertenencia en un entorno cada vez más enfocado en lo material, por lo que —nos dijo— la atención a las necesidades emocionales

sicológicas es más necesaria que nunca. Nos explicó que la falta de recursos económicos de algunas familias provoca que dediquen más tiempo a trabajar y descuiden las actividades escolares y familiares. Esto causa que los jóvenes busquen llenar sus vacíos en redes sociales y desarrollen conductas agresivas, cuando lo que más necesitan —enfático— es comprensión y apoyo.

Lo que nos propuso tiene todo el sentido: la atención a las emociones debe ser responsabilidad compartida entre familias y escuela, ya que, desde su vivencia, cuando en los hogares hay un ambiente amoroso y se inculcan valores, las y los jóvenes son menos vulnerables a conflictos emocionales, al *bullying*, la comparación y el acoso en redes.

La responsabilidad es compartida porque, para Natalia y su comunidad, la escuela debe fomentar el uso responsable de la tecnología, inculcar un pensamiento crítico frente a lo que se puede encontrar en las redes y orientar a padres de familia sobre la supervisión de su uso en casa, así como reforzar los valores adquiridos en los hogares, priorizando a las y los alumnos que enfrenten dificultades. Incluir y escuchar a los estudiantes en estos espacios es una forma más de colocarlos en el centro de la transformación educativa, porque como bien lo decía Natalia, más allá de las estadísticas y las gráficas, las vivencias en las aulas son nuestro indicador más valioso.

Por ello, no es casualidad que la Estrategia Nacional de Atención a la Salud Mental para las y los jóvenes que presentó hace unos días la doctora Claudia Sheinbaum,



La atención a las emociones debe ser responsabilidad compartida entre familias y escuela. Esta última debe inculcar un pensamiento crítico frente a lo que se puede encontrar en redes y orientar a padres de familia sobre la supervisión de su uso en casa

vaya encaminada a muchas cosas que percibe Natalia, sobre todo la responsabilidad compartida, porque como lo dijo la Presidenta: Cuidarnos es una actividad colectiva. En mayo comenzaremos, en secundarias y preparatorias, “El ABC de las Emociones”, la cual contempla 6 ejes de acción: una campaña masiva de sensibilización; la entrega de 18 millones de guías para jóvenes, madres, padres, cuidadores y docentes; actividades en las escuelas; asambleas informativas; pláticas interactivas en las aulas; y el fortalecimiento de la Línea de la vida.

Es una estrategia planteada desde las comunidades, que nos exige a todas las partes involucradas y se complementa con una visión de atención integral mediante el apoyo económico que entrega la beca Rita Cetina a todas y todos los estudiantes; el presupuesto que ejercen cada año las comunidades educativas para mejorar la infraestructura o materiales mediante La Escuela Es Nuestra; y la Estrategia Nacional Vive Saludable, Vive Feliz, que fomenta estilos de vida saludable desde la infancia.

Dicha estrategia va de la mano con uno de los propósitos fundamentales de la Nueva Escuela Mexicana: que nuestras escuelas sean un espacio para el bienestar, la justicia y la construcción de paz. La secundaria debe ser el espacio donde se articulan los saberes con la vida, donde el conocimiento se vincula con el territorio, donde la escuela dialoga con la comunidad. Y esto resulta importante en los tiempos que nos atraviesan.

*Subsecretaria de Educación Básica del gobierno de México

Lectura cómplice de un libro hermano

OMAR GONZÁLEZ*

Estamos acá para presentar un libro que huele a nuevo todavía. El título es *Cuba, estampas de la resistencia*, y sus autores son los periodistas mexicanos Luis Hernández Navarro, quien ha escrito los textos, y Jair Cabrera, que ha hecho las fotos que documentan de otra manera lo que Luis ha escrito. Esas imágenes consiguen un lenguaje propio y propician otra lectura posible.

El libro se inscribe en una hermosa tradición de obras dedicadas a Cuba, no obstante tratarse de una pieza de urgencia y por encargo, en este caso de *La Jornada*. Y es, además y sobre todas las cosas, una obra en la cual priva la más sincera intensidad humana. El 29 de enero de 2026, el presidente Donald Trump dio a conocer la Orden Ejecutiva 14380 con la que decretaba el bloqueo petrolero a Cuba. Ese mismo día, Luis me escribe desde México y me dice que el periódico lo está enviando a La Habana. El 4 de febrero nos reunimos con Jair y Rosa Miriam Elizalde.

El viaje fue de una productividad paradigmática, incluso para el

periodismo que hacemos en Cuba. Trabajaron noche y día en función de los diferentes soportes y formatos que posibilita la gran plataforma del periódico. Publicaron testimonios, crónicas, reportajes fotográficos, *reels*, e investigaban y recorrían buena parte de La Habana y su periferia, a oscuras, en semipenumbras, al amanecer, durante las madrugadas, a medianoche, a pie, en autos ahorradores. Incluso, fueron hasta la termoeléctrica “Antonio Guiterras”, ubicada en las afueras de Matanzas. Y todos los días, sin excepción, publicaron en *La Jornada* un despacho emitido desde La Habana, y a veces más de uno.

Vincularse, reflejar lo que el pueblo piensa, siente, el impacto del cerco económico en la cotidianidad y establecer de algún modo ciertas analogías con Numancia, evocadas más de una vez por el líder de la Revolución cubana, fueron las directrices de la misión de Luis y Jair.

Lo esencial de este libro es que refleja el símbolo de la resistencia, la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura. Pero se le incorporaron otros ejes, como el de la dimensión solidaria y la coherencia conceptual. Es una obra que expresa el alto grado de conciencia social de los cubanos, su identidad nacional y su arraigado humanismo.

Es un libro que no vacilaría en calificar de relevante hecho cultural, donde se refleja no sólo la capacidad de resistir, sino la de renacer continuamente. No es un libro triste, sino un estudio antropológico sobre la tenacidad, el estoicismo y la alegría de las cubanas y cubanos de todas las generaciones actuan-



Cuba, estampas de la resistencia, refleja la valentía y heroísmo de un pueblo que resiste sin doblegarse ni perder la ternura

tes. Sobresalen la historia patria y la fe. Fe en la victoria, en la tradición de lucha y en la propia historia de Cuba. Una fe que se transmuta en determinación consciente y que convoca al sacrificio desde la esperanza cierta; a la vida, no a la muerte. Se advierte la cohesión interna de la sociedad cubana, donde triunfa el amor y no el odio, donde se manifiestan orgánicamente el internacionalismo y el antimperialismo cuasi genético de los cubanos.

Es un libro coral, en el que se escuchan 45 voces diferentes. Y, en esa polifonía de oralidades, se dejan oír Aynara, una niña de proverbial locuacidad, que se refiere al impacto del bloqueo en sus compañeros de estudio, en su escuela y generación; los ingenieros, directivos y trabajadores eléctricos de la Central “Antonio Guiterras”, que luchan diariamente, junto a los de otras plantas similares del país, por reducir los apagones y evitar una nueva caída total del Sistema Electroenergético Nacional; los y las cooperativistas agropecuarios de la “Antero Regalado” y la “Niceto Pérez”, cuyos cultivos languidecen por falta de regadío o se pierden tras la cosecha sin poder llegar a los mercados de la ciudad por la falta de combustible para transportarlos; los pobladores de la comunidad urbana “Manuel Isla”, “donde la solidaridad y el apoyo mutuo son claves para sortear las dificultades”; las voces de médicos, niños enfermos, familiares y paramédicos de la sala de Oncopediatría del Instituto de Oncología y Radiobiología de La Habana, quizás uno de los reportajes más conmovedores de este sobrecogedor libro.

Resumiendo, *Cuba, estampas de la resistencia* es un acto de amor y

de fe; una revelación de la épica y el heroísmo cotidianos de un pueblo que, aun en medio de las peores dificultades, se propone cambios profundos del modelo que le ha permitido llegar hasta aquí, pero sin renunciar a la Revolución; es un libro polifónico, coral, en el que el individuo no es silenciado por la masa, sino que sobresale con sus virtudes, drama y anhelos; como en una caja china, cada estampa remite a otra, y todas forman un caleidoscopio esplendente, el de la Cuba íntima y generosa que pervive; es un estudio antropológico del ser cubano en tiempos de crisis; una mirada circular; una metáfora; es poesía; un arma, una herramienta poderosa para conocer la verdad de una sociedad, un pueblo, un proyecto, una Revolución, sometidos al peor y más prolongado asedio que haya conocido la humanidad; nada de lo que se afirma es falso, nadie calumnia, todas y todos los que participan argumentan sus opiniones; no hay odio; es un amplio reportaje primorosamente escrito e ilustrado por dos amigos que no son imparciales porque toman partido al lado de los justos; en fin, es un libro para tener y llevar con nosotros como talismán o grito que conmueve tanto como convoca, pues ante la injusticia que denuncia, ninguna persona honesta podría permanecer indiferente.

*Escritor, docente y periodista cubano. Versión reducida de las palabras de presentación del libro *Cuba, estampas de la resistencia*, de Luis Hernández Navarro y Jair Cabrera, en el V Coloquio Internacional Patria, en La Habana, 17 de abril de 2026. La versión completa puede consultarse en <https://goo.su/u3v0>



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.86	17.84
Euro	20.37	20.39

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.55%
Cetes 91 días	6.75%
TIE 28 días	7.01%

Inflación	
Abril (primera quincena) 2026	0.11%
De marzo 2025 a marzo 2026	4.59%
Reservas internacionales	
257 mil 131.1 mdd al 17 de abril de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	96	+0.15
Brent	107.02	+1.95
Mezcla mexicana	97.53	+0.07

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	69 mil 230.56 unidades
Variación puntos	+599.4
Variación por ciento	+0.87

LA TASA DE INFORMALIDAD FUE DE 54.8%

Inegi: recorte de 227 mil empleos en enero-marzo

El país sigue atrapado en un ciclo de baja eficiencia: analistas

CLARA ZEPEDA

El mercado laboral en México registró un tropiezo en el primer trimestre de 2026. Entre enero y marzo, la población ocupada disminuyó en 227 mil 155 personas, situándose a nivel nacional en 60.15 millones de personas ocupadas, tanto en el sector formal como informal. Esta es la primera caída de empleo desde 2022 para los primeros tres meses de un año, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

De acuerdo con datos difundidos el pasado viernes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el empleo formal se redujo en 230 mil 119 en el primer cuarto

del año, siendo su peor caída desde 2009, cuando se perdieron 317 mil 334 empleos en enero-marzo de ese año.

La ocupación informal creció 2 mil 964 personas en el trimestre, la creación de plazas laborales más baja desde que el Inegi tiene registro en 2005 para un periodo similar. Como resultado, la tasa de informalidad fue de 54.8 por ciento.

El empleo femenino fue el más afectado: en el sector formal se eliminaron 189 mil 848 plazas, y en el informal se crearon 60 mil 312. La cifra de hombres empleados en el sector formal disminuyó en 40 mil 271 personas, en tanto que desaparecieron 57 mil 348 puestos en la informalidad.

En el balance de marzo, la ENOE



reportó que en el renglón de nivel de ingresos, en los que perciben hasta un salario mínimo (315.04 pesos diarios) se generaron 4.17 millones de plazas en el acumulado del año (enero-marzo), al pasar de 23.7 millones al cierre de 2025 a 27.8 millones en marzo de este año.

“Este deterioro en el mercado laboral al cierre del primer trimestre de 2026 confirma que México sigue atrapado en un ciclo de baja eficiencia mientras la tendencia de informalización no se revierta. Bajo este escenario, la economía continuará requiriendo inversiones de

capital cada vez más costosas para generar valor, lo que ocasiona una desaceleración en el crecimiento, debido a que el empleo formal es más productivo y genera una mayor contribución per cápita al PIB.

Este retroceso estructural representa un desafío mayúsculo; no sólo compromete el bienestar de los trabajadores al anclarlos en actividades de baja remuneración, sino que pone en riesgo la capacidad de crecimiento de largo plazo”, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base.

▲ La cifra de hombres en el sector formal disminuyó en 40 mil 271 personas en lo que va del año. Foto Cuartoscuro

La ENOE estimó que en el acumulado de los primeros tres meses del año, la ocupación de los trabajadores subordinados y remunerados cayó en 397 mil 535; mientras la cifra de empleadores descendió en 397 mil 502. Los trabajadores por cuenta propia aumentaron a 561 mil 798 personas en el primer trimestre del año.

América Latina crecerá 2.1%; México, sólo 1.3, prevé el BM

JESSIKA BECERRA

América Latina y el Caribe tendrán en 2026 un crecimiento económico aún limitado debido a los desafíos estructurales que enfrentan, destacó el Banco Mundial (BM) en un reporte difundido el fin de semana.

Se prevé que el crecimiento del PIB regional sea de 2.1 por ciento este año, por debajo del 2.4 por ciento registrado en 2025.

El pronóstico de expansión económica para México es de 1.3 por ciento este año y de 1.7 por ciento en 2027. El BM sostuvo que el país enfrenta un crecimiento más lento en medio de condiciones financieras domésticas restrictivas, espacio fiscal limitado e incertidumbre relacionada con la política comercial.

Expuso que en la región, la inversión se mantiene en niveles bajos en medio de una elevada incertidumbre mundial e interna y condiciones de financiamiento restrictivas.

“La principal limitación es la inversión, que sigue siendo moderada mientras las empresas esperan se-

ñales más claras sobre el ambiente externo y el esquema de políticas domésticas”, afirmó.

El estancamiento del crecimiento económico y las persistentes dificultades para crear puestos de trabajo han llevado la política industrial de nuevo al centro del debate, se menciona en el análisis.

“Las perspectivas de crecimiento de América Latina y el Caribe para 2026 siguen siendo limitadas a pesar de que las condiciones financieras mundiales son ligeramente más laxas y los precios de las materias primas siguen siendo favorables”, resaltó el Banco Mundial.

“La falta de mejora respecto de 2025 convive con perspectivas menos favorables para varias economías e implica un muy pequeño aumento del ingreso per cápita”, agregó en su análisis “Panorama económico de América Latina y el Caribe. Revisitando la política industrial: opciones estratégicas para la actualidad”.

Explicó que el consumo continúa liderando, pero su impulso es modesto a medida que los ingresos

reales se recuperan gradualmente y los costos de endeudamiento reales siguen siendo elevados

En cuanto al panorama mundial, el organismo asegura que la incertidumbre está aumentando nuevamente y que el alza de la volatilidad en los precios de la energía vinculado al conflicto en Medio Oriente podría retrasar la desinflación y afectar el crecimiento.

En cuanto al aumento de precios de las economías, el Banco Mundial aseveró que después de un fuerte episodio de desinflación que comenzó en 2022, el ritmo de reducción del alza de precios es lento, ya que la inflación subyacente, especialmente en los servicios, ha demostrado persistencia.

“Se espera que la mayoría de las economías de América Latina y el Caribe vuelvan a situar la inflación cerca o dentro de sus objetivos en 2026-2027, pero la ‘última milla’ se ha vuelto más difícil, a medida que la dinámica de precios y salarios y la indexación mantienen rígida la inflación de los servicios”, manifestó el Banco Mundial.

Hacienda realiza un tercer refinanciamiento de deuda

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Hacienda realizó la tercera operación de refinanciamiento en el mercado local, con lo que busca fortalecer el perfil de la deuda pública, informó en un comunicado.

Con la operación de refinanciamiento—por 101 mil 368 millones de pesos—se extendió el plazo promedio de la deuda refinanciada en 4.32 años.

La dependencia destacó que la transacción permitió fortalecer la composición del portafolios y tener una mayor profundidad y liquidez en el mercado local.

Explicó que en la operación de refinanciamiento se sustituyeron Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2026 y 2029, por instrumentos con vencimientos entre 2028 y 2046, por un monto total de 101 mil 368 millones de pesos.

“Como resultado, se extendió el plazo promedio de la deuda refinanciada en 4.32 años, fortaleciendo la composición del portafolios y favoreciendo una mayor

profundidad y liquidez en el mercado local”. Detalló que, del total recomprado, 28 mil 635 millones de pesos correspondieron a vencimientos en este año; 34 mil 489 millones a vencimientos en 2027; 19 mil 29 millones a vencimientos en 2028, y 19 mil 215 millones de pesos a vencimientos en 2029.

Cumplen plan anual

Señaló que la operación formó parte de la estrategia integral de manejo proactivo de pasivos, en línea con lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento 2026.

La dependencia que lidera Edgar Amador Zamora manifestó en el comunicado que las condiciones obtenidas reflejan la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en la solidez macroeconómica del país y “muestran el compromiso del gobierno de México con la sostenibilidad de la deuda pública, la conducción prudente de las finanzas públicas y el cumplimiento de los lineamientos aprobados por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2026”.



A la empresa Sonda, contrato para instalar tecnología en trenes a Querétaro e Irapuato

En alianza con Siemens, equipará los convoyes con sistemas de frenado de seguridad, telecomunicaciones y videovigilancia

JESSIKA BECERRA

En alianza con Siemens Mobility, Sonda ganó la licitación pública internacional convocada por la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (ATPTPI) para el diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de los sistemas tecnológicos de los trenes de pasajeros México-Querétaro y Querétaro-Irapuato.

El contrato fue valorado en 3 mil 844 millones de pesos con un plazo de ejecución de casi cuatro años, y fue ganado frente a tres de los fabricantes ferroviarios más reconocidos a nivel mundial.

Sonda será la responsable de los sistemas de telecomunicaciones y videovigilancia, explicó Gabriel Fernández Ayala, director de Smart Cities de Sonda, en entrevista.

Integrará los sistemas para que la videovigilancia y comunicación con el pasajero opere de manera confiable en los más de 300 kilómetros del corredor. Su alcance incluye la red de comunicación fija, control de acceso, telefonía y conectividad Wi-fi en talleres y cocheras, bitácora y gestión de eventos y el despacho de comunicaciones móviles. Estos componentes prometen una operación segura y eficiente del sistema ferroviario en su conjunto.

“Estamos implementando una



señalización bajo el estándar europeo (...) conforme pasa el tren (el sistema) lo va a detectar y va a saber si el tren va arriba de la velocidad permitida”. Destacó que el sistema es seguro porque si, por alguna circunstancia, el conductor no frena, la solución tecnológica lo hará por sí sola. El cerebro de la solución es una tecnología que está implementada por Siemens Mobility. Asimismo, dentro de esta licitación, está la implementación de cableado entre fibra. Nosotros vamos a instalar casi 300 kilómetros de fibra óptica de 96 hilos.”

Explicó que los hilos son “mini-carreteras”, que tienen una fibra de alta capacidad para alimentar distintos sistemas y que también se

▲ Tramo para el ferrocarril que correrá desde la Ciudad de México hasta Querétaro. Foto Víctor Camacho

implementará el sistema de conectividad, ya sea Wi-fi, operaciones de videovigilancia y centros de control.

“Lo que se está implementando es un salto generacional de la tecnología; no solamente vamos a ser los primeros en México, sino que también en América Latina en usar el estándar internacional. Este es un sistema de monitoreo de trenes de los más avanzados y punta de lanza a escala internacional”, comentó Fernández Ayala.

Alud de datos financieros y económicos, esta semana

CLARA ZEPEDA

La última semana de abril viene cargada de datos económicos, empresariales y de política monetaria mientras continúa la guerra en Medio Oriente.

Luego de que las mayores acciones tecnológicas de Wall Street han impulsado al S&P 500 a máximos históricos, pese a la conflagración en Irán, los resultados de cinco de las *Siete Magníficas* empresas en bolsa darán esta semana la idea a los inversionistas si ese repunte es sostenible.

En tanto, los bancos centrales anunciarán sus políticas monetarias, principalmente la Reserva Federal (Fed), el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra y el Banco de Japón.

Paulina Anciola, analista económica de Banamex, estimó que la Fed mantendrá su tasa de referencia sin cambios en un rango de 3.50-3.75 por ciento, ante riesgos inflacionarios al alza por el conflicto geopolítico con Irán, que ha llevado a incrementos en las referencias internacionales de

petróleo.

Además, anticipó un recorte adicional en septiembre, que ubicaría la tasa terminal de fondos federales en 3.25-3.50 por ciento al cierre de año.

Los índices estadounidenses, S&P 500 y Nasdaq registraron nuevos máximos históricos, liderados por las acciones tecnológicas, luego de un sólido reporte de Intel, junto con una revisión al alza en su guía, alimentando el optimismo en torno a la demanda de chips vinculados a la inteligencia artificial (IA), sostuvo Marissa Garza, directora de análisis bursátil en Banorte.

El índice de semiconductores de Filadelfia extendió su racha positiva a un récord de 18 sesiones consecutivas, con avance de 45 por ciento en dicho periodo.

Esta semana se intensifica la cantidad de reportes (179 empresas del S&P 500, aproximadamente 20 por ciento del índice), y la atención estará en las cifras de cinco de las *Siete Magníficas*: Alphabet, Amazon, Meta y Microsoft, el miércoles, y la tecnológica Apple, el jueves.

En Estados Unidos, el martes The Conference Board dará a conocer el dato de confianza del consumidor, mientras el jueves se reportará el comportamiento del producto interno bruto al primer trimestre de 2026, en el que se puede reflejar que ya no afecta el cierre del gobierno estadounidense, como en el ciclo anterior.

También se conocerán datos de inflación de marzo, el Índice de Precios de Gastos de Consumo Personal, dato de inflación utilizado por la Fed para la toma de decisiones monetarias.



Dictarán bancos centrales de varios países su política monetaria

El nivel de precios

LEÓN BENDESKY

La situación de la gente y sus percepciones en cuanto a las condiciones económicas tiene una relación cercana con los registros periódicos de la inflación y, por otra parte, con el desempeño del mercado trabajo; es decir, el número de empleos que se generan y los salarios con los que se remuneran.

La inflación, como se sabe, registra la tasa de crecimiento de los precios. El Banco de México la define como sigue: “La inflación se refiere al aumento sostenido y generalizado de los precios de bienes y servicios en una economía durante un periodo de tiempo prolongado”. Esta condición implica una disminución del valor real del dinero, lo que significa que, con el tiempo, cada unidad de moneda compra menos bienes y servicios.

El Inegi es el encargado de medir la inflación mediante las variaciones del Índice Nacional de los Precios al Consumidor. El Banco de México es el responsable de definir e implementar la polí-

tica económica y su función esencial es mantener el valor de compra del peso; es decir, una inflación baja y estable.

La noción de la inflación se asocia con la del nivel de los precios. Este indicador se define como el promedio del conjunto de los precios actuales de los bienes y servicios. La relación entre la inflación y el nivel de precios se ha caracterizado como la que existe entre la posición de un auto y su velocidad. Un nivel de precios con inflación cero es como un auto estacionado. La inflación mide qué tan rápido crece el nivel de los precios, de la misma manera en que la velocidad mide qué tan rápido se mueve el auto.

El asunto puede verse de la siguiente manera: no se trata sólo de la inflación, sino también del aumento del nivel de precios que conlleva. Es un indicador clave para determinar el poder de compra de los consumidores y, por lo tanto, lo que representa para la venta de bienes y servicios; es decir, en la cadena de la oferta y la demanda.

La situación de los consumidores y de los inversionistas se asocia, como se señaló más arriba, con los registros

periódicos de la inflación y con el comportamiento del mercado de trabajo. Las cifras indican que la inflación acumulada de diciembre de 2018 a marzo de 2026 fue 41.28 por ciento, con un promedio mensual de .40 por ciento. Por otro lado, la generación de puestos de trabajo registrada ante el IMSS de 2018 a 2025 ha estado muy por debajo de la cifra anual de un millón que usualmente se estima como necesaria para absorber la entrada de personas al mercado de trabajo; es decir, para integrar el crecimiento de la población. Desde 2018, y contando el efecto de la caída durante la pandemia y la subsecuente recuperación de 2021, se crearon 3 millones 99 mil 254 puestos de trabajo, cifra que está muy por debajo de aquel requerimiento y en el primer trimestre de 2016 se crearon sólo 207 mil 604.

La plataforma México, ¿cómo vamos? Apunta: “El bajo dinamismo en la creación de empleo formal durante el año coincide con la debilidad de la inversión, la cual a enero de 2026 acumuló 17 meses con contracciones anuales”. La situación expresa, además: “La contracción anual de (-)2.7 por ciento en el

registro de patrones afiliados al IMSS, una caída incluso más profunda que en periodos de crisis, lo que implica una menor base de empleadores formales y reduce el potencial de generación de nuevos empleos”.

Este es un caso puntual en el que se establece la relación entre el sentimiento de la gente con las condiciones macroeconómicas. Los índices inflacionarios pueden estar contenidos, pero los precios siguen muy altos, lo que incide negativamente en el poder de compra de las familias y restringe el nivel agregado del gasto. Además, se provoca el alza del endeudamiento, especialmente mediante las tarjetas de crédito, o del costo de las hipotecas.

Así que la tasa de interés debería ser un componente del índice de precios y de la inflación y, por extensión, del nivel de precios.

Este indicador, de cuánto subieron los precios, o sea, el nivel se mantiene elevado, aunque la inflación contenga su ritmo de crecimiento; las cosas están muy caras y tendría que ser un indicador de las condiciones de bienestar de la población.



MÉXICO SA

Maru Campos, hundida // ¿Unidad especializada? // Trump: huele a podrido

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA GRINGA DE Chihuahua, Maru Campos, está decidida a hundirse cada día más (a su lado el PAN —de por sí instalado en el inframundo político— que se aventó sobre la granada) y hace circo, maroma y teatro para anunciar —mediáticamente— la “creación inmediata” de una “unidad especializada” para “investigar” lo que ya todo el mundo sabe (la ilegal presencia y operación de agentes de la CIA en el estado, con la venia de las autoridades estatales) e “informar” sobre absolutamente nada, porque, según dice, de lo que se trata es de “salvaguardar la integridad de la investigación”, y ella no se “pronunciará sobre el curso”. Así es: parece que lo único sobresaliente en ella es ser caradura.

PARA “MAYOR TRANSPARENCIA, ¿qué “investigará” la “unidad especializada” de la “gobernadora” de Chihuahua? Nada, porque en realidad lo que intentará —sin resultados, desde luego— será “sepultar” su violación constitucional y de la Ley de Seguridad Nacional, junto con su pandilla, algo que no viene al caso porque el gabinete de seguridad federal ya lo documentó: “ninguno de los (dos) agentes de la CIA que fallecieron en el estado de Chihuahua, luego de participar en un operativo antinarcóticos, tenía acreditación formal para participar en actividades operativas en territorio nacional; (...) de acuerdo con los registros migratorios disponibles, uno de ellos ingresó al país en calidad de visitante (turista), sin permiso para realizar actividades remuneradas, y el otra con pasaporte diplomático (obviamente, concedido por el gobierno gringo); las instituciones que integran el gabinete de seguridad y la Secretaría de Relaciones Exteriores no tenían conocimiento de que agentes extranjeros estuvieran operando, o fueran a participar físicamente en alguna acción operativa dentro del territorio nacional” (*La Jornada*, Gustavo Castillo García).

ESA “UNIDAD ESPECIALIZADA” está a cargo de Wendy Paola Chávez Villanueva, hasta el sábado pasado titular de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia en el estado (nombrada por la propia Maru Campos), quien jerárquicamente depende de otro de los involucrados en esta traición a la patria; es decir, el fiscal general de Chihuahua, César Jáuregui Moreno. Entonces, en castellano simple, la gobernadora “salvaguarda la

integridad de la investigación” designando a una de sus incondicionales, quien trabaja de la mano con otro de ellos (el tal César), para “investigar” a la propia mandataria estatal. Éxito garantizado.

ENTONCES, ¿QUÉ INFORMARÍA Maru Campos y sus “especialistas”? Todo está al descubierto, documentado y denunciado. Sólo falta proceder, porque el “paquete” está listo para que la gringa sea sometida a juicio político y, como resultado, encarcelada por violar la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional. Y los legisladores (sin importar el partido político, comenzando con los borregos morenistas y su desprestigiado “pastor” Ricardo Monreal) están obligados a cancelar el “podrido” (procederse en contra ella) y actuar en consecuencia. Si el ya putrefacto PAN quiere hundirse más (si a estas alturas ello es posible), pues muy su problema, pero este caso no amerita negociación, indulgencia ni mucho menos fingir demencia.

Y LOS LEGISLADORES morenistas que ahora gritan como pericos: “es un honor estar con Claudia hoy” deben ser congruentes (a estas alturas, un artículo de lujo entre ellos). Por si lo olvidaron o no registraron, la mandataria ha subrayado: “hay algo que no se negocia: soberanía y principios; la soberanía no se negocia; su defensa es una responsabilidad del Estado y una convicción histórica del pueblo mexicano; al pueblo de México le ha costado sangre la defensa de la soberanía, la defensa de la patria; ningún gobernador, presidente municipal o funcionario puede actuar al margen de la ley en sus vínculos con gobiernos extranjeros”.

Y SI LOS legisladores no tienen los tamaños para esto, entonces que se dediquen a otra cosa.

Las rebanadas del pastel

TRATÁNDOSE DE DONALD Trump, todo huele a podrido. El suceso del pasado sábado en el Hilton de Washington apesta a montaje, a un burdo intento adicional para que la cola mueva al perro (ver la película *Wag the dog* o *Escándalo en la Casa Blanca*, con Robert de Niro y Dustin Hoffman, 1997) ante su desplome electoral y creciente rechazo ciudadano. Es un perverso, y tiene tanta gente de esa calaña a su alrededor que se presta a eso y mucho más, con el fin de provocar lágrimas en sus seguidores, “sensibilizar” a sus opositores y “reposicionarse” como “mártir de la democracia”. Qué asco. *Twitter: @cafavega cfvmexico_sa@hotmail.com*



▲ La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván. Foto Jesús Estrada

Cuenta Pública 2025		
13-MAR/JNA		
J38 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024		
(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	3,398,969,996	3,331,649,600
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,398,969,996	3,331,649,600
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	129,529,151	105,440,322
Ingresos Financieros	129,404,596	103,932,010
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	124,555	1,508,312
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,528,499,147	3,437,089,922
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,618,160,032	1,527,005,272
Servicios Personales	58,512,472	57,990,684
Materiales y Suministros	36,134,203	33,415,523
Servicios Generales	1,523,513,357	1,435,599,065
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	742,531,686	402,037,004
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,879,424	33,832,017
Provisiones	240,144,342	217,617,779
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	483,507,920	150,587,208
Inversión Pública	0	1,017,903,976
Inversión Pública no Capitalizable	0	1,017,903,976
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,360,691,718	2,946,946,252
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,167,807,429	490,143,670

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtra. Nancy Milza Fuentes san Pedro
Gerente de Administración y Finanzas

Autorizó: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Depto. de Contabilidad y Presupuesto y encargada de la Subgerencia de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.



Mañana votan sobre la reforma al buró de crédito

La propuesta busca reconocer el derecho al olvido del historial de las deudas ya pagadas

ENRIQUE MÉNDEZ

Con los cambios para eliminar de manera ágil y definitiva los registros negativos en el buró de crédito, una vez que los usuarios paguen sus deudas, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados prevé reconocer expresamente “el derecho al olvido financiero como un principio legal”.

En el proyecto de dictamen que se discutirá y votará el martes, según se prevé en el orden del día de su reunión ordinaria, la comisión considera también otorgar atribuciones a la Procuraduría Federal del Consumidor para vigilar a las empresas comerciales que otorgan créditos al consumo.

También ratifica la obligación de bancos y empresas a contar con una ventanilla donde recibir y atender quejas, así como a reportar al buró de crédito, en un máximo de tres días, las deudas pagadas.

El proyecto de dictamen explica que el buró de crédito no es “una lista negra”, sino que se trata de tres empresas privadas, Círculo de Crédito, Trans Union de México y Dun & Bradstreet, denominadas sociedades de información crediticia, y se encargan de recopilar, manejar y enviar la información relativa al historial crediticio de personas físicas y morales.

“Su función principal es proporcionar un reporte de crédito especial a los otorgantes de crédito (bancos o tiendas) para que evalúen el riesgo antes de prestar dinero... y funcionan como la radiografía financiera esencial para determinar la capacidad de acceder a mejores opciones de financiamiento en el futuro y minimizar el riesgo”. La reforma, explica, pretende definir “condiciones más justas en favor de los usuarios de crédito”.

De esta forma, las modificaciones a las leyes Federal de Protección al Consumidor y para Regular las Sociedades de Información Crediticia tiene dos vertientes: primero, que la Profeco pueda verificar las malas prácticas en la autorización de créditos; evitar que las administradoras de cartera –al adquirir créditos– puedan reinscribir la deuda como nueva y reinicien indebidamente el conteo del plazo, así como garantizar que los registros negativos sean eliminados de forma definitiva una vez cumplido el tiempo legal.

Y segundo, obligar a que “las entidades financieras y de servicios reporten clara y oportunamente el pago de las obligaciones crediticias de sus clientes, porque si bien el pago en sí es primordial, también lo es

que las sociedades de información crediticia lo registren en tiempo y forma”.

La comisión plantea: “el registro veraz y oportuno de los pagos ayuda a los clientes a construir un mejor expediente, fomenta una relación comercial a largo plazo basada en la responsabilidad y la confianza, lo que permite construir un historial crediticio sólido”.

Limpiar expedientes

Si actualmente, los bancos otorgan tarjetas de crédito en minutos, también pueden informar al buró de crédito “en un tiempo razonable”, que sus clientes ya pagaron.

Además, cuando las empresas financieras aleguen “imprudencia” de reclamaciones, tendrán que demostrarlo con evidencia, esto es documentos o registros electrónicos para mayor protección de los usuarios de la banca.

La guerra apura proyectos de rutas alternas para el petróleo

Irán controla el estrecho de Ormuz “y mucho poder”

CLARA ZEPEDA

La guerra de Estados Unidos en Irán está acelerando proyectos para disminuir la dependencia al paso libre del estrecho de Ormuz y del petróleo en grandes cantidades. Por décadas, Irán ha tenido una única carta ganadora geopolítica: la capacidad de cerrar el tráfico de buques petroleros del mundo en el citado estrecho.

Esa ventaja se ha mantenido por la costosa inversión necesaria con la cual se evitaría dicha la vía marítima, pero el cálculo ha cambiado.

Algunas de las naciones más ricas del mundo y sus ingenieros estudian opciones al estrecho de Ormuz, discutiendo rutas terrestres que podrían hacer irrelevante el control iraní sobre Ormuz.

Carlos Ponce Bustos, socio fundador y director general de SNX, explicó que los problemas generados por el cierre actual de citado tramo naviero con la guerra Estados Unidos-Irán están propiciando la búsqueda de respuestas para depender menos de dicha vía en el menor tiempo posible.

Además, existen ya opciones avanzadas para desplazar grandes cantidades de petróleo sin que de-

pendan de las condiciones de Irán. Otra cuestión en proceso es impulsar una fuerte disminución en la demanda de combustible fósil cambiando hábitos de consumo.

En su reporte “La vaca muerta y el estrecho de Ormuz”, Ponce Bustos recordó una anécdota que habla sobre una única vaca en un pueblo, la cual murió y ello obligó a los ciudadanos a analizar opciones y a realizar nuevas actividades que en el tiempo resultaron más convenientes.

Así, ya existen dos opciones que tienen la capacidad de extraer 8.5 millones de barriles de petróleo al día de la región evitando el estrecho: el oleoducto Este-Oeste en Arabia Saudita transporta petróleo desde los campos del este del reino hasta el puerto del mar Rojo de Yanbu (costa oeste del reino).

Además, Emiratos Árabes Unidos cuenta con un oleoducto que va a Fujairah, en el golfo de Omán.

También se considera la reactivación de un ducto semidesmantelado que conectaba los campos saudíes con el mar Mediterráneo, cuya puesta en marcha podrían surgir relativamente en corto tiempo.

Los analistas de esta crisis han propuesto a las naciones afectadas

aumentar el almacenamiento para suavizar futuras interrupciones, y es otra forma en que la guerra Estados Unidos-Irán impulsaría cambios profundos.

Los países del golfo están explorando conexiones adicionales con el gasoducto Sumed, de Egipto, y posiblemente reactivando el oleoducto Transárabe, también conocido como Tapline, que tiene un corredor en desuso.

Para concretar algunos de los proyectos se requieren entre tres y cinco años. Otros, especialmente la construcción de bucles y ampliaciones de oleoductos, podrían ser más rápidos.

Menor uso del combustible fósil

Por otra parte, la disminución de la demanda ya se está manifestando en varios países asiáticos. Avanzan para frenar el consumo de petróleo con semanas laborales de cuatro días, cierre anticipado de oficinas y otras medidas de ahorro energético.

Tras el fin del conflicto, compañías petroleras internacionales, invertirán potencialmente en instalaciones de almacenamiento en los países más vulnerables.

Cuenta Pública 2025					
13-MARINA					
J38 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,779,983,751	693,094,821	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	74,572,334	347,687,268
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	216,710,996	1,066,543,735	Documentos por Pagar a Corto Plazo	236,979	917,766
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	205,128,455	276,392,918	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-181,883,086	-181,883,086	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	71,574,956	341,154,506
Total de Activos Circulantes	2,019,940,116	1,854,148,388	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	146,384,269	689,759,540
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,565,402,386	3,108,387,826	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	662,937,742	662,937,743	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,807,731	4,807,731	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-734,216,427	-716,941,216	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	30,644	30,644
Activos Diferidos	862,793	756,479	Provisiones a Largo Plazo	791,611	791,611
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	822,255	822,255
Otros Activos no Circulantes	30,720	162,654,875	Total del Pasivo	147,206,524	690,581,795
Total de Activos No Circulantes	3,499,824,945	3,222,603,438	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	5,519,765,061	5,076,751,826	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-1,302,831,763	-1,302,831,763
			Aportaciones	424,314,500	424,314,500
			Donaciones de Capital	-720,000,000	720,000,000
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,007,146,263	-1,007,146,263
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	6,675,390,300	5,689,001,794
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,167,807,429	490,143,670
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,251,428,322	2,761,771,825
			Revaluos	1,949,728,780	1,949,728,780
			Reservas	207,389,709	207,389,708
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	99,036,060	279,967,811
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	5,372,558,537	4,386,170,031
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,519,765,061	5,076,751,826

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtra. Nancy Milza Fuentes san Pedro
Gerente de Administración y Finanzas

Autorizó: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Depto. de Contabilidad y Presupuesto y encargada de la Subgerencia de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.

REPORTERÍA ECONOMICA / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

México. La inflación a marzo 2026

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA INFLACIÓN GENERAL anual fue en marzo de 4.59 %, nueve décimas sobre diciembre (3.69) y otra vez fuera de rango (3.0 ± 1.0) (gráfico 1). Por grandes rubros, la mayor alza de precios se registró, como es usual, en Otros servicios (financieros, comerciales, turísticos,...) con 7.62 %, seguidos por Alimentos 6.76, Tarifas aprobadas por el gobierno 6.03, y Salud y cuidado personal 5.42.

POR PRODUCTOS, DESTACAN las alzas en hortalizas 45.84 %, frutas 19.56, café 16.03 y carne de res 10.36. A la inversa, el huevo bajó -16.97 y el frijol -10.20 %

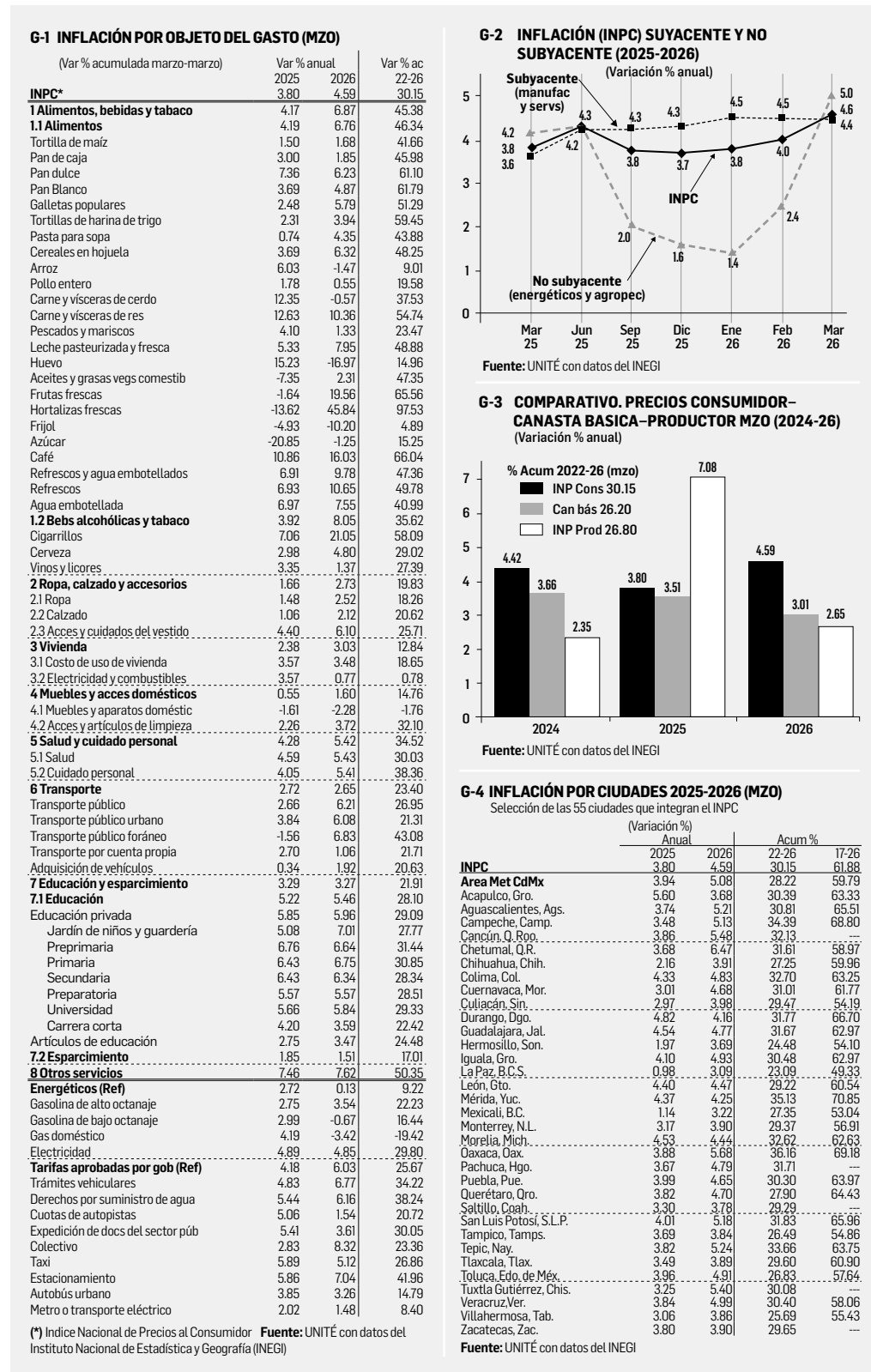
POR VOLATILIDAD, LA inflación subyacente (poco variable, de manufacturas y servicios) se muestra estable entre el 3.6 de marzo 2025 y el 4.4 de marzo 2026 (gráfico 2); la no subyacen-

te (alta volatilidad, de agropecuarios y energéticos) por su parte, bajó de 4.2 % anual en junio 2025 a 1.4 en enero 2026, disparándose de ahí en febrero y marzo hasta 5.0 %

LA CANASTA BÁSICA sólo aumentó 3.01% a marzo; con ello su aumento quinquenal (marzo 2022-marzo 2026) suma 26.20 %, significativamente abajo del 30.15% que acumula el INPC (gráfico 3).

POR CIUDADES, DE nuestra selección de las 55 que integran el INPC, a marzo registran la mayor inflación Chetumal 6.47%, Oaxaca 5.68, Cancún 5.48, Tuxtla Gutiérrez 5.40, y Tepic 5.24. La CDMX (área metropolitana) registró 5.08 (gráfico 4). Las ciudades con menor inflación fueron: Tampico 3.84, Saltillo 3.78, Hermosillo 3.69, Mexicali 3.22 y La Paz 3.09

***CELEBRAMOS CON EL INEGI** el 45 aniversario del Sistema de Cuentas Nacionales este 27 de abril. Nuestro reconocimiento para ustedes.



Turismo interno fortalece a China

En 2025, hubo más de 6 mil 500 millones de viajes, que ayudaron al crecimiento económico

▲ Vista de la Ribera del Río de Las Perlas en Guangzhou. Foto Dora Villanueva

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
PEKÍN

China va de los cuadros más futuristas –colonias de rascacielos imposibles que se pueden admirar de día y, sobre todo, de noche cuando se vistren como un proyector enorme de luces que parecen fuegos artificiales– hasta los destinos más paradigmáticos por su antigüedad (la Muralla China, la Ciudad Prohibida o el Ejército de los Guerreros Terracota). Y si bien es uno de los principales destinos para el turismo internacional, su mercado interno en sí es un motor enorme y cada vez más creciente para su economía.

Con la mayor clase media del mundo y al menos con 30 mil “sitios de interés” y casi 400 destinos turísticos 5A –la máxima clasificación que da el gobierno a sus atractivos–, en 2025, los chinos hicieron más de 6 mil 500 millones de viajes internos, según el Ministerio de Cultura y Turismo.

Esa cifra no sólo mide la actividad propiamente turística, sino los desplazamientos internos. No obstante, implica un aumento de 16 por ciento respecto a lo registrado en 2024. Y, por intentar un comparativo, es también 59 veces más el número de turismo interno que se registró en México el año pasado.

Los ríos de personas que se apuestan en la Puerta Meridiana (Wumen en chino) de la Ciudad Prohibida son apenas una prueba del dato. Y eso sólo por mencionar uno de los destinos más a la mano en un país cuyo territorio prácticamente equivale a toda Europa.

Algunos de los sitios que son más concurridos por visitantes locales son la Ciudad Prohibida y la Gran Muralla, en Pekín; el Ejército de Terracota en Xi’an y Dunhuang en Gansu; los paisajes naturales de Zhangjiajie (Hunan), Jiuzhaigou (Sichuan), Guilin (Guangxi) y Huangshan (Anhui); y ciudades modernas, hiperfuturistas como Shanghai, Chengdu y Sanya, así como pueblos antiguos como Lijiang, Dali (Yunnan), Fenghuang (Hunan) y las aldeas de Xiangxi.

“Los sitios históricos y culturales son la esencia del turismo chino. Son símbolos que fortalecen la identidad nacional y el orgullo cultural chinos, y que atesoran nuestros 5 mil años de historia, civilización y raíces culturales. Visitarlos nos ayuda a comprender nuestra historia, cultura y patrimonio común”, expuso en entrevista Min Su, doctora en Gestión del Turismo por la Universidad Tsinghua.

Sólo en el puente de la Fiesta de la Primavera –del 15 al 23 de febrero–, China registró 596 millones de viajes nacionales y el gasto turístico superó los 800 mil millones de yuanes (alrededor de 2 billones de pesos), según un comunicado del Ministerio de Cultura y Turismo.

“El turismo se define como un sector de sustento y bienestar, y constituye una herramienta política fundamental para impulsar el crecimiento económico, la revitalización rural, la modernización urbana, la preservación cultural y la expansión de la demanda interna”, explicó la especialista en entrevista con este medio.

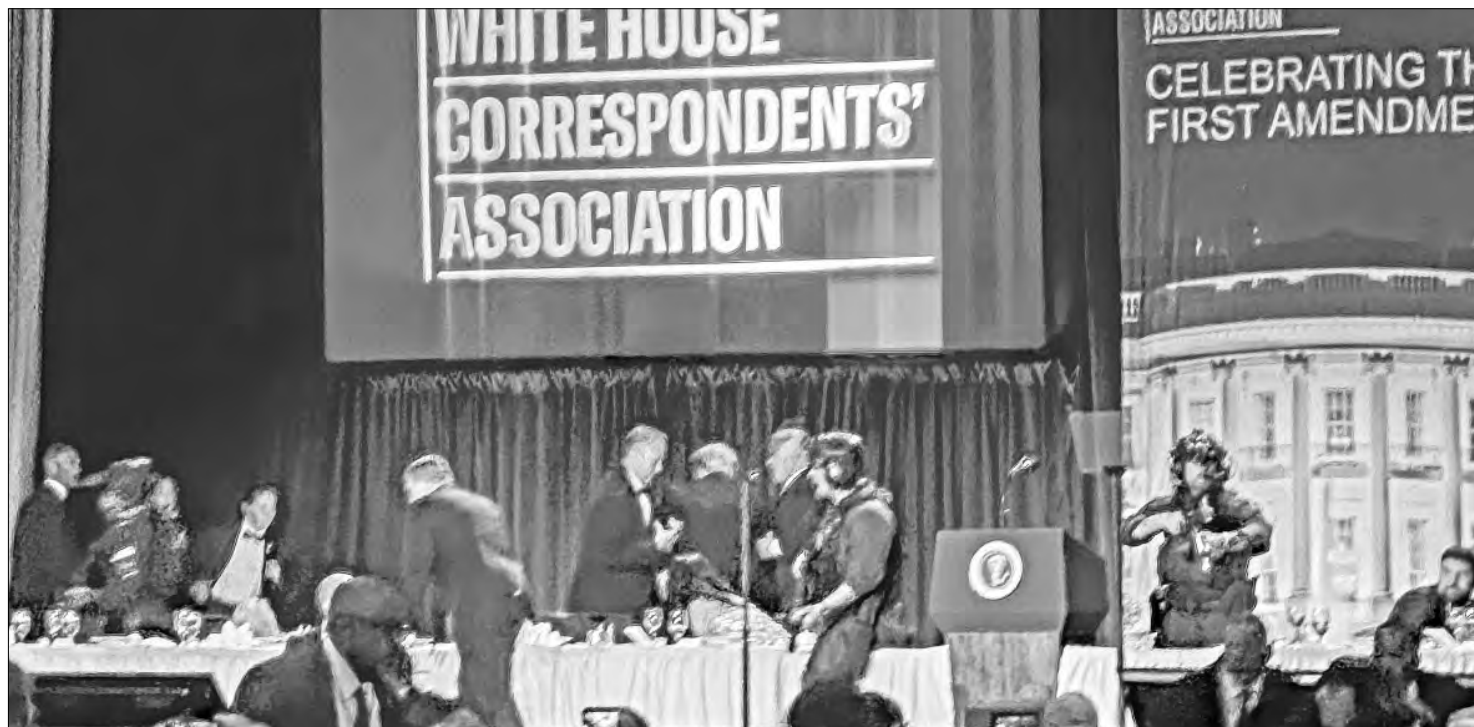
Detalló que de acuerdo con proyecciones, el valor agregado del turismo y las industrias relacionadas alcanzó entre 4.7 y 4.9 por ciento del producto interno bruto (PIB) de China, incluyendo el gasto de los turistas internacionales. De las ventas minoristas totales de bienes de consumo, el turismo interno aportó 6.3 billones de yuanes (16.01 billones de pesos), lo que representa alrededor de 12.6 por ciento.



HE CAMBIADO A EU Y ESO NO LE GUSTA A MUCHOS, ASEGURA

Odio decir que me siento honrado de ser blanco de ataques: Trump

Rechaza ser pedófilo, como acusó el perpetrador del tiroteo



AFP Y AP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo ayer que odia decir que se siente “honrado” de ser blanco de ataques, pero lo atribuyó a que es una figura influyente que “ha hecho mucho” y ha cambiado el país, lo que genera rechazo, al tiempo que calificó a su agresor, autor del tiroteo del sábado en la Cena de los Corresponsales de la Casa Blanca, de “enfermo”, “muy perturbado” y “anticristiano”.

Aseguró que la familia del atacante ya había advertido a la policía en Connecticut sobre su comportamiento y defendió que la violencia política refleja un problema más amplio, incluso utilizó el incidente para insistir en la necesidad de construir un salón de baile seguro en la Casa Blanca y garantizar que actos como la cena de corresponsales continúen, aunque la celebración de antenoche no era un evento oficial, sino privado.

Entrevistado en el programa *60 Minutes*, el republicano aceptó que él “no lo hizo tan fácil” para el servicio secreto cuando sonaron los disparos, porque quería ver qué sucedía.

Posteriormente se sintió ofendido cuando la periodista Norah O’Donnell citó el manifiesto del atacante, Cole Tomas Allen, un profesor de 31 años de Torrance, California, quien afirmó: “ya no estoy dispuesto a permitir que un pedófilo, violador y traidor manche mis manos con sus crímenes”.

—¿Cuál es su reacción ante eso? —preguntó O’Donnell a Trump.

El republicano respondió: “estaba esperando a que leyeras eso porque sabía que lo harías, porque eres horrible. Sí, él escribió eso. No soy un violador, no he abusado de nadie. No soy un pedófilo. Has leído esa porquería escrita por un enfermo. Me han relacionado con todo un montón de cosas que no tienen nada que ver conmigo. Me han exonerado totalmente. Tus amigos al otro lado del estudio de grabación son los que estaban involucrados con, digamos, (el depredador sexual y quien fue su amigo por más de una década Jeffrey) Epstein u otras cosas (...) Sabes que es un enfermo. Pero deberías avergonzarte por leer eso, porque yo no soy nada de eso”.

Durante la entrevista trascendió que Allen tenía en redes sociales mensajes con retórica anticristiana y contra Trump y que participó en una marcha de protesta de No a los Reyes (No Kings) en California.

Más adelante, el presidente refirió que la razón por la que existen personas como el agresor “es por que hay gente participando en marchas como la de No a los Reyes. Yo no soy un rey, si lo fuera, no estaría tratando con ustedes”.

Trump, de 79 años, sufrió un primer intento de asesinato durante el cual resultó herido en una oreja en julio de 2024, en su campaña electoral. Dos meses más tarde, las autoridades sospechan que un hombre intentó ingresar armado a su campo de golf en Florida.

“Odio decir que me siento honrado por ello, pero he hecho mu-

cho”, resaltó Trump en declaraciones a Fox News temprano. “Hemos cambiado este país y hay mucha gente a la que eso no le gusta. Así que creo que esa es la respuesta.

“Llevo una vida bastante normal, teniendo en cuenta, ya sabes, que es peligrosa”, reiteró sobre los riesgos que conlleva, según él, el cargo de presidente.

“Muchas otras personas, lees historias en las que acaban convertidas en casos perdidos. Para ser sincero, yo no lo soy”, opinó.

Sobre la cena de gala en el hotel Hilton en Washington, detalló que iba a pronunciar “el discurso más inapropiado jamás pronunciado”, pero que ahora resultaría “muy aburrido” una vez que se reprograma el acto.

Aseguró que el tiroteo no afectará la visita de Estado del rey Carlos, quien viaja hoy a Estados Unidos y que seguirá adelante.

Trump indicó a *60 Minutes* que la violencia política “siempre ha estado” latente en su país y destacó lo “peligroso” que resulta el “discurso de odio de los demócratas”.

Hizo énfasis en que es “mucho más peligroso” ahora que en tiempos pasados. “Si echamos la vista atrás 20, 40, 100, 200 o 500 años siempre ha estado ahí. Se asesina a gente. Hay quien resulto herido”, expuso, pero dijo no estar “seguro” de que ahora la violencia política sea “mayor que antes”.

El sospechoso “no coopera”

El fiscal general interino, Todd Blanche, indicó que el objetivo probable del ataque eran Trump y

▲ El jefe de la Casa Blanca indicó que lleva una vida normal, si se toma en cuenta que ser presidente es muy peligroso. En la imagen, su salida tras los disparos durante la reunión con corresponsales. Foto Ap

altos cargos de su administración, y detalló que las autoridades creen que el sospechoso viajó en tren desde California hasta Chicago, y luego a Washington, donde se registró como huésped en el hotel en el que se celebraba el evento la noche del sábado. Blanche afirmó que el sospechoso “no está cooperando activamente” con la investigación.

El atacante, residente de Torrance, California, tutor y profesor de ese estado, dejó un manifiesto enviado a su familia minutos antes del ataque, en el que llamó a Trump “pedófilo, violador y traidor”, y se autodenominó: “asesino federal amistoso”, a la par de que anunció su intención de atentar contra funcionarios de la administración “del más alto al más bajo”, excluido el director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), Kash Patel.

El incidente del sábado, del que Trump culpó a un “asesino en potencia”, también le llevó a divagar sobre uno de sus temas favoritos: el enorme salón de baile de 400 millones de dólares que construye en la Casa Blanca.

El lugar donde se celebra la cena de corresponsales, el Washington Hilton, “no es especialmente seguro”, sostuvo, por lo que considera necesario construir el nuevo salón”.

Condena y solidaridad de líderes mundiales

Líderes de todo el mundo condenaron ayer el tiroteo ocurrido antenoche en el hotel Washington Hilton durante una gala organizada por la Casa Blanca con la Asociación de Corresponsales y expresaron solidaridad con el presidente Donald Trump.

Luiz Inácio Lula da Silva: el presidente de Brasil denunció que la “violencia política es una afrenta a los valores democráticos”.

Unión Europea: la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, indicó que “la violencia no tiene lugar en política, nunca”.

Friedrich Merz: “La violencia no tiene cabida en una democracia. Tomamos decisiones por mayoría, no a punta de pistola”, escribió el canciller federal alemán en X.

Keir Starmer: el primer ministro británico afirmó en X que “cualquier ataque a las instituciones democráticas o la libertad de prensa debe ser condenado en los términos más vigorosos”.

Emmanuel Macron: “el ataque dirigido al presidente de Estados Unidos es inaceptable. La violencia nunca tiene lugar en democracia. Le dirijo a Trump todo mi apoyo”, escribió en X el presidente francés.

Giorgia Meloni: la jefa del gobierno italiano manifestó su “solidaridad y simpatía” a Trump y a los demás asistentes. “El odio político no tiene cabida en nuestras democracias. No toleraremos que el fanatismo envenene los espacios de debate e información libres”.

Pedro Sánchez: “Condenamos el ataque que se ha producido contra el presidente Trump”, señaló en X el presidente del gobierno español.

Benjamin Netanyahu: el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional señaló en X que él y su esposa Sara están “conmocionados por el intento de asesinato” contra el republicano.

Recep Tayyip Erdogan: El presidente turco aseveró que “en las democracias las peleas se libran con ideas y no hay lugar alguno para ninguna forma de violencia”.

Shehbaz Sharif: el primer ministro de Pakistán afirmó que estaba “profundamente impactado. Mis pensamientos y oraciones están con el presidente, y le deseo que siga seguro y bien”.

El rey Carlos III: El monarca británico expresó su “gran alivio” de que Trump saliera ileso del tiroteo, indicó el Palacio de Buckingham.



Tenemos todas las cartas, Irán puede llamar si quiere negociar, afirma EU

Plantea Teherán a Washington abrir Ormuz y dejar el acuerdo nuclear para otra etapa del diálogo

REUTERS, AFP, AP,
XINHUA Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró ayer que Irán podría llamar por teléfono si desea negociar el fin de la guerra que lleva ya dos meses, y reiteró que Teherán nunca podrá tener un arma nuclear; al mismo tiempo, aseguró que le quedan unos tres días para que explote el sistema de petróleo del país islámico que “está en muy mal estado”.

En declaraciones a Fox News, el mandatario aseveró que no vale la pena que la delegación estadounidense realice el vuelo de 18 horas a Islamabad cuando Washington tiene todas las cartas en el conflicto con Teherán. “Pueden llamarnos cuando quieran”, agregó.

Luego del tiroteo antenoche durante la cena anual de corresponsales de la Casa Blanca, el republicano afirmó a periodistas que “esto no va a disuadirme de ganar la guerra en Irán. No sé si esto tuvo algo que ver, realmente no lo creo, basándome en lo que sabemos”.

Aunque canceló antier la visita a Islamabad de sus enviados Steve Witkoff y Jared Kushner, el canciller iraní Abbas Araghchi regresó a Pakistán para mantener conversaciones, a pesar de la ausencia de los estadounidenses. Más tarde, partió de Islamabad a Moscú, donde tiene previsto reunirse hoy con el presidente Vladimir Putin.

Fue una “visita muy fructífera a Pakistán, cuyos buenos oficios y esfuerzos fraternales para devolver la paz a nuestra región valoramos mucho”, escribió Araghchi en su cuenta de X.

De igual manera añadió: “compartí la posición de Irán respecto a un marco de trabajo viable para poner fin permanentemente a la guerra. Aún está por verse si Estados Unidos es verdaderamente serio sobre la diplomacia”.

Mediante Islamabad, Teherán transmitió a Washington sus “líneas rojas” sobre el programa nuclear y el estrecho de Ormuz, publicó Al Jazeera. “Fuentes bien informadas destacan que Araghchi actúa completamente dentro del marco de los límites establecidos y las funciones diplomáticas del ministerio de Asuntos Exteriores”, sostuvo la agencia de noticias Fars.

Axios señaló que Irán, a través de mediadores paquistaníes, presentó a Estados Unidos una nueva



propuesta para reabrir el estrecho de Ormuz y poner fin a la guerra, al tiempo que pospone las negociaciones nucleares para una etapa posterior.

El nuevo planteamiento tiene como objetivo romper el actual estancamiento en las conversaciones y sortear los desacuerdos internos dentro del liderazgo iraní sobre el alcance de las concesiones nucleares que está dispuesto a hacer, añadió Axios.

Pero alcanzar un acuerdo de este tipo dejaría a Trump con poco margen de maniobra para presionar a Teherán a renunciar a su reserva de uranio enriquecido y suspender el enriquecimiento del elemento.

Al citar a tres funcionarios estadounidenses, Axios indicó que se espera que el jefe de la Casa Blanca celebre hoy una reunión en la sala de crisis sobre Irán con su equipo principal de seguridad nacional y política exterior.

Pakistán insiste en promover la paz

El primer ministro de Pakistán, Shehbaz Sharif, afirmó que su país “sigue comprometido a servir como un facilitador honesto y sincero, trabajando incansablemente para promover una paz duradera y una estabilidad permanente en la región”, tras hablar por teléfono con el presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, luego de que las conversaciones con Estados Unidos quedaran en suspenso.

Sharif describió el diálogo de “un intercambio telefónico cálido y constructivo” con el mandatario iraní, con quien analizó el contexto actual en Medio Oriente y Asia Occidental. En este sentido, resaltó el papel activo de Teherán en la región, subrayando el “compromiso continuo de Irán, incluida la delegación de alto nivel a Islamabad li-

El gasto militar sigue en aumento

ESTOCOLMO. El mundo destinó cerca de 2.9 billones de dólares al gasto militar en 2025, lo que marcó el undécimo año consecutivo de crecimiento en un contexto de multiplicación de conflictos y tensiones, evidenció un informe publicado este lunes. Los tres principales contribuyentes –Estados Unidos, China y Rusia– representan algo más de la mitad del total, con 1.48 billones de dólares. El aumento fue de 2.9 por ciento respecto al año anterior y ello pese a la disminución del gasto militar estadounidense, según el informe del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (Sipri). Esa caída fue ampliamente compensada por los incrementos en Europa y Asia, explicó Lorenzo Scrazzato, investigador del Sipri. La “carga militar”, es decir, la proporción del producto interno bruto mundial destinada al gasto bélico, es la más alta desde 2009.

Afp

derada por el ministro de Asuntos Exteriores Araghchi, a quien tuve el placer de conocer hoy (antier) temprano”.

Dos funcionarios paquistaníes, que hablaron bajo condición de anonimato para discutir los esfuerzos, no quisieron informar cuándo

▲ Mientras las negociaciones de paz siguen en pausa, la vida en Teherán continúa con cierta calma. En la imagen, una ilustración del fallecido Ali Jamenei fue colocada a la orilla de un lago artificial. Foto Afp

podrían regresar los estadounidenses a la región para dar seguimiento a las conversaciones.

En su escala de 24 horas en Omán, el ministro iraní manifestó que las conversaciones que mantuvo en Mascate con funcionarios omaníes incluyeron formas de garantizar un tránsito seguro a través del estrecho de Ormuz.

Según la agencia Isna, que citó a Kazem Jalali, embajador de Irán en Rusia, Araghchi “se reunirá con el presidente Vladimir Putin” a su arribo a Moscú.

Jalali expuso que el encuentro tendrá lugar este lunes y que Araghchi hablará con “altos mandos rusos sobre el estado actual de las negociaciones sobre un alto el fuego y de los acontecimientos relacionados con él, y presentará un informe sobre esas conversaciones”, comunicó ISNA.

“Confirmamos la visita de Araghchi a Rusia con el objetivo de mantener conversaciones”, declaró la cancillería rusa a la agencia de noticias RIA Novosti, sin aportar más detalles.

El cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica con base en Bandar Abbas explicó que neutralizó “más de 15 misiles pesados estadounidenses” y que el armamento fue transferido a “unidades técnicas y de investigación” para su “ingeniería inversa”, reportó la cadena estatal iraní Press TV.

“Una bomba antibúnker GBU-57 fue desactivada con éxito y entregada a las autoridades competentes”, agregó el informe.

Reportan ligera subida en precios del crudo ante la incertidumbre

CLARA ZEPEDA

El mercado mundial de petróleo reacciona a la cancelación de las conversaciones entre Estados Unidos e Irán.

Los precios del petróleo Brent del mar del Norte subieron 1.50 por ciento, a 100.63 dólares en las operaciones tempranas asiáticas del lunes, extendiendo las fuertes ganancias de la semana pasada, ya que Estados Unidos e Irán no lograron ningún progreso en las conversaciones de paz, mientras los traslados del crudo a través del estrecho de Ormuz permanecieron escasos.

En tanto, su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), sube 1.69 por ciento, a 96 dólares.

Irán bloqueó efectivamente Ormuz, vía marítima crucial, desde finales de febrero, en respuesta a las hostilidades sufridas a manos de las fuerzas armadas de Estados Unidos e Israel. La medida cortó aproximadamente 20 por ciento del suministro mundial de crudo.

El conflicto en Medio Oriente sigue marcando el ritmo en el mercado del petróleo, el cual se estabiliza en torno a los 100 dólares por barril.

El gas natural también tiene mayor costo

Por su parte, el gas natural en Europa avanza 1.21 por ciento, a 44.91 euros por megavatio hora.

En tanto, el gas natural en Estados Unidos avanza 1.01 por ciento, a 2.710 dólares por millón de BTU.

Cada incidente o noticia que afecte el tránsito por el estrecho de Ormuz genera nerviosismo en los mercados mundiales del petróleo. Cuando existe riesgo de interrupción en el suministro, el precio del crudo sube casi de inmediato. Esto ocurre porque los países importadores anticipan escasez o dificultades logísticas. En términos simples, si transportar el combustible se vuelve más peligroso o lento, su precio se incrementa.

Abren mercados asiáticos al alza

Los mercados accionarios en Asia suben. El Nikkei de Japón avanza 1.11 por ciento; el Kospi de Corea del Sur gana 2.08 por ciento. Mientras los futuros de los principales índices accionarios de Estados Unidos arrancan la semana mixtos, en donde sólo el Nasdaq reporta un avance de 0.14 por ciento. Por su parte, el dólar cae 0.03 por ciento, a 98.332 puntos.



DESTRUYE DOS LUGARES DE CULTO MUSULMÁN

Israel bombardea el sur de Líbano y mata a 14 personas pese al alto el fuego

AFP, EUROPA PRESS,
REUTERS Y XINHUA
BEIRUT

Al menos 14 personas fueron asesinadas ayer por bombardeos del ejército de Israel contra el sur de Líbano, que ordenó la evacuación de siete localidades situadas más allá de la "zona de amortiguación" que ocupaba antes del alto el fuego que no ha respetado.

Aviones israelíes bombardearon las zonas Kfar Tibnit y aldeas fronterizas particularmente Zawtar al Sharqiyah, donde fueron ultimados dos niños y dos mujeres, mientras 37 personas más resultaron heridas.

También fueron destruidos dos lugares de culto musulmanes en Zawtar al Sharqiyah. En Burj Qaluyé, Tres rescatistas resultaron con heridas leves por la ofensiva militar israelí, que se extendió a las aldeas de Safad el Batij, Frun, Deir Antar, Tulín y Nabatiyé el Fauq.

Del 2 de marzo al 26 de abril suman 2 mil 509 muertos y 7 mil 755 heridos por ataques israelíes, según el Ministerio de Sanidad libanés.

Israel ordenó la evacuación de siete municipios al norte del río Litani, lo que provocó la huida de cientos de libaneses ante inminentes embates.

"Advertencia urgente a los residentes de Líbano en las localidades de Mefdún, Shukin, Yahmar, Arnún, Zautar al Sharqiya, Zautar al Gharbiya y Kefar Tibnit. Ante la viola-

ción del acuerdo de alto el fuego por parte de Hezbollah, las Fuerzas de Defensa de Israel se ven obligadas a actuar con contundencia", afirmó el portavoz de las fuerzas armadas israelíes, Avichai Adrai.

En paralelo, Israel acusó que un dron de Hezbollah mató al sargento israelí Idan Fooks, de 19 años, e

hirió a cinco soldados más en el sur de Líbano, detalló que cuatro más resultaron con heridas graves, uno con pronóstico moderado y otro con heridas leves.

Por su parte, el primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, acusó a Hezbollah de desman-

telar el alto al fuego en Líbano.

Tel Aviv y Hezbollah pactaron un alto el fuego en octubre de 2025 para poner fin a las hostilidades que comenzaron junto con la guerra de Israel contra la franja de Gaza en octubre de 2007.

El movimiento chiíta, respaldado por Irán, reanudó sus ataques



el 2 de marzo tras el asesinato del ayatollah Jamenei de 28 de marzo. Ayer expiraba una tregua de 10 días pactada bajo presión de Estados Unidos, que la semana pasada anunció que el alto el fuego se extendía dos semanas; sin embargo, no se ha respetado.

"Hay que entender que las violaciones de Hezbollah están, en la práctica, desmantelando el alto el fuego", afirmó Netanyahu en una reunión con su gabinete en Jerusalén.

Netanyahu aseguró que su gobierno actúa "con firmeza" conforme a los acuerdos alcanzados con Estados Unidos y Líbano, lo que implica "libertad de acción no sólo para responder a los ataques... sino también para prevenir amenazas inmediatas e incluso emergentes".

En contraparte, Hezbollah rechazó las acusaciones del mandatario, defendió que sus ataques son una "respuesta legítima" a las violaciones israelíes y defendió la "libertad de acción" de su país para responder y prevenir amenazas.

Los ataques del grupo contra objetivos israelíes en el sur de Líbano y el norte de Israel constituyen "una respuesta legítima a las continuas violaciones del cese el fuego por parte del enemigo desde el primer día del anuncio de la tregua temporal", sostuvo el movimiento islamita pro iraní.

"Hezbollah afirma clara y firmemente que las continuas violaciones del cese el fuego por parte del enemigo (...) y, sobre todo, su continua ocupación del territorio libanés y las violaciones de su soberanía recibirán una respuesta", indicó el grupo chiíta.

◀ El tránsito colapsó una autopista del sur de Líbano por la huida de civiles hacia el norte, horas después de una escalada militar que incluyó ataques aéreos israelíes. Foto Afp

Partido nacionalista Fatah se perfila a ganar alcaldías en Cisjordania

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS
RAMALLAH

Fatah, el partido nacionalista del presidente palestino Mahmud Abbas, en el poder desde 2005, se perfila como la principal fuerza en los concejos municipales de varias ciudades clave de Cisjordania, según los resultados oficiales difundidos el domingo, con cerca de 95 por ciento de votos escrutados.

Los palestinos de Cisjordania y de Deir al Balah, en Gaza, votaron el sábado para elegir a sus alcaldes y concejales municipales.

La participación fue baja, en un contexto de desilusión de la gente y de opciones reducidas.

En Cisjordania, donde se organizaron comicios en 183 municipios, la participación fue de 53.4 por ciento.

En Deir al Balah sólo votaron 22.7 por ciento de los 70 mil electores inscritos.

La lista oficial de Fatah, llamada

Firmeza y Generosidad, quedó en cabeza en Hebrón, la mayor ciudad de Cisjordania, y en Tulkarem y Salfit, según la Comisión Electoral Central, radicada en Ramallah.

La Autoridad Nacional Palestina indicó que el objetivo de incluir a Deir al Balah en los comicios es demostrar que Gaza es parte inseparable de un futuro Estado palestino.

Por otra parte, tres palestinos, entre ellos un niño, fueron asesinados en un ataque aéreo israelí que dejó varios heridos en la ciudad gazatí de Sheij Radwan.

El ejército israelí allanó las aldeas de Abwein, Arura, Al Mughayyir y Jaljulia, en Ramallah y Al Bireh, la noche del domingo, sin que se registraran detenciones, declararon fuentes a la agencia Wafa.

Al mismo tiempo, un colono israelí fue grabado lanzando piedras e intentando entrar por la fuerza en la casa del activista palestino Issa Amro, en Hebrón. Un video difundido en redes sociales muestra a un soldado israelí que sólo

observaba sin hacer nada. Posteriormente, el colono fue arrestado y puesto en libertad.

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina desde Medio Oriente redujo a cuatro días de cinco, la semana escolar en Cisjordania reocupada lo que queda del ciclo escolar y disminuyó la jornada laboral del personal en 20 por ciento, incluso en el sector educativo, como parte de las medidas de austeridad ante una grave crisis financiera.

Al menos 56 embarcaciones de la Misión de Primavera 2026 de la Flotilla Global Sumud zarparon desde Sicilia rumbo al mar Mediterráneo, con la finalidad de llevar ayuda humanitaria a la franja. "Partió con objetivos claros: desafiar el bloqueo ilegal israelí, impulsar la apertura de un corredor humanitario permanente e intensificar la presión internacional coordinada sobre los gobiernos y las empresas cómplices de su imposición", señaló en un comunicado.

Opositores a Netanyahu se unirán para hacerle frente en los siguientes comicios

AP
JERUSALÉN

Dos pesos pesados de la política israelí expresaron ayer que unirán fuerzas en las próximas elecciones, a más tardar en octubre, en un esfuerzo compartido por sacar del poder al primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu.

Naftali Bennett y Yair Lapid fueron los primeros ministros en un acuerdo de rotación como parte de un gobierno de coalición que formaron en 2021. Ahora planean fusionar sus partidos en una sola facción, encabezada por Bennett.

"La medida busca unificar el bloque, poner fin a divisiones internas y concentrar todos los esfuerzos en ganar las cruciales próximas elecciones", indicó el partido Yesh Atid (Hay Futuro) de Lapid en un comunicado.

Bennett y Lapid programaron una conferencia de prensa conjun-

ta para más tarde este domingo.

El acuerdo de coalición de 2021 puso fin a 12 años de gobierno de Netanyahu. Bennett fue primer ministro durante el primer año hasta que su coalición se fracturó. Lapid asumió entonces el cargo principal como interino durante los últimos seis meses, hasta que nuevas elecciones devolvieron a Netanyahu al poder.

Lapid ha sido el líder de la oposición de Israel desde entonces, mientras Bennett se tomó un descanso de la política.

Ambos tienen diferencias ideológicas. Bennett es un judío ortodoxo con posturas de línea dura hacia los palestinos, mientras Lapid es laico y se le considera más moderado; sin embargo, disfrutaron de una estrecha relación de trabajo durante su coalición.

Su alianza apunta a unificar a una oposición fragmentada que parece tener poco en común más allá de su hostilidad compartida hacia Netanyahu.



Suman 20 muertos y 36 heridos por bombazo en carretera de Colombia



AP Y REUTERS
BOGOTÁ

El número de muertos en el atentado con un artefacto explosivo en una carretera del suroeste de Colombia subió a 20, con 36 heridos, informaron ayer las autoridades del Cauca, departamento asediado por una arremetida violenta en horas recientes que el gobierno adjudicó a las disidencias de las desaparecidas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El ataque, el más grave de las últimas semanas y en la antesala de las elecciones presidenciales, fue perpetrado en la zona rural del municipio Cajibío, en el departamento del Cauca, en la Carretera Panamericana que comunica las ciudades de Popayán y Cali.

Hasta ayer fueron reportados 15 mujeres y cinco hombres fallecidos, todos mayores de edad, detalló en la red social X el gobernador del Cauca, Octavio Guzmán. Sobre los heridos, precisó que tres permanecen en cuidados intensivos y cinco menores se encuentran "fuera de peligro".

El Instituto Nacional de Medicina Legal indicó en un comunicado que desde las primeras horas inició el trabajo forense para la identificación de cuerpos, que luego serán entregados a sus familiares. La gobernación caucana declaró ayer tres días de luto en memoria de las víctimas.

La potente explosión dejó un cráter de 200 metros cúbicos en la carretera y más de una decena de vehículos reducidos a hierros retorcidos. El concesionario de la vía anunció pasado el mediodía de ayer que logró restablecer la circulación.

Esa región es considerada un punto clave para las economías ilícitas de grupos armados en permanente disputa por el control de las áreas de cultivo de hoja de coca y la ruta de acceso marítimo y fluvial para el tráfico de droga hacia Centroamérica y Europa.

Las autoridades reconocieron 26 "atentados criminales" en esa zona en días anteriores, mismos que adjudicaron a las disidencias de las FARC.

El presidente Gustavo Petro calificó a los autores de "terroristas,

Atacan otra lancha en el Pacífico

Tres personas murieron en un ataque de fuerzas estadounidenses contra una embarcación en el Pacífico oriental que el Pentágono acusó, sin pruebas, que se dedicaba al tráfico de drogas, con lo que se eleva a 182 la cifra de personas ultimadas desde septiembre. "La inteligencia confirmó que la embarcación transitaba por rutas conocidas del narcotráfico", señaló el Comando Sur sin aportar evidencias. Al menos siete ataques se han efectuado en abril. Expertos afirman que es probable que constituyan ejecuciones extrajudiciales, toda vez que, al parecer, han tenido como objetivo a civiles.

Afp

▲ Familiares de víctimas acudieron al lugar de los hechos, donde varios vehículos quedaron calcinados. Foto Ap

fascistas y narcotraficantes", al mando de *Marlon*, quien comanda a las disidencias en esa zona del país andino y hombre cercano a *Iván Mordisco*, uno de los más buscados de Colombia.

En tanto, la vicepresidenta Francia Márquez exigió que las fuerzas militares detengan "esta ola terrorista" y criticó que labores de inteligencia no hayan prevenido el atentado.

El gobierno aumentó a 5 mil millones de pesos (más de un millón de dólares) la recompensa por información que permita la captura de *Marlon*, cuyo nombre es Iván Jacob Idrobo Arredondo.

La jornada violenta arreció desde el viernes, cuando dos vehículos con explosivos detonaron cerca de dos unidades militares, uno en la capital vallecaucana Cali y otro en la aledaña Palmira, que dejaron solamente daños materiales.

Un día después se efectuaron agresiones múltiples con disparos y daños a un sistema de radares en diversos puntos de esos departamentos sin dejar heridos.

El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas rechazó las acciones armadas contra la población civil y pidió a las autoridades competentes investigar los hechos y "garantizar justicia para las víctimas".

La Comunidad Andina de Naciones se sumó a la condena. Los diálogos entre el gobierno y las disidencias de las extintas FARC se suspendieron en 2024, tras un ataque armado a una comunidad.

Rinden homenaje a víctima de Epstein a un año de su deceso

DE LA REDACCIÓN

Familiares y amigos de Virginia Giuffre, una de las acusadoras más conocidas de Jeffrey Epstein, se reunieron este fin de semana en el National Mall de Washington para celebrar su vida y legado en el primer aniversario de su muerte y tras la publicación por parte del Departamento de Justicia de millones de documentos relacionados con Epstein, informó CNN.

Giuffre, quien se suicidó en su casa cerca de Perth, Australia, denunció públicamente en 2019 que Epstein la traficó y la obligó a tener relaciones sexuales con sus amigos, incluido el ex príncipe Andrés, cuando ella tenía 17 años.

Muchos de los asistentes, entre ellos varias sobrevivientes de los abusos de Epstein, lucieron broches de mariposa en honor a Giuffre.

Laura Blume McGee, superviviente del caso Epstein, afirmó que Giuffre "pagó el precio más alto", y agregó que "su coraje me dio la libertad de hacerme visible, de exigir justicia y de recuperar mi voz. Gracias a ella, creo que la justicia es posible y que nuestra

voz puede generar un cambio real y duradero".

Las memorias de Giuffre, *La niña de nadie*, se publicaron seis meses después de su muerte y en la misma relata detalles desgarradores del abuso que sufrió en su adolescencia. También cuenta sus años intentando obtener justicia para ella y otras víctimas, indicó CNN en su portal.

El impulso renovado a favor de la transparencia cobró fuerza el año pasado tras meses de activismo por parte de sobrevivientes y legisladores en el Capitolio. La Ley de Transparencia de los Archivos de Epstein, aprobada en noviembre pasado y firmada por el presidente Donald Trump tras meses de resistencia, obligó al Departamento de Justicia a publicar casi 3 millones de páginas de archivos relacionados con la investigación.

La publicación de los archivos de Epstein, sin embargo, generó críticas después de que los abogados de las víctimas afirmaron que el Departamento de Justicia no censuró información que permite identificar a las víctimas, y ocultó información sobre personas que podrían haber ayudado al delincuente sexual convicto.

Encuesta da empate en segunda vuelta peruana entre Fujimori e izquierdista

REUTERS
LIMA

La candidata derechista Keiko Fujimori empataría en la segunda ronda presidencial de Perú, pautada para junio, frente al izquierdista Roberto Sánchez, señaló ayer la firma Ipsos Perú, en la primera encuesta electoral sobre una esperada segunda vuelta.

El sondeo realizado entre el 23 y 24 de abril y publicado en el diario *Perú21*, indica que si Fujimori y Sánchez se enfrentarían en la segunda ronda prevista para el 7 de junio y obtendrían, cada uno, 38 por ciento de los votos, mientras 17 por ciento de entrevistados afirmó que no votaría por ninguno de ellos o anularía la boleta de sufragio.

La hija del fallecido ex presidente Alberto Fujimori (quien fue condenado por crímenes de lesa humanidad) perdería, sin embargo, con 31 por ciento de votos, si compite con el conservador ex alcalde de Lima Rafael López Aliaga, quien obtendría 34 por ciento.

La encuestadora entrevistó a mil 208 personas mayores de 18 años en todas las regiones de Perú. El margen de error es de +/-2.8 por ciento y el nivel de confianza se situó en 95 por ciento.

El recuento de votos del 12 de abril aún continúa por fallos logísticos que provocaron prolongados retrasos en centros de votación; la autoridad extendió un día más el proceso para miles de personas que no pudieron sufragar.

Con 95.8 por ciento del escrutinio, Fujimori lidera el conteo con 17 por ciento, lista para el balotaje, pero hay incertidumbre sobre quién será su rival.

Sánchez, ex ministro del encarcelado y depuesto mandatario Pedro Castillo, tiene 12 por ciento y López Aliaga 11.9. La diferencia entre ambos es de apenas 24 mil votos, un número que ha crecido en días pasados a favor del izquierdista.

El lento conteo ha alimentado denuncias de presunto fraude del candidato López Aliaga, quien pidió a las autoridades la nulidad de miles de votos supuestamente adulterados.

Observadores de la Unión Europea afirmaron días después de los comicios peruanos que no se han encontrado pruebas de fraude. La misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos respaldó el viernes la decisión del Jurado Nacional de Elecciones de rechazar el pedido de convocar a un proceso complementario en el país y pidió garantizar el "respeto irrestricto a la voluntad popular".



JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Kiev acusa a Moscú de “terrorismo atómico” a 40 años de Chernobil

Intercambian denuncias sobre ataques con drones contra esa central y otra

Al recordar la tragedia de Chernobil, cuyo 40 aniversario se cumplió este domingo, el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, aprovechó la ocasión para arremeter contra Rusia por lo que denominó “terrorismo nuclear”, que practica al ordenar que sus drones sobrevuelen constantemente esa planta, lo cual, a su parecer, pone al mundo al borde de una nueva catástrofe atómica.

“Hace 40 años el mundo se enfrentó a uno de los peores desastres nucleares de su historia: la explosión del cuarto reactor de la planta atómica de Chernobil. Una cantidad significativa de material radiactivo se liberó al medio ambiente. Cientos de miles de personas se han dedicado durante años a mitigar las consecuencias de esta tragedia”, escribió Zelensky en su cuenta de Facebook.

El mandatario ucranio destacó la contribución de los más de 40 países que colaboraron para construir un sarcófago que cubre el reactor destruido por la explosión y que impide que la radiación se extienda.

“Esas estructuras son las que protegen contra las fugas de la radiación y la contaminación. Su mantenimiento y protección redundan en beneficio de todos, pero con su guerra Rusia pone el mundo al borde de un nuevo desastre provocado por el ser humano”, subrayó.

Después de reprochar al Kremlin que el año pasado un aparato aéreo no tripulado ruso se estrelló contra el sarcófago de Chernobil, Zelensky afirmó que “el mundo no debe permitir que este terrorismo nuclear continúe y la mejor manera de lograrlo es obligar a Rusia a detener sus ataques insensatos”.

Rusia, que desde las primeras semanas de su “operación militar especial” se hizo con el control de la planta atómica de Zaporizhzhia, acusa

► En la ciudad ucraniana de Slavutych, con flores y velas rindieron homenaje a las personas que perdieron la vida en el peor accidente nuclear de la historia de la humanidad.
Foto Afp

a Ucrania en los mismos términos: sostiene que con frecuencia hace impactar drones en las cercanías de la central para provocar una nueva catástrofe radiactiva.

La cancillería de Ucrania, por su parte, al honrar en un comunicado la memoria de las víctimas de la tragedia del 26 de abril de 1986 y “el heroísmo de quienes se impusieron en el camino de la muerte invisible” (al menos 600 mil soviéticos que acudieron a la zona del desastre para ayudar a superar los devastadores efectos de la explosión), sostuvo que Chernobil se debió no sólo a un fallo técnico.

La tragedia “es el veredicto que condena al sistema soviético construido sobre crímenes y mentiras deliberadas, un régimen que la Rusia actual intenta revivir”, indica.

“El régimen soviético no sólo fue responsable de las violaciones de seguridad que causaron el accidente. Su verdadero crimen fue el encubrimiento deliberado: el mundo permaneció ajeno a la catástrofe durante al menos dos días, mientras las autoridades la ocultaron a sus ciudadanos durante semanas y, el primero de mayo de 1986, cuando la radiación ya se había extendido ampliamente, obligaron a decenas de miles de personas en Kiev a participar en una manifestación” para celebrar el Día Internacional de los Trabajadores, como si nada hubiera sucedido.

“Hoy Moscú —concluye la cancillería ucraniana— continúa con esta tradición de engaño y utiliza las instalaciones nucleares como herramienta de chantaje. Nuestro llamado este día a todos los estados que valoran la estabilidad global es sencillo: es hora de poner fin al chantaje nuclear.”

En estos 40 años mucho se ha escrito, dicho y filmado sobre la tragedia de Chernobil, que el líder soviético de entonces, Mijail Gorbachov, reconoció hasta el 14 de mayo de 1986.

De todo ese acervo, vale la pena destacar una sola frase que explica lo que significó Chernobil como punto de inflexión que marcó una era anterior y una posterior al desastre: “fue tal vez —incluso más que la perestroika iniciada por mi gobierno— la verdadera causa del colapso de la Unión Soviética” cinco años más tarde, admitió Gorbachov, ya desde la reflexión del retiro al cumplirse el 20 aniversario de la catástrofe, en un artículo de opinión distribuido por Project Syndicate en abril de 2006.



Atendió Cuba durante décadas a 23 mil niños víctimas de la explosión nuclear

La isla dio a menores ucranios tratamiento contra males en piel e incluso cáncer

Cuba comenzó a ayudar a los niños víctimas del accidente en el reactor nuclear de Chernobil cuando Ucrania aún pertenecía a la Unión Soviética. El programa se mantuvo luego del colapso de la URSS en 1991, que sumergió a la isla en una profunda crisis económica.

Hasta 2019, Cuba proporcionó atención a 26 mil 114 afectados, incluidos unos 23 mil niños, que ocuparon las casas de Tarárá, un balneario de arenas blanquísimas a 27 kilómetros de la capital cubana, donde está, según Ernest Hemingway, “el mejor embarcadero de La Habana”, señaló en estas páginas la investigadora Rosa Miriam Elizalde (<https://shorturl.at/R6Czj>).

Cuba fue el único país que respondió al llamado del gobierno de Ucrania para atender a las víctimas del reactor con un programa de salud masivo y gratuito, que incluyó no sólo los servicios médicos y el seguimiento a cada caso hasta su recuperación final, sino la atención psicológica y docente. Además de hospitales, en Tarárá se crearon aulas y centros de recreación para aquellos niños que necesitaban estancias prolongadas y que viajaron a la isla con familiares y maestros.

El hospital pediátrico de Tarárá

recibió hasta 800 niños por año, que permanecían junto con sus padres o tutores por un tiempo mínimo de dos meses. Algunos se quedaron años. Vivían en casas de veraneo construidas por cubanos adinerados antes de que la revolución encabezada por Fidel Castro triunfara en 1959.

Muchos eran huérfanos o proveían de familias pobres que no podían solventar el tratamiento médico en Ucrania, donde la salud pública se deterioró desde la desaparición de la Unión Soviética y la medicina privada era costosa.

La mayoría de los menores recibieron tratamiento contra la caída del pelo. Pasaban 15 minutos al día debajo de una lámpara de luz infrarroja, luego de que les aplicaban en la cabeza una loción producida en Cuba con base en placenta humana. El cabello crece nuevamente en 60 por ciento de los casos, explicó el médico Giraldo Hernández a la agencia Reuters, en un reportaje publicado en [@lajornadaonline](https://lajornadaonline.com) <https://shorturl.at/AbZKd>.

Muchos sufrían vitiligo, que causa una pérdida irregular de la pigmentación en la piel, y fueron tratados con otra loción derivada de la placenta humana y con horas de sol en la playa. La soriasis también es común. Enfermedades más severas, como el cáncer, requirieron de quimioterapia o cirugía. Pacientes con leucemia recibieron trasplantes de médula ósea en Cuba.

Mientras algunas patologías, como el aumento del cáncer de tiroides que sufrieron algunos niños, obedecía directamente al accidente de Chernobil, los científicos no determinaron si la caída del cabello era causada por la contaminación radiactiva o por estrés traumático.

Para 2019, fecha del texto de Rosa Miriam Elizalde, no se había detectado un aumento significativo de leucemia en la población de las zonas contaminadas en las ex repúblicas soviéticas. La razón parecía responder al hecho de que ucranios, bielorrusos y rusos se beneficiaron de los primeros ensayos clínicos con las vacunas contra el cáncer creadas por científicos cubanos y también de tratamientos pioneros en el mundo para combatir la leucemia y la despigmentación de la piel.

Los mejores científicos y los pediatras más renombrados atendieron a aquellos niños que necesitaron de una legión de traductores para cumplir los programas médicos y aliviar el terror de las familias. No sin costo para Cuba. El proyecto Tarárá se mantuvo contra viento y marea incluso durante la terrible década de los 90 del siglo pasado, cuando el país caribeño vivió la peor crisis económica que se recuerde, tras el derrumbe de la Unión Soviética y el endurecimiento de las sanciones de Washington, que apretó el cerco.

De la Redacción

Quienes libran guerras nos dejan sin futuro: Papa

ROMA. El papa León XIV calificó ayer a quienes libran guerras y se apropian de los recursos de la Tierra como ladrones que privan al mundo de un futuro pacífico, y lanzó una advertencia sobre el uso de la energía nuclear en el aniversario del accidente en Chernobil. En su discurso semanal, confió en “que en todos los niveles de toma de decisiones prevalezcan siempre la sabiduría y la responsabilidad para que la energía atómica pueda usarse siempre en favor de la vida y la paz”. Dijo que los ladrones se presentan bajo muchas formas, incluidos “los estilos de vida superficiales impulsados por el consumismo”.

Reuters

FRAYBA EMITE "ACCIÓN URGENTE" POR HOMICIDIOS EN NICOLÁS RUIZ

Exigen indagar ataque de civiles armados en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) exigió a autoridades federales y estatales que realicen "una investigación eficaz del ataque" ocurrido el 24 de abril en el municipio de Nicolás Ruiz, donde integrantes de un grupo armado asesinaron a los ciudadanos José Alfredo Jiménez Paredes y Luis Ángel Gómez Ramírez.

La agrupación demandó en una "acción urgente" que "se otorguen las medidas precautorias y cautelares necesarias para la búsqueda y aparición con vida de Ángel Jiménez López, que se encuentra desaparecido". Preciso que no se tiene noticias sobre su paradero desde el viernes, cuando se dio la agresión.

Las víctimas de este ataque relatan que el viernes, un grupo de personas fuertemente armadas a bordo de camionetas entraron al pueblo de Nicolás Ruiz, dispararon contra la población y asesinaron a los dos pobladores mencionados. Asimismo, hirieron a Romero López Pérez y a Raquel López Díaz, agregó el Frayba.

Explicó que la acometida "duró aproximadamente una hora, pero se siguen recibiendo reportes de cuerpos de personas que no son del lugar tirados en las carreteras aledañas al pueblo, además de balceras en comunidades cercanas y amenazas de nuevas incursiones".

Agregó que "la noche del 25 de abril hubo fuertes rumores y amenazas de que el grupo armado regresaría al pueblo de Nicolás Ruiz, con



caravanas de camionetas con personas armadas, por lo que la tensión y la alerta continúa en la comunidad".

Manifestó que "persiste el temor fundado de que el grupo armado actúe de nueva cuenta, por lo que las autoridades han decretado alerta máxima" en el municipio, que se ubica en la región Centro.

El Frayba recordó que "a inicios de 2025, el pueblo de Nicolás Ruiz y varias comunidades aledañas se organizaron para proteger su territorio; crearon guardias comunitarias y rondines para evitar el paso de la delincuencia en sus territorios ante a la omisión de las autoridades estatales y federales, para frenar las acciones violentas de la delincuencia organizada en Chiapas".

Ante el ataque armado del viernes por la tarde, el Frayba exigió "garantizar la atención médica puntual y proteger la vida de los heridos Romeo López Pérez y Raquel López Díaz, evitando que derive en una situación de difícil reparación, por lo cual se solicita su urgente in-

tervención; garantizar la seguridad e integridad y la vida del municipio de Nicolás Ruiz y las comunidades circunvecinas ante las amenazas, creando condiciones de paz para las mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad".

▲ Familiares y amigos de José Alfredo Jiménez Paredes y Luis Ángel Gómez Ramírez durante su funeral en el municipio de Nicolás Ruiz. Foto La Jornada

tervención; garantizar la seguridad e integridad y la vida del municipio de Nicolás Ruiz y las comunidades circunvecinas ante las amenazas, creando condiciones de paz para las mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad".

Agresión en un bar de Tapachula deja tres muertos

ÉDGAR H. CLEMENTE

CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Una agresión armada perpetrada en un bar la madrugada de este domingo dejó al menos tres personas muertas y cinco heridas en Tapachula, ciudad ubicada en la frontera con Guatemala, informaron fuentes policiales.

El ataque se realizó en el establecimiento llamado El Horniguero, ubicado en la colonia Barrio Nuevo, al nororiente de la localidad.

Paramédicos acudieron al sitio de la acometida y brindaron asistencia a las víctimas, tres de las cuales, del sexo masculino, ya no contaban con signos vitales, indicaron reportes de corporaciones policíacas.

Los cinco lesionados —entre ellos el propietario del bar, de origen hondureño, así como una mujer salvadoreña y un colombiano— fueron llevados a hospitales locales.

Agentes de la Fiscalía General del Estado acudieron al sitio para realizar las investigaciones correspondientes. Una fuente de seguridad sostuvo que la agresión armada podría tener relación con la venta de drogas al menudeo.

Este fue el segundo ataque a un bar en menos de dos semanas en esta ciudad limítrofe con Guatemala.

El 15 de abril, una agresión armada en el bar La Perla dejó como saldo una mujer cubana herida.

Obispo de San Cristóbal llama a la paz y a no vengarse

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El obispo de la diócesis de San Cristóbal, Rodrigo Aguilar Martínez, hizo un llamado a las autoridades a buscar la paz en los municipios de Nicolás Ruiz y Venustiano Carranza, donde integrantes de un grupo civil armado atacaron el viernes a pobladores, lo que dejó como saldo cuatro muertos.

Entrevistado después de la misa que ofició en la catedral ayer a las 12 horas, lamentó las "acciones de violencia que sigue habiendo ahí y en otras partes" del estado.

Señaló que lo ocurrido en Nicolás Ruiz y Venustiano Carranza "son hechos claramente delictivos de acciones criminales; sufrimos la pretensión de conseguir lo que se pre-

tende dando muerte a los demás".

De acuerdo con pobladores, alrededor de las 15 horas del viernes en Nicolás Ruiz, localidad colindante con Venustiano Carranza, sujetos armados que se transportaban en cinco camionetas entraron al pueblo disparando y asesinaron a José Alfredo Jiménez Paredes, así como a Luis Ángel Gómez Ramírez, e hirieron a Romeo López Pérez y Raquel López Díaz.

Libraron bloqueos y llegaron a Venustiano Carranza

Manifestaron que los agresores, que procedían del ejido Nuevo León, perteneciente al municipio de Teopisca, vecino de Nicolás Ruiz, se abrieron paso y lograron llegar a Venustiano Carranza, cuyas entradas y salidas estaban bloqueadas por comuneros de la llamada

Casa del Pueblo, que reclamaban al gobierno estatal atención a un problema agrario.

Señalaron que los presuntos narcotraficantes pasaron uno de los bloqueos, pero en el siguiente encontraron resistencia de los comuneros de la Casa del Pueblo, y hubo un enfrentamiento.

Según habitantes consultados y videos difundidos en redes sociales, en los hechos murieron seis presuntos miembros del grupo criminal, aunque las autoridades estatales no lo han dado a conocer. De hecho, en el suelo, junto a una camioneta blanca quemada, se observa el cuerpo de una persona calcinada.

Lo que difundió el sábado el titular de la Fiscalía General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, es que luego "de un enfrentamiento entre comuneros y miembros de un grupo civil armado" en Venustiano

Carranza, se había confirmado de manera preliminar la muerte de Luis Alfonso López Sánchez y Maricruz Gordillo Moreno, quien radicaba en Tuxtla Gutiérrez y perdió la vida de manera accidental.

También dijo que en los incidentes ocurridos después de las 15:30 horas, siete personas, entre ellas una mujer, fueron heridas con armas de fuego, por lo que fueron trasladadas al Hospital General Doctor Jesús Gilberto Gómez Maza, ubicado en Tuxtla Gutiérrez.

Dos vehículos quedaron calcinados

Llaven Abarca dijo el sábado que como parte de las investigaciones "encontramos dos vehículos calcinados en el lugar de los hechos (...) estos son datos preliminares; conforme pasen las horas iremos infor-

mando al pueblo de Chiapas sobre los avances de las investigaciones".

Al opinar sobre esos acontecimientos de violencia, el obispo Aguilar Martínez dijo este domingo que "son acciones bruscas de prepotencia, y aunque hubiera alguna causa, no se justifica dar muerte a otra persona; son hechos claramente delictivos de acciones criminales (...) eso no es algo sano, querer resolver los problemas dando muerte, con actitud de venganza".

Afirmó que la diócesis le ha enviado mensajes a los católicos de Nicolás Ruiz y Venustiano Carranza "porque lamentablemente sufren y es importante estar con ellos para animarlos a la búsqueda de la paz, perdonar y no buscar el desquite o la venganza. Ciertamente, no se puede pasar la página cómodamente porque fueron enfrentamientos muy dolorosos y lamentables".



Detienen a alcalde de Tlalnepantla cuando abusaba de menor

CUERNAVACA, MOR. El presidente municipal de Tlalnepantla, Morelos, Jorge Armando N, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público de la región oriente del estado de Morelos, por el presunto delito de abuso sexual en agravio de una persona menor de edad, informó la Fiscalía General del Estado (FGE). Fuentes policiales precisaron que el arresto del edil del Partido Encuentro Solidario ocurrió la noche del sábado en la carretera Yautepec-Tlayacapan, donde fue sorprendido en flagrancia, por lo que los elementos de seguridad procedieron a su aseguramiento y resguardaron a la víctima de 14 años.

Rubicela Morelos Cruz,
corresponsal

Sujeto que apuñaló a su pareja se refugiaba en un local de AA

ECATEPEC, MÉX. El enfermero Pedro Jared, de 23 años, fue detenido por autoridades policiales luego de que bajo el influjo de estupefacientes, lesionó con arma blanca a su pareja Wendy N, de la misma profesión, en diversas partes del cuerpo en una vivienda del fraccionamiento La Guadalupe, lo que le provocó un estado de coma temporal el 10 de marzo. El agresor fue arrestado en las instalaciones de un grupo de Alcohólicos Anónimos (AA) en el municipio de Atlacomulco, el cual utilizó como refugio para evadir la acción de la justicia. Autoridades trasladaron al sujeto al penal de Chiconautla. La mujer, quien ya salió del coma temporal, se recupera de las lesiones.

Javier Salinas Cesáreo,
corresponsal

UAEM vuelve a clases virtuales el jueves

CUERNAVACA, MOR. Un mes y 23 días después de la toma del campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y tras nueve mesas de diálogo entre estudiantes y autoridades universitarias, se acordó que la entrega de las instalaciones será gradual y que el regreso a clases virtuales iniciará el jueves. El 4 de mayo quedó como fecha tentativa para la entrega total de las instalaciones, siempre y cuando se cumplan las condiciones mínimas de seguridad para el posterior regreso a clases presenciales. En el noveno encuentro, que inició la tarde del sábado y concluyó a las 2 de la madrugada del domingo, estudiantes en paro, autoridades universitarias encabezadas por la rectora Viridiana León e integrantes de la mesa de mediación firmaron un convenio.

Rubicela Morelos Cruz,
corresponsal

Instalan cinco arcos detectores de metales en accesos a Teotihuacan

Aumentan medidas de seguridad tras el tiroteo en que murió una mujer

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEOTIHUACAN, MÉX.

Cinco arcos detectores de metales fueron instalados ayer, uno en cada acceso a la zona arqueológica de Teotihuacan, como medida de seguridad para evitar el paso de armas de fuego y blancas o cualquier otro elemento de ese tipo, luego del ataque que el pasado lunes perpetró Julio César Jasso, quien asesinó a una canadiense, hirió de bala a siete turistas en la Pirámide de la Luna y después se suicidó.

Los arcos instalados son estructuras de 70 centímetros de ancho por 180 de alto, equipados con sensores en sus costados y cronometraje digital en la parte superior.

Los vigilantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, custodios y policías auxiliares de la Ciudad de México explicaron que cuando el visitante pasa por ellos, se puede verificar si lleva algún tipo de metal.

Si el arco suena, son revisados una segunda vez con las paletas



para detectar metales, explicaron.

En el costado izquierdo y derecho de los arcos hay unas franjas blancas que, al detectar cualquier objeto, indican a qué altura del cuerpo se identifica el metal.

Algunos turistas comentaron que con estos dispositivos electrónicos

se sienten más seguros al visitar la zona arqueológica, mientras que otros expresaron que aún son deficientes las medidas y se pronunciaron por que sean más rigurosas.

“Me parece fundamental esta medida de seguridad, debería haber estado hace mucho tiempo porque

◀ Elementos de la Guardia Nacional, policías auxiliares y custodios hacen las revisiones. Foto Javier Salinas Cesáreo

la sociedad está muy contaminada y no se sabe lo que puede pasar. Lógicamente, me siento más seguro”, opinó Eduardo Arriba, originario de Argentina.

José Luis Téllez, residente de la Ciudad de México, consideró que “está bien esta medida, pero deben de implantar algo más funcional, ya sea una banda o algo que sirva más para la revisión de la persona que entra; debe ser más rigurosa”.

Los turistas, al llegar a cada una de las cinco puertas, tienen que pasar primero por una revisión de bultos, mochilas y bolsas de mano por parte de efectivos de la Guardia Nacional; después dejan sus pertenencias en una mesa lateral y pasan por los arcos detectores de metales.

Ayer, la afluencia de visitantes a Teotihuacan aumentó respecto a los días anteriores debido a que la entrada es gratuita para los turistas nacionales.

Jubilados del SNTE de Nuevo León se reúnen con la SCJN

Quieren que el pleno conozca un amparo que van a interponer para el pago de sus pensiones

VIANNEY CARRERA
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Maestros jubilados de la sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con sede en Nuevo León, acudieron a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como parte de las acciones para obtener un amparo que les garantice el pago del adeudo de sus pensiones.

En un comunicado difundido en sus redes sociales, la vocera del movimiento, Lucilda Pérez, compartió que se trasladaron a la Ciudad de México para dialogar con ministras para exponer su problemática.

“Los licenciados y licenciadas que nos atendieron coincidieron en que el tema de los derechos adquiridos es muy relevante y digno de ser conocido y resuelto por la Suprema Corte, a fin de que se defina un criterio único para todo el país”, señaló.

Pérez agregó que “esperarán a que el juicio llegue a sus manos para

estudiarlo, discutirlo y presentarlo a las ministras para que se le dé turno entre los asuntos a resolver en el pleno de la Corte”.

Ministras los atendieron

Detalló que el diálogo con los funcionarios se realizó el jueves y viernes, cuando 17 profesores de la sección 50 presentaron sus peticiones ante las ministras María Esthela Ríos González, Sara Irene Herrerías Guerra y Yasmín Esquivel Mossa, y los secretarios de Estudio y Cuenta, Monserrat Monda, Misael Tello, Eduardo Alcaraz y José Francisco Reyna.

Explicó que el viernes, la comitiva acudió al despacho jurídico del abogado Manuel Fuentes Muñiz, quien llevará su caso y preparará el juicio de amparo.

Los docentes iniciaron una serie de movilizaciones del 17 de marzo, entre ellas una protesta en la sede del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Nuevo León, donde solicitaron por escrito el pago de la cantidad que les adeudan.

Operativo Muralla: abaten a seis civiles armados en Parás

Decomisan armas largas y vehículos

VIANNEY CARRERA,
CLAUDIO BAÑUELOS
Y VICENTE JUÁREZ
CORRESPONSALES

Elementos de Fuerza Civil de Nuevo León abatieron a seis civiles armados y decomisaron armas largas, vehículos y artefactos en el municipio de Parás, informó la corporación.

Reportó que ayer se activó el operativo *Muralla* en la cabecera municipal de Parás, y en los municipios de Agualeguas y General Treviño, al norte del estado, luego de que un grupo de hombres armados intentó ingresar al área metropolitana.

Esto derivó en un enfrentamiento entre los presuntos criminales y efectivos de la División de Inteligencia de Fuerza Civil, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

De acuerdo con la información oficial, no hubo lesionados.

Las autoridades dieron a conocer que decomisaron cinco vehículos, 18 armas largas, cuatro rifles calibre 50 tipo Barret, así como equipo táctico diverso.

Agreden a la Guardia Civil en Charcas; hay un muerto

En el municipio de Charcas, al norte de San Luis Potosí, un pistolero fue abatido, luego de que junto con otros atacaron a efectivos de la Guardia Civil Estatal, pero estos repelieron la agresión, en el municipio de Charcas.

La refriega ocurrió cuando los presuntos delincuentes, quienes se desplazaban en dos camionetas, agredieron a los agentes que realizaban labores de vigilancia; los uniformados respondieron y los gatilleros huyeron en diferentes direcciones; uno de ellos perdió la vida en el lugar. La autoridad aseguró armas largas y dos vehículos.

Encuentran un cuerpo decapitado en Asientos

Ayer por la mañana, en la zona norte de la cabecera municipal de Asientos, Aguascalientes, fue localizado el cuerpo decapitado de Manuel Jiménez Gutiérrez, de 40 años, oriundo del municipio de Guadalupe, Zacatecas.

El hallazgo lo realizó un vecino que caminaba por la zona; el cadáver tenía visibles huellas de tortura y estaba atado de manos.

Jiménez Gutiérrez fue reportado por sus familiares como desaparecido el 23 de abril y contaba con ficha de búsqueda.

EN ESTE AÑO VAN MIL 782: VIRIDIANA OSORIO

Casos de maltrato infantil aumentaron en tres años: procuraduría del menor

De 2 mil 465 en 2023, pasaron a 3 mil 164 en 2025 // Ha permeado la cultura de la denuncia

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los reportes de maltrato infantil han registrado un incremento sostenido en la Ciudad de México en los años recientes, al pasar de 2 mil 465 casos en 2023 a 3 mil 164 en 2025, de acuerdo con datos de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Tan sólo en lo que va del año se han contabilizado mil 782 casos, informó la subdirectora de Asuntos

de Prevención y Defensa, Viridiana Osorio Marín, quien detalló que en tres años 103 menores de edad fueron retirados de su núcleo familiar al encontrarse en alto riesgo y no existir redes de apoyo viables para su cuidado, por lo que se canalizaron a algún Centro de Asistencia Social (CAS).

En entrevista con este diario, la funcionaria indicó que este aumento en el número de reportes no necesariamente implica un crecimiento proporcional de la violencia hacia los infantes, sino una mayor visibi-

lización del problema, pues ha permeado más la cultura de la denuncia. “Hemos recibido llamadas hasta en la madrugada, lo que refleja una creciente preocupación social”.

Explicó que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF) local cuenta con protocolos para atender los reportes de maltrato infantil y un tamizaje, herramienta que permite identificar las condiciones, el entorno social y la dinámica familiar en que viven los pequeños para identificar el riesgo en que encuentran.

El tamizaje funciona a partir de cuatro colores: verde, amarillo, rojo y dorado. El primero significa que no hay, como tal, una vulneración, un peligro o un riesgo para los menores de edad, caso opuesto es el dorado, que significa que sí hay una vulneración muy alta a sus derechos, porque se ve comprometida su vida, salud, integridad y seguridad.

Dos células de la procuraduría formadas por grupos multidisciplinarios de trabajadores sociales, psicólogos y abogados, con perspectiva de infancia, son los responsables de atender cada uno de los casos.

Enfatizó que enviar a los menores a algún centro de asistencia es el último recurso, pues se busca priorizar que permanezcan en un entorno familiar, pero siempre y cuando

existan las condiciones adecuadas.

Respecto de los tipos de violencia detectados, señaló violencia física, emocional, sexual y económica entre los más comunes. “Un mismo caso puede involucrar más de una forma de maltrato, lo que complejiza su atención”, apuntó.

El fenómeno, subrayó, no distingue entre niveles socioeconómicos ni zonas geográficas, como tampoco edades, pues los reportes abarcan desde recién nacidos hasta adolescentes, sin concentrarse en un grupo específico.

Aseguró que en materia preventiva, la procuraduría realiza campañas de difusión en escuelas y comunidades, además de promover sus canales de atención para proteger a la infancia.



Levantán contingencia; vuelve el Hoy no Circula normal

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) suspendió anoche la contingencia ambiental atmosférica por ozono e informó que este lunes se aplicará el programa *Hoy no Circula* de manera normal.

Tomó la decisión luego de que a lo largo del domingo se presentó un incremento gradual en el contenido de humedad sobre el valle de México, asociado a la entrada de aire

húmedo desde el océano Pacífico y el golfo de México.

El aumento de nubes contribuyó a reducir la radiación solar incidente y limitar los procesos fotoquímicos de formación de ozono. Dichas condiciones resultaron favorables para la mejora de la calidad del aire, pues desde las 6 de la tarde se registraron concentraciones de ese contaminante por debajo de la norma en todas las estaciones de monitoreo.

La Came informó en un comu-

nicado que durante la semana del 27 de abril al primero de mayo se prevén condiciones meteorológicas de estabilidad atmosférica, vientos débiles y temperaturas por arriba de los 30 grados Celsius. Dado lo anterior, invitó a la población a mantener las acciones de reducción de emisiones recomendadas para esta temporada seca-caliente.

Entre ellas: reducir el uso de los vehículos automotores y mantenerlos en buen estado para disminuir las emisiones, recargar gasolina

antes de las 10 de la mañana o después de las 18 horas, y no cargar más combustible después de que se libere el seguro de la pistola de llenado.

También, facilitar o continuar el trabajo a distancia y realizar compras y trámites en línea para reducir viajes, evitar el uso de aromatizantes, aerosoles, pinturas, impermeabilizantes o productos que contengan solventes, reducir el uso, revisar y reparar fugas en instalaciones de gas doméstico en

▲ Aunque la mala calidad del aire permaneció durante gran parte del día, la Came suspendió la contingencia tras el aumento de condiciones favorables para la dispersión de contaminantes en el valle de México. Foto Roberto García Ortiz

casa, acortando el tiempo de ducha a un máximo de cinco minutos y, al cocinar, utilizar recipientes con tapa.



NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Infraestructura insuficiente, causa del deterioro de Cetrans: Fernando Solís

En los 36 que hay ingresan 25 mil unidades al día // La gran demanda, por la afluencia de autobuses del Edomex // Tan sólo a Pantitlán llegan 2 mil 900 // Son utilizados por cerca de 6.7 millones de personas

Diariamente, cerca de 6.7 millones de personas, es decir, 72 por ciento de los 9.2 millones de habitantes de la capital, utilizan los Centros de Transferencia Modal (Cetram), lo que los coloca como los nodos más importantes de movilidad.

En entrevista, el director general del Órgano Regulador de Transporte, Fernando Solís Godínez, explicó que esta alta demanda obedece, en gran medida, a la afluencia de las unidades provenientes del estado de México, ya que tan sólo en Pantitlán ingresan 2 mil 900 unidades, de las cuales 70 por ciento provienen de la zona conurbada.

Expuso que el deterioro que enfrentan algunos de estos espacios se debe en gran parte a la insuficiente infraestructura, como techumbres. “Tenemos la característica de que en los 36 Cetrans, con excepción de cuatro: Indios Verdes, El Rosario, Martín Carrera y San Lázaro, son áreas abiertas, lo que provoca que la exposición a las condiciones climáticas genere deterioro y una pérdida de eficiencia en su funcionamiento”. Aunada a que en todos los centros ingresan alrededor de 25 mil vehículos, por lo cual la capacidad del suelo se va desgastando y agrietando.

Ante ello, mencionó que el año pasado se dio “un poco de mantenimiento mayor” a siete espacios, entre ellos los de la Central de Abasco, Chapultepec, Zaragoza y Politécnico, cuya atención se determina tanto por el número de usuarios como por la confluencia de distintas modalidades de transporte, aunque también se priorizan los que tienen mayor antigüedad.

Destacó que el Cetram Tasqueña,



◀ Con más de cinco décadas de operar, el Cetram Tasqueña es sujeto de mantenimiento, donde se realizan trabajos de ampliación de la terminal del Tren Ligero. Foto Luis Castillo

con más de cinco décadas de operación es el más antiguo, donde se realizan trabajos de ampliación de la terminal del Tren Ligero, lo que traerá más pasajeros, “y obliga a que se mejoren las condiciones de carriles de rodamiento para agilizar la entrada y salida de unidades.

Comentó que el año pasado, una tercera parte de los carriles estaba en desuso debido a la cantidad de baches y daños en la superficie, lo que impedía su utilización y obligaba a reubicar los camiones en otras áreas, donde se observó que hay locales abandonados, con acumulación de desechos y vandalizados, así como ciertas áreas verdes que están descuidadas, con pasto seco y suelo erosionado.

Al final, el funcionario señaló la necesidad de reordenar la actividad comercial en la zona, donde se concentran cerca de 400 vendedores, con el propósito de mejorar la movilidad de los usuarios.

Protestan colonos de Olivar de los Padres, en AO, contra los incrementos en el predial y el servicio de agua potable

Denuncian que reclasificaron la zona como de alta plusvalía

MARA XIMENA PÉREZ

Con carteles en mano y al grito de consignas, ayer vecinos de la colonia Olivar de los Padres, en la alcaldía Álvaro Obregón, marcharon entre sus calles para denunciar que el cambio paulatino de identidad de la zona a “Lomas de San Ángel Inn” ha derivado en incrementos del pago del predial, que en algunos casos alcanza hasta 50 mil pesos, así como en servicios como el agua, cuyo cobro pasó de 200 a 800 pesos bimestrales.

A ellos se suma la reclasificación de manzanas como zona de alta plusvalía, lo que ha derivado en el desplazamiento de pobladores originarios. Acusaron que si bien el proceso comenzó hace más de dos décadas, este año el conflicto

se agudizó con cambios en documentos oficiales, pues incluso las credenciales del INE ya registran sus domicilios con el nuevo nombre.

Guadalupe García, residente de toda la vida en Olivar de los Padres, explicó que el cambio comenzó de forma paulatina: primero se modificó la nomenclatura de algunas calles y después el código postal pasó de 01780 a 01790. Calles como Rómulo O’farril, Acámbaro, Victoria, 10 de Mayo, Transmisiones y Zamora aparecen asociadas a la nueva identidad del territorio, lo que ha generado problemas jurídicos para quienes buscan vender o realizar trámites, pues sus escrituras aún reconocen el nombre original.

Pese a que han buscado diálogo con la Secretaría de Gobierno y la alcaldía Álvaro Obregón, ambas instancias no acudieron a una primera reunión convocada hace dos semanas, únicamente los atendieron representantes de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, aunque sin una solución de fondo.

Mediante el programa de apoyo para renta, maestra logra regresar a la zona de donde la gentrificación la expulsó

ELBA MÓNICA BRAVO

La odisea que vivió la profesora Maricela Jasso López tras ser desalojada de un departamento que habitó durante más de cuatro décadas en la calle Puebla 267, colonia Roma, llegó a su fin, porque después de más de un año en el que enfrentó trámites complicados y rentas caras en las colonias San Rafael, en Cuauhtémoc, y Country Club, en Coyoacán, logró regresar a vivir a la zona donde fue víctima del encarecimiento inmobiliario ocasionado por la gentrificación.

La profesora, quien ayer cumplió 74 años, es una de las primeras personas que logró acceder al programa de apoyo para renta en la Ciudad de México, a fin de ocupar un departamento de un edificio reconstruido tras el sismo de septiembre de 2017, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Desde hace unas semanas, Jasso López y siete familias habitan niveles redensificados, es decir, pisos extras construidos por el gobierno

capitalino en edificios dañados en zonas donde las rentas son de alrededor de 40 mil pesos y las cuotas de mantenimiento de 5 mil.

Ayer por la noche, la maestra jubilada realizó un encuentro con amigos para celebrar lo que, aseguró, “es el primer caso que existe en el país de apoyo para personas desplazadas, como ocurre desde hace tiempo en España y Alemania”.

En entrevista, mencionó que la gentrificación no sólo destruye la cohesión social de la colonia y el barrio, sino que separa a las familias porque en su caso, tras ser notificada de que abandonara la vivienda de Puebla 267 –en julio de 2024–, a pesar de tener un contrato vigente, su hija y su nieto se mudaron al estado de San Luis Potosí.

Recordó que vivió malas experiencias al enfrentar rentas excesivas y abusos, porque antes de salir del departamento que rentó por unos nueve meses en la colonia Country Club, en Coyoacán, se le cobró de manera indebida mil pesos por concepto “de aseo”, y de los más de 12 mil pesos de depósito

que dejó en garantía, se le devolvieron apenas unos 7 mil.

En la colonia San Rafael pagó renta de más de 17 mil pesos, es decir, 2.5 veces más de lo que pagaba en el departamento de la Roma.

Para contratar la mudanza, al salir de la Roma recibió la cooperación voluntaria de personas que adquirieron adornos y manualidades de Navidad que realizó y exhibió en un bazar denominado “de la resistencia contra la gentrificación”.

De acuerdo con Morena en el Congreso local, una de cada tres familias vive en renta en la capital; en tanto, la renta en promedio llegó a 14 mil 598 pesos en 2024.

Sin embargo, en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc hay lugares que ese año llegaron a 19 mil pesos o más.

El diputado de Morena Emilio Guijosa señaló que en la colonia Roma algunas viviendas en renta oscilan entre 50 y 100 mil pesos. Expuso que el origen del problema es que “de 2012 a 2018 se abandonó la política pública de vivienda, de comprar suelo y construir”.

CIUDAD PERDIDA

Craso error, dejar impune el caso Chihuahua // Los enemigos de la 4T // Campañas en ciernes

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA ni interés, la impunidad puede rendir frutos para un régimen que tiene en su agenda como primer punto la justicia.

PARA MUCHOS MILITANTES de Morena, dentro y fuera de ese partido, el cálculo de lo político mide los pasos, por ejemplo, del ejercicio de la ley y eso creemos que puede ser un error que cobre un precio muy alto al partido que ganó la elecciones para la Presidencia de la República y para la propia Claudia Sheinbaum.

EN ALGUNOS RINCONES de ese partido se habla de dejar impune lo sucedido en Chihuahua por que se corre el riesgo de convertir a la gobernadora, Maru Campos, en víctima del poder y eso sería oxígeno puro para una oposición que no sólo sigue perdiendo militantes, sino que se mantiene en la línea de la destrucción y sin alguna oferta política que llame al consenso.

EN EL MUY escaso y cada vez menos usado lenguaje diplomático-político, podría decirse –si alguien quiere encontrar pretextos– que lo sucedido en Chihuahua es ajeno al modo de actuar y de pensar de Acción Nacional, pero eso sería crear una mentira del tamaño de la torre Mítikah o más.

PERMITIR QUE AGENTES extranjeros –cualesquiera que estos fueran– operen en nuestro país sin obstáculos de ningún tipo, sería tanto como sembrar una semilla de caos en todo México. Si ir en contra de la soberanía, si violar la Constitución puede ser perdonado, ningún otro crimen debe ser condenado. Nadie por encima de la ley se ha repetido hasta el cansancio.

SI SE CONDENA la violación a nuestra Constitución se dirá que todo esto es parte de un juego del gobierno para impedir que la gobernadora entre a la carrera por la Presidencia de la República y tratarán de convertirla en víctima y para que eso suceda usarán todos los medios posibles. Se tratará de borrar el hecho y que olvide el delito y para impedir que el engaño se cumpla, desde las plataformas de justicia y legalidad del gobierno se debe explicar en todas partes, a toda hora y de manera profusa, qué fue lo que hizo y lo que significa

el accionar de la gobernadora panista.

PERO SI LA ley no se cumple, el plan de victimizar a la señora Campos puede darles resultados y hasta es posible que mucha gente caiga en el juego y se vaya con los azules, convencidos de que más que una traición a la Patria, los acuerdos del PAN con las agencias de Estados Unidos a espaldas de nuestro gobierno federal, son un hecho no tan vergonzoso al que obligan las circunstancias.

PERO TAMBIÉN ES importante tener en cuenta que el gobierno del “agente naranja” no quita la pistola de la sien mexicana. Ahora el embajador de ese país en México, Ronald Johnson, anunció, según el diario *LA Times*, que su gobierno ya tiene lista una campaña en contra de la corrupción de los funcionarios del gobierno mexicano y advierte que esa campaña inicia con la revocación de visas a quienes ellos consideren corruptos.

GRAVE EL ASUNTO porque para empezar, por ejemplo, los dos miembros de la CIA, una de las agencias más tóxicas del gobierno de Trump, ingresaron a nuestro país bajo un engaño, o qué ¿declarar que llegan a México con fines muy diferentes a lo que en realidad hacen no es corrupción? Unos y otros se unen, a fin de cuentas, como enemigos de la 4T.

EN LAS FILAS del panismo se cierra la pinza y también van por una campaña, aunque la que están planeando tratará de santificar las acciones del gobierno de Trump y buscará convertir a la gobernadora de Chihuahua en su candidata a la Presidencia del país. Lo harán de todas formas, se ejerza o no la ley en contra de quien la ha violado, así que más vale que los deseos de Ricardo Monreal de dejar pasar el hecho para que el panismo le deba una y para que se señale después a la PresidentA Sheinbaum como cómplice de la traición, se frustren y se piense dos veces en el siguiente paso, para no hacer de la impunidad, otra razón política.

De pasadita

ENTRE LA MILITANCIA del partido en el poder hay un regocijo visible por los cambios que vienen y porque en la Ciudad de México, al parecer, ahora sí Héctor Díaz Polanco dejará la dirigencia que a la fecha está nueva, nunca se usó.

cd_perdida@jornada.com.mx

ANTE LA OLA DE CALOR



▲ Luego de que la temperatura alcanzó 30.5 grados Celsius ayer, familias disfrutaron de las fuentes de la Alameda Central, punto de

alivio popular en medio de la ola de calor. Se espera que hoy el termómetro continúe entre 30 y 32 grados. Foto Elba Mónica Bravo

Usuarios aprovechan el servicio de entregas para enviar drogas: repartidor

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La asociación civil Ni un Repartidor Menos denunció que usuarios aprovechan los servicios de entrega para enviar distintos tipos de droga oculta en cajas de cosméticos, sobres y bolsas que simulan contener alimentos, situación que los deja expuestos a riesgos contra su integridad física y posibles consecuencias legales.

En entrevista, Saúl Gómez, fundador e integrante de la agrupación, señaló que esta práctica lleva 10 años y que los trabajadores no se atreven a denunciar por temor a no saber a qué grupo delictivo se enfrentan, ya que, al llegar a los puntos de entrega, suelen ser fotografiados.

Comentó que en la alcaldía Cuauhtémoc, cerca de la estación San Antonio Abad del Metro, acudió a recoger un paquete de cosméticos que venía en una caja envuelta, y al llegar “me tomaron foto, así como a mi *bici*, mochila y celular, y cuando ves estas maniobras ya no estás como para meterte en problemas con estas personas”.

Señaló que el narcótico más

detectado es mariguana, aunque también *grapas* e incluso “*jeringas* ya preparadas en cajas”, y que se han identificado dichas prácticas principalmente en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo y algunos puntos de la GAM, con destinos hacia zonas como Lomas de Chapultepec y Santa Fe.

Mencionó que cuando hay sospecha lo más factible es desechar el pedido, ya que si se denuncia al usuario lo único que se hace es bloquearle la cuenta para que no vuelva a enviar, “pero es tan fácil conseguir una credencial de elector y vuelven a armar la cuenta”. Este ilícito también ocurre con conductores de taxi de motos y vehículos.

Ante ello, hizo un llamado a las autoridades para que sean conscientes de que el repartidor hace una entrega y “no es cómplice”, y generar condiciones para que haya acercamiento con ellos, así como habilitar la denuncia anónima para beneficiar a los repartidores, además de mayor protección de las autoridades en zonas donde se tiene identificado este tipo de actividades.

Vecinos de Pedregal de Carrasco sufren la falta de agua desde el año pasado

Exigen dar solución al desabasto, ante el cúmulo de versiones sobre la causa del problema

MARA XIMENA PÉREZ

Habitantes del conjunto habitacional 580, en la colonia Pedregal de Carrasco, Coyoacán, enfrentan una agudización en los cortes de agua que en los días recientes han dejado a vecinos sin suministro durante buena parte del día, lo que les impide utilizar el recurso para actividades básicas. Aunque el problema comenzó el año pasado, tras el supuesto mantenimiento al pozo ubicado dentro del conjunto, aseguran que recientemente los tandeos se han vuelto más irregulares y se aplican con avisos de último momento.

De acuerdo con testimonios, las versiones sobre el origen del problema han cambiado entre fallas en la cisterna. No obstante, la falta de información clara de autoridades y administradores ha alimentado la sospecha de que el desabasto podría estar relacionado con las obras y desarrollos que se realizan en la zona

rumbo al Mundial, aunque hasta ahora no cuentan con una explicación oficial.

Detallaron que el suministro se concentra en lapsos breves y variables a lo largo del día, con periodos de entre dos y tres horas en distintos momentos: por la mañana, al mediodía o entrada a la noche, sin que exista un horario fijo, lo que dificulta planear el uso del agua. “Hay días en que la ponen de 6 a 8 de la mañana y luego regresa hasta la noche, si es que regresa”, señalaron.

Esta dinámica, añadieron, los obliga a reorganizar sus rutinas diarias: “tenemos que levantarnos más temprano para alcanzar a lavar o apartar un poco de agua, porque cuando regresamos del trabajo ya no hay”. De acuerdo con la explicación que personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua dio a los vecinos, el pozo ubicado en la segunda sección de la unidad opera con normalidad, pero la cisterna no logra llenarse debido a posibles fugas.

Sin embargo, los habitantes cuestionaron esta versión al señalar que se trata de una cisterna con alta capacidad, por lo que para que el nivel baje en tres horas “tendría que haber miles de fugas enormes”. Pese a que este fin de semana fueron abastecidos con al menos 10 pipas de agua, exigieron a las autoridades una solución definitiva al desabasto.



AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,588, de fecha 19 de Diciembre de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus JOSÉ FÉLIX RODRÍGUEZ GUERRERO.

La señora MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ GUERRERO, como "PRESUNTA HEREDERA", otorgó su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

AVISO NOTARIAL 1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MCMIM-710913-D2A, hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,928 de fecha 20 de Abril del 2026, ante mí:

- 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANTONIA JIMÉNEZ MORENO.
 - 2.- JUAN ESPINOZA JIMÉNEZ hijo del autor de la sucesión:
- Me exhibió el acta de defunción de la de cujus. Acreditó ser hijo legítimo. Se acreditó el último domicilio de la de cujus: Justo Sierra, # 285, Centro, La Piedad, Michoacán.
- 3.- Se realizó la información testimonial de ANTONIO MATA MELGOZA y ROBERTO CARLOS MELGOZA.
 - 4.- JUAN ESPINOZA JIMÉNEZ se reconoció el carácter de único y universal heredero y aceptó la herencia, manifestando que acepta y protesta el cargo de ALBA-CEA DEFINITIVO y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución.

La Piedad, Michoacán, a 20 de Abril de 2026.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TRIBUNAL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Norte 9º Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

EDICTO

A: SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S. P. R. DE R.L. DE C.V.

En cumplimiento a lo ordenado en fecha siete de abril del dos mil veintiséis, dictado en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., en el expediente 133/2025, el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, ambos de la Ciudad de México. Ordena: Ciudad de México a siete de abril de dos mil veintiséis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la apoderada de la actora, téngase por hechas sus manifestaciones y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1401 del Código de Comercio, se abra el juicio a desahogo de pruebas hasta por un término de quince días; admitiéndose las pruebas ofrecidas: DE LA ACTORA ÚNICA OFERENTE, se admiten en su totalidad. Con relación a las confessionales a cargo de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S. P. R. DE R.L. DE C.V., cíteseles para que comparezcan ante este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, la primera de forma personal y no por conducto de apoderado, y la codemandada moral por conducto de apoderado o persona con facultades para absolver posiciones, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, se les declarará confesos de aquellas posiciones que sean previamente calificadas de legales con fundamento en el artículo 1232 del Código de Comercio. Tomando en consideración que en el presente juicio se emplazó por edictos, acorde al numeral 639 del Código Procesal Civil local de aplicación supletoria a la materia mercantil, notifíquese el presente proveído dos veces, de tres en tres días en el Periódico "LA JORNADA". Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales; - "NOTIFIQUESE" - Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso escrito en la Ciudad de México Licenciado OMAR GARCÍA GÁLVEZ, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada Susana Sánchez Hernández con quien autoriza y da fe. -DOY FE.

EN LA CIUDADA DE MÉXICO, A 07 DE ABRIL DE 2026.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ SOTO

EDICTO

Quien se crea con derecho Disposición Juez Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente número 545/2024, relativo a Juicio Oral Mercantil, promovido por Lorena Rivera Lemini, en su carácter de Tesorera y representante legal de Valiara High Living Asociación Civil, por auto de fecha 23 de marzo del 2026, se ordena emplazar al tercero interesado Rogelio Cervantes Ramirez; para que dentro del término de NUEVE DÍAS conteste lo que a su interés convenga y ofrezca pruebas conducentes al caso, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no suscite explícita controversia, y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado.

DILIGENCIA NON ADSCRITO AL JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA

MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.
LIC. XITLALLI YAMEL MARTINEZ NAVA

EDICTO

HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES quien también suele usar el nombre de PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ. LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber que en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, dictado en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, expediente número 1805/2024 promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de GONZÁLEZ VALDEZ HUMBERTO Y AREVALO FLORES PATRICIA MINERVA se ordenó emplazar a juicio por medio de edictos, a los codemandados HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES quien también suele usar el nombre de PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ. En la Ciudad de México, a veinticinco de abril de dos mil veintiséis.

A sus autos el escrito de cuenta y se acuerda en los siguientes términos: Se tiene por presentados a PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX por conducto de su apoderado legal PROSPERO FERNÁNDEZ ROJAS... Se tiene a la ocurriente demandante en la VIA ORDINARIA MERCANTIL de HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES, quien también utiliza el nombre de PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ... se admite a trámite la demanda de referencia en la vía y forma propuestas... córrase traslado y emplécese a la parte demandada, para que... produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, apercibida que de no hacerlo, será declarada rebelde... para que señalen domicilio para recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibidos que para el caso de no designarlo, todas las notificaciones, inclusive las que de acuerdo a las reglas generales deban ser personales, se les harán a través de BOLETIN JUDICIAL de este H. Tribunal...

En la Ciudad de México, a veintidós de noviembre del dos mil veintiséis... en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo General 43-17/2024, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintuno de mayo del dos mil veinticuatro, se tiene por recibido el expediente número 436/2023, radicándose el mismo en este Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito en esta Ciudad, con número de 1805/2024... Ciudad de México a veintiséis de enero del año dos mil veintiséis.

... visto el estado procesal y dada la imposibilidad de realizar el emplazamiento a juicio en el inmueble materia de la Litis, así como efectuadas las búsquedas de posibles domicilios con dependencias que cuentan con registro oficial de personas, y agotados los que fueron proporcionados por las mismas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena la notificación y emplazamiento a juicio de los codemandados HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES quien también suele utilizar su nombre de casada como PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ a través de la publicación de edictos...

En la Ciudad de México a veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, emplécese a los codemandados HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ Y PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES quien también suele utilizar su nombre de casada como PATRICIA MINERVA AREVALO FLORES DE GONZÁLEZ, haciéndole saber que tienen un término de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto ordenado, apercibidos de tenerlos dando contestación a la demanda en sentido negativo, quedando a disposición de la Secretaría "A" de este juzgado, las copias de traslado de la demanda, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria a la legislación mercantil. Acto procesal que deberá notificarse a través de la publicación de edictos, por tres veces consecutivas en los siguientes periódicos: "La Jornada", así como en "Diario de México".

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. BEATRIZ DAVILA GOMEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A".

CONVOQUENSE POSTORES: En los autos del expediente 1131/2017, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NO. F/234036, en contra de MARIA DEL ROSARIO OCHOA CARDENAS, JOSÉ LUIS CANIDO ESCOBAR Y SALVADOR OCHOA CARDENAS; EL C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó el siguiente auto que en lo conducente se transcribe: -- Ciudad de México, a cuatro de febrero del año dos mil veintiséis -- Agréguese a los autos del expediente número 1131/2017, (...) se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, (...). Se previene a la parte actora para que antes de la audiencia se encuentre exhibido el certificado de libertad de gravámenes actualizado, apercibida que de no hacerlo, no se llevará a cabo la diligencia ordenada. -- NOTIFIQUESE -- Así lo proveyó y firman electrónicamente el C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ DEL JUZGADO Sexagésimo Primero de lo Civil, de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JONATHAN ANGEL MORELOS MALDONADO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rocío Angelina Calvo Ochoa, quien autoriza y da fe. -- Do y fe. (...). -- "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE A PARTIR DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FUNGE COMO JUEZ DEL JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LICENCIADO JONATHAN ANGEL MORELOS MALDONADO; (...). Ciudad de México, a tres de diciembre de dos mil veintiséis. -- Agréguese a los autos del expediente 1131/2017, el escrito de la parte actora, (...). para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble hipotecado consistente casa habitación ubicada en el LOTE: 4 MANZANA: 655, COLONIA: COLONIA ANEXO TERRAZAS DEL PACIFICO, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, SUPERFICIE: 800.00 M2 (OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS) CLAVE CATASTRAL: KF-655-004 PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, en la suma de \$2'271,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS, 00/100 M.N.), que es precio de avalúo; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo. Para intervenir en el remate los licitadores, deberán de exhibir, el diez por ciento del valor del bien inmueble mediante certificado de depósito expedido por BANSEFI (hoy Banco del Bienestar), sin cuyo requisito no serán admitidos. A fin de darle publicidad a la audiencia de remate, deberá de anunciarse por medio de un edicto para convocar postores, el que se fijará por una sola ocasión, en los tableros de avisos del juzgado, en los de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y en el Periódico "LA JORNADA" debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos cinco días hábiles, en términos de lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles. (...). Lo proveyó y firman electrónicamente el C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JONATHAN ANGEL MORELOS MALDONADO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rocío Angelina Calvo Ochoa, quien autoriza y da fe. -- Do y fe. - (...). --"

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LICENCIADA ROCÍO ANGELINA CALVO OCHOA

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,531, de fecha 17 de Marzo de 2026, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus JOSÉ LUIS ROMERO PRADO.

Los señores MARÍA DEL SOCORRO LANDEROS LÓPEZ, JOSÉ LUIS ROMERO LANDEROS, JOSÉ GABRIEL ROMERO LANDEROS, FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDEROS Y JOSÉ TRINIDAD ROMERO LANDEROS, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

EDICTO

VANESSA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Por disposición Juez Octavo Especializado En Materia Mercantil de la Ciudad de Puebla. Mediante autos de fechas veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, veintiseis de febrero de dos mil veintiséis y veintiséis de marzo de dos mil veintiséis dentro del expediente 167/2025. Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ZULLY AIDEI; SEGURA MONTERO en contra de VANESSA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, demandada - que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, requiriéndole el pronto y llano pago de la cantidad de \$595,673.44 M.N. (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) como suerte principal y demás prestaciones reclamadas, o en su caso señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado. Se le cita para que comparezca ante este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, para llevar a cabo la diligencia ordenada; apercibida que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que le corresponde y se trasladará a la parte actora. Asimismo, se le hace saber que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de este edicto para contestar la demanda, apercibida que de no hacerlo, el juicio seguirá su curso en rebeldía. Se le hace, saber-que el traslado correspondiente se encuentra a su disposición en la secretaría de acuerdos adscrita a este juzgado. Emplazamiento que deberá llevarse a cabo mediante la publicación de edictos por tres veces consecutivas en el Periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y en el Periódico "INTOLERANCIA" de circulación local que se publica en esta Entidad.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA., A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.
DILIGENCIARIO GOMEZ MORENO
LIC. SANTIAGO GOMEZ MORENO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,527, de fecha 14 de Marzo de 2026, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus GABRIEL SANCHEZ VAZQUEZ.

Los señores MARTHA PATRICIA MUÑOZ SALINAS, EDGAR YAHVEH SANCHEZ MUÑOZ, KAREN IVONNE SANCHEZ MUÑOZ, GABRIELA STEPHANIE SANCHEZ MUÑOZ Y JOSÉ ERICK SANCHEZ MUÑOZ, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,544, de fecha 23 de Marzo de 2026, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de la De Cujus MA. MATILDE BUENO PEREA.

La señora ETHEL IRAN RUIZ BUENO, como "PRESUNTA HEREDERA", otorgó su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,545, de fecha 23 de Marzo de 2026, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus LEONEL RUIZ DE LOS SANTOS.

La señora ETHEL IRAN RUIZ BUENO, como "PRESUNTA HEREDERA", otorgó su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO

NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

EDICTO

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Dentro de los autos del juicio contencioso administrativo federal 1467/24-11-02-8-OT, promovido por ALICIA GARCÍA GALAVIZ, donde comparece a demandar la nulidad del oficio 159101330110DPPR3103/2024 de treinta de abril de dos mil veinticuatro, emitido por la Jefa del Departamento de Pensiones Subdelegacional de la Delegación Regional Estado de México Oriente del Instituto Mexicano del Seguro Social, el veintuno de junio de dos mil veintitrés, a través del cual se informa la cancelación de la pensión por cesantía en edad avanzada 23/15221 otorgada a partir del siete de noviembre de dos mil veintitrés y en consecuencia, la determinación del adeudo por la cantidad de \$98,981.19 (noventa y ocho mil novecientos ochenta y un mil pesos 19/100), se emitió un acuerdo en el que con fundamento en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia administrativa y 65 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, se ordenó llamar a juicio por medio de edictos (publicados tres veces siete días en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación dentro de la Republica Mexicana a UNIVERSUM MULTIMEDIA, S.A. DE C.V., representante legal, debido a que en la resolución impugnada consistente en el oficio 159101330110DPPR3103/2024, de treinta de abril de dos mil veinticuatro, emitido por la Jefa del Departamento de Pensiones Subdelegacional de la Delegación Regional Estado de México Oriente del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del cual informaron a la hoy actora las irregularidades encontradas con relación a la visita de verificación al patrón UNIVERSUM MULTIMEDIA, S.A. DE C.V. mediante el cual fueron ingresados movimientos afiliatorios de 239 personas al régimen obligatorio del Seguro Social de manera indebida y dentro de los cuales se encontraba la hoy actora; por lo que dicha empresa ostenta el carácter de tercera interesada; aunado a que no se encontró en el domicilio cierto y actual en donde se le pudiera emplazar. En consecuencia, se le informa que queda a su disposición (en la actuaria de esta Segunda Sala Regional México 1, sito en Avenida Primero de Mayo, número 120, piso 6, torre 1, Fórum Naucalpan, colonia San Andrés Atoto, código postal 53500, Naucalpan de Juárez, Estado de México, copia de la demanda, de la contestación de demanda y ampliación, con sus respectivos anexos.- Asimismo, se les hace saber que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del presente edicto para personarse al presente juicio por medio de su representante legal, a través de escrito que deberá contener los requisitos de la contestación previstos en los artículos 19 a 22 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Apercibimiento: Se apercibe a los terceros interesados que, en caso no comparecer a defender sus derechos en el plazo mencionado, se declarará preclusa la hoy actora para tal efecto y que las siguientes notificaciones del expediente en que se actúa, se realizarán directamente por Boletín Jurisdiccional, como lo establece el referido artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, en relación con el artículo 65 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo Naucalpan de Juárez, Estado de México a nueve de abril de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

M. en D. Rubén Ángeles Enriquez,
Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de la Segunda Sala Regional en el Estado de México
Lic. José Enrique Gómez Villalva
Secretario de acuerdos

Para su publicación por tres veces, de siete días en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación dentro de la Republica Mexicana

**MIROSLAV Ü:
EL DJ ZAPOTECO
QUE REDEFINE LA
ELECTRÓNICA**

La Jornada

**PALABRAS
CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA**

MAÑANA 19:00 HRS.

www.jornada.com.mx

Rayuela

A 40 años de la tragedia de Chernobil es un imperativo ético recordar la solidaridad incondicional de Cuba con las víctimas.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 27 DE ABRIL DE 2026

OPINIÓN

José Murat	16
Carlos Fazio	18
Iván Restrepo	18
Noemí Juárez Pérez	19
Omar González	19
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	24
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	34
Balance de la jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Corren maratón en menos de 2 horas por primera vez



▲ El keniano Sebastian Sawe ganó el Maratón de Londres con tiempo de 1:59:30 y mejoró la anterior marca mundial por 65 segundos. También el etiope Yomif Kejelcha, con 1:59:41, hizo la hazaña en una

competencia oficial. En la rama femenil, la etiope Tigst Assefa rompió su propio récord del orbe con 2:15:41. Participaron 59 mil corredores. Foto Afp REDACCIÓN / DEPORTES

Violencia en hogares y desapariciones aquejan a menores de edad

● En el país, uno de cada dos niños hasta de 14 años han sufrido agresiones en sus casas, alerta Unicef

● Al alza, denuncias por maltrato infantil en CDMX; 103 chicos fueron retirados de su familia en tres años

● Hubo 29 reportes de extravíos al día en 2025; siguen sin ser localizados 3 mil, señala Redim

LAURA POY, CÉSAR ARELLANO Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 13 Y 32

Atletas mexicanas ganan plata en Copas del Mundo de ciclismo y boxeo

● En un final de fotografía, la pedalista Daniela Gaxiola obtiene la presea en Malasia

● La pugilista Fátima Herrera destaca en la categoría de 48 kilogramos en Brasil

REDACCIÓN / DEPORTES



Ayotzinapa: investigación estancada

◀ Padres de los 43 normalistas desaparecidos hace 139 meses señalaron que no hay avances en el diálogo con el gobierno ni en las indagatorias. Ayer hubo una marcha del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez (en la imagen) y un mitin en Chilpancingo. Foto Jorge Ángel Pablo García CÉSAR ARELLANO Y SERGIO OCAMPO / P 9